LA PRENSA

Año IV—Número 924 | BUENOS AIRES, Miércoles 25 de Diciembre de 1872 | Editor responsable José C. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto.......... Un peso
Por mes.......... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.......... Ciento cincuenta pesos
Por un año.......... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes.......... Diez reales fuertes
Por seis meses.......... Siete pesos fuertes
Por un año.......... Doce pesos fuertes

LOS CONCHABADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres gratis.

Se publica por su imprenta, Moreno 73

ALMANAQUE

HOY—LA NATIVIDAD DE N. S. J. C.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 25 DE 1872.

El nacimiento de Jesus

Un hecho tan fecundo en grandes y profundas reflexiones merecería de nuestra parte un estudio mas detenido de su importancia; pero, no es posible.

La premura con que escribimos para desempeñar nuestra labor diaria, que en ciertas horas tiene mas prosa que encanto, nos impide descender con el corazon impregnado de pureza i de dulzura, al pesebre de Bethlem i contemplar entre la humilde paja de un establo, los raudales purísimos de luz que el nacimiento del hijo de María derramó sobre la humanidad esclavizada.

Baste decir que, á ese niño nacido en un rincon de la Judea se debió la rejeneracion del mundo romano i la estirpacion de la idolatría—Baste decir q' á su doctrina propagada por hombres humildes se debió el que la humanidad se detuviese al borde del abismo á donde la precipitaba la filosofía de Epicuro i la molicie de los Césares—Baste decir, que su parábola levantó al hombre al lado del hombre—diciéndole, es tu hermano i no tu esclavo.—Basta decir en fin, que la relijion que fundó Jesus, es la antorcha que viene iluminando el camino de las sociedades, hace diez i nueve siglos, i que solo al calor de su luz viven hoi los pueblos civilizados.

Saludemos entónces en el dia del nacimiento de Jesus, el triunfo de la verdad evanjélica, el principio i la consumacion de la verdad filosófica, el primer dia de la libertad de los pueblos, el último de la opresion de los esclavos; i para decirlo todo—el gran aniversario de la humanidad civilizada.

La educacion i la poblacion.

Los lectores de «La Prensa» habrán observado ya con cuanto interés nos venimos ocupando de los asuntos que hoi hemos relacionado bajo un solo epígrafe.

El objeto de esta union se esplica de suyo.—*La educacion i la poblacion*, son para nosotros, las mas importantes soluciones del problema futuro de nuestro progreso, por no decir las únicas.

Respecto de la educacion, que consiste en jeneralizar lo mas posible las nociones del bien en todos los ramos, todas las naciones modernas i florecientes nos dicen con grandes ejemplos i con grandes obras realizadas, lo que importa ese elemento de civilizacion.

La ventaja de la educacion jeneralizada en el pueblo, se hace sentir tanto durante la paz, dando vida á la produccion i estimulando la industria, como durante la guerra asegurando la disciplina, favoreciendo la invencion de los enormes medios de defensa i por fin decretando la victoria.

Los Estados Unidos i la Alemania á pesar de ser pueblos de raza é índole diversa, son los dos mas recientes i mas patentes ejemplos de lo que venimos diciendo.

¿Cuanto progreso no realizan esos pueblos durante la paz?

Basta preguntárselo á nuestra industria cuyos productos son solicitados con interés por aquellos mercados, i á nuestro naciente desarrollo científico que va á buscar ansioso en Alemania i en Norte América, no solo los libros, útiles é instrumentos que necesita, sinó tambien sus maestros i sus métodos de enseñanza.

En la guerra, los Estados Unidos dejaron sorprendidos al mundo con los inventos que realizaron durante la separacion del Sud, para obligarlo á entrar en la Union, i allí se puso de relieve lo que vale un soldado ciudadano, con la capacidad de su propia determinacion i con la conciencia de su fuerza.

Allí se puso tambien de manifiesto lo que importa que los soldados sean hombres educados, circunstancia que coopera á tener elementos inteligentes de accion en mucho ménos tiempo de lo que se emplearía en enseñar hombres ignorantes i sin maneras.

La Alemania principalmente ha patentizado esta verdad de una manera admirable en la última guerra con la Francia—Merced á la jeneralizacion de la educacion en el pueblo, el soldado aleman está en condiciones no solo de conocer todas las operaciones del ejército, sino de apreciarlas, anotarlas, correjirlas etc. sometiendo sus indicaciones moderadas á la atencion de los que dirijen la guerra.

«Es así que se produjeron bajo la accion de esta disciplina sabia, nutrida é inteligente, los portentosos acontecimientos que le dieron el triunfo sobre la Francia, una de las naciones mas guerreras i ardorosas.

La inteligente direccion de la guerra por parte de la Alemania reposaba en la combinacion admirable de la intelijencia del soldado, de su pericia en el [illegible] armas, i de su número.

[illegible] número, he aquí los tres [illegible] Francia procuró siempre hacer [illegible], i esa táctica, hija del estudio comparado de los grandes desastres humanos, debió sin duda el no perder una sola batalla, peleando sin embargo con un enemigo intrépido, valiente, i ébrio de la gloria de sus tradiciones militares.

Estos son los efectos admirables de la educacion jeneralizada durante la paz i durante la guerra.

Durante la primera, las ciencias, la industria i el comercio tienden á dilatarse sin límites, borrando las antiguas barreras del monopolio i estrechando los vínculos del progreso entre los pueblos mas distantes.

La educacion jeneralizada en Bélgica, en Holanda i en Inglaterra han hecho de sus puertos los abrigos del comercio del mundo, de sus fábricas el taller del universo, de sus imprentas el órgano de todas las lenguas, de sus libros el alimento de todas las jeneraciones i de sus instituciones libres la enseñanza de todos los pueblos jóvenes.

La educacion jeneralizada ha convertido á la Suiza en el congreso permanente de las naciones.—El auditorio tiene siempre toda la intelijencia que exije el asunto. Allí no falta jamas teatro para los grandes actores.

La educacion es entónces, uno de los principales secretos de nuestro progreso futuro.

Cuando veamos á este elemento de vida rompiendo en Europa el velo de preocupaciones seculares para abrir paso á una nueva luz, no podemos ménos que esperar, que en paises como el nuestro, donde esas preocupaciones no existen, bastará arrojar con profusion la semilla de la enseñanza para que dé excelentes resultados.

Así lo comenzamos á palpar poco á poco.

Las escuelas se multiplican por todas partes, los colejios se levantan en cada localidad, las bibliotecas se hacen competencia hasta en las aldeas—El libro es hoi el compañero de viaje, como ántes era el puñal ó la botella. El tiempo que antes se empleaba en jugar, hoy se emplea en leer.

La educacion hace pues camino i propende á convertirse en una preocupacion jeneral.

Venga en hora buena! El dia en que ese elemento vivificador i liberal por escelencia, se halle radicado, concluirá por sí solo con los jérmenes de la anarquía i del crímen, que solo encuentran hoy alimento en las pesadas corrientes del atraso y de la ignorancia.

La educacion jeneralizada debe ser entónces la mision suprema de nuestros gobernantes i del pueblo todo.

La administracion del Sr. Sarmiento, no escasa en errores políticos, se recomienda y se hace plausible por la proteccion que ha dispensado á la educacion en todos los ramos, i seguramente esta consagracion, será el único timbre de gloria que dejará cuando baje del poder.

Mediante su empeño en favor de la educacion pública, todas las Provincias tienen actualmente colejios superiores costeados por el tesoro de la Nacion, algunas escuelas normales, i muchas bibliotecas populares que estimuladas tambien por la accion oficial, se esparcen de dia en dia prendiendo hasta en los pueblos de ménos vida local.

Pero, la educacion por sí sola no llena todo el cuadro de nuestras necesidades elementales. Es indispensable, la poblacion.

Así como el hábito i la rutina necesitan cambiarse al impulso benéfico del mejoramiento de la educacion pública, así tambien el elemento de la poblacion del pais necesita confundirse i modificarse con el elemento estranjero, por lo jeneral industrioso, útil i económico.

La educacion de la escuela obra sobre el elemento jóven, sobre el niño. El elemento de la inmigracion obra sobre el elemento creado, porque obra enseñando los procedimientos adelantados de la industria i mostrando el éxito de sus afanes.

Poco haríamos entónces con la educacion de la juventud si no nos preocupásemos al mismo tiempo de la poblacion, que es otro elemento educacionista por excelencia.

Bajo esta faz, no considerada hasta ahora la cuestion del inmigrante, ella descubre nuevos vasos al programa de la educacion del pais.

A primera vista, parece que hubiese en esto una paradoja, i nosotros sostenemos que hay una gran verdad, por mas que no cuadre al puritanismo criollo.

¿Cómo contribuye al desarrollo de la educacion el inmigrante laborioso y honrado, se nos dirá?

De una manera muy sencilla.

El inmigrante intelijente, educado, laborioso etc. viene desde luego, á incorporar al pais el continjente de su intelijencia i de su trabajo en beneficio comun y por consiguiente aumenta desde su llegada el caudal de nuestra prosperidad colectiva que se mide con la estadística.

Un nuevo obrero, es en sí una leccion de industria, de afan i de actividad que estimula el poder productor del pais i tiende á cambiar nuestra inercia primitiva, en una fuerza activa i diligente.

Diez obreros valen mas que un libro, mas que el mejor libro que sobre estímulos a la produccion de nuestras diversas fuentes de riqueza, pudiera escribirse.—Es la enseñanza práctica obrando: es el maestro que busca con su idoneidad especial sacar provecho en favor suyo i á nuestra misma vista.

Hé aquí como, poblar es educar tambien; i educar prácticamente con el ejemplo i con el éxito.

Bajo otro aspecto, poblar es aumentar nuestros elementos de produccion y consumo, llenar el inmenso desierto que nos circunda, i asegurar con la creacion de múltiples y nuevas aspiraciones, nuestra paz pública i el dominio tranquilo de nuestras instituciones.

Es lástima que estas nociones elementales de la ciencia social no estén todavía vulgarizadas entre nosotros, hasta el punto de que sean realizadas por el pueblo independientemente de la accion del gobierno, pero miéntras esto no pueda obtenerse, es [illegible] el poder público [illegible] tarea protectora de educar i poblar [illegible] se consiga en breve lo que hasta ahora no ha podido obtenerse ni con los ejércitos ni con los mandones.

La educacion i la poblacion resumen así, en una sola frase, el gran porvenir que nos está deparado.

Esplicacion de los robos frecuentes

Es jeneral la creencia de que, despues que se [illegible] los robos se han aumentado, i esto nos parece un error.

No se descubre á primera vista la causa de semejante suposicion.

Seria un poeta sentido pensar lo contrario [illegible] vamos á esplicarlo.

El [illegible] el aumento del servicio [illegible].

Las manzanas son vijiladas así [illegible] vez se estiende la vista en cualquiera direccion [illegible] no se encuentre uno con algun ajente de la policía.

El sistema de relevo frecuente que se ha establecido como obligatorio entre los vijilantes, al avisarse la ronda que deben hacer de cada manzana, obliga á todos a mantenerse atentos i siempre listos para cumplir con sus deberes.

Entendemos ademas que los vijilantes son visitados frecuentemente a toda hora por inspectores o jefes, i que a mas de estos, existe el comisario de cada seccion que hace un servicio directo i personal en toda la circunscripcion que le pertenece.

Pero, á pesar de todo se nos dirá, los robos no han cesado.

Creemos que sí; los robos no han cesado, ni pueden cesar por completo.

Buenos Aires abriga en su seno un elemento fatalísimo—el habitante del conventillo—que jeneralmente es el inmigrante holgazan que vive del robo.

Miéntras este elemento no se disperse, no sea vijilado debidamente ó no se le imponga de alguna manera indirecta la lei del trabajo honesto, la poblacion de Buenos Aires vivirá siempre bajo la amenaza de una alarma constante.

El aumento de vijilantes ha hecho ménos fáciles los robos con escalamiento esterior, pero no ha hecho imposible los robos en el interior de las manzanas, ó por los fondos de las casas.

La calle está de seguro mejor cuidada que el interior de las habitaciones. El aumento de policía ha obligado á los ladrones a replegarse en el corazon de las manzanas.

Antes robaban impunemente echando abajo las puertas de la calle, hoi lo harán trepando a los techos empleando escalas de cuerda ó minando las paredes.

Antes uno se preocupaba de tener bien cerradas las puertas que daban sobre la via pública, i con esto dormia tranquilo porque creía estar garantido.

Hoi no—Pueden dejarse abiertas las puertas de la calle, que por ahí no entrarán ladrones.

Pero estos estarán en el fondo de la casa, ó donde ménos se piense.

Este es á no dudarlo, el cambio de situacion local que se ha producido para los ladrones en todo el municipio, con el nuevo servicio de vijilantes.

Un hecho reciente confirma esta creencia.

Algunas casas de familia donde en muchos años no se habia sentido ni ruido, ni trastorno alguno, han sido víctimas de ratonas recientes. El tiro no se les hacia por la calle sino por los fondos de su casa, i se comprende bien. En esa manzana hai conventillos i ladrones. No pudiendo estos salir á hacer sus tiros lejos, donde los hacian antes para escapar a las sospechas se ven obligados á maniobrar en las cercanías, aprovechándose de la union de los edificios i de la oscuridad que naturalmente existe en altas horas de la noche, en el interior de las manzanas.

De esto proviene que los robos no han terminado á pesar de haberse aumentado el número de vijilantes, i que no han de terminar tampoco sino ejerciendo una vijilancia activísima sobre las casas de inquilinato i rejistrándolas periódicamente.

La vijilancia debe hacerse sobre el foco presunto del delito.

La casa de inquilinato es por desgracia, el enemigo capital del reposo público i de la propiedad.

EXTERIOR

ESPAÑA

CORRESPONDENCIA PARTICULAR PARA LA PRENSA

[illegible]—Madrid, 13 de Noviembre de 1872.

Sr. Director de *La Prensa*.

Buenos Aires.

Mi distinguido amigo: Para ayer 12 estaba anunciada la apertura de la nueva legislatura de las Cámaras alemanas, cerradas á consecuencia de la tenaz resistencia opuesta por lado los señores á aprobar la nueva organizacion de las provincias, propuesta por el Gabinete y aprobada por la Cámara inferior. Tengo á la vista los diarios mejor organizados en su servicio y en ninguno veo q' el telégrafo anuncia la realizacion de la convocatoria; es indudable que las terribles inundaciones y espantosas tormentas, de que viene siendo teatro una buena parte de Europa durante medio mes, han retrasado la llegada de la noticia pues nadie puede dudar que, á pesar de la vigorosa oposicion de la alta Cámara, tendrá cumplido efecto el decreto imperial.

Si hemos de creer lo que la prensa ha adelantado en este período de clausura, ha debido haber una especie de capitulacion entre la Cámara y el ministerio, por cuanto se dice que el proyecto ha sufrido algunas ligeras variaciones, dejando intacto lo que encierra de esencial y que se habian hecho vivísimas gestiones para inclinar el ánimo de los señores á la aprobacion de la ley; gestiones cuyo buen éxito quedaría garantido completamente con la influencia moral del emperador Guillermo, próximo á llegar á Berlin.

Verdaderamente no se concibe con facilidad que ningun aleman se considere autorizado á entorpecer esa grande, esa inmensa obra de unificacion tan tenazmente meditada y proseguida por el príncipe de Bismark.

Que las demas nacionalidades, mas ó ménos íntimamente vigorosas en su constitucion interna, pero llegadas ya, en sus relaciones exteriores, á una situacion muy próxima á la unidad, vean con malos ojos la concentracion enérgica de todos los dispersos elementos germánicos, es bien fácil de presumir; que Rusia se recele del poderoso vecino, que Austria transija aun devorando las amarguras de su humillacion, que Francia se duela de la creciente prosperidad de su rival, que hasta Inglaterra vea con pena oculta el nacimiento de un nuevo coloso en el continente, son cosas bien llanas. Pero que el pequeño espíritu de localidad y de tradicion no se desvanezca ante la grandeza del pensamiento unitario de Bismark, ante la esperanza de una sólida comunidad de intereses generales fundada en la comunidad de orígen, de lengua, de costumbres, que permita al tronco aleman oponerse en su enérgica e rigidez frente á frente de su vecino el tronco eslavo, no se concibe facilmente.

Ciertamente, la ambicion personal de esa muchedumbre de príncipes que, bajo mil nombres diversos, han constituido la Confederacion, debe ser un obstáculo muy fuerte para los propósitos de la union en sólida unidad unica y vigorosa, para que posible que [illegible] esas ambiciones ante el espectáculo general de [illegible] que propende con ímpetu irresistible á [illegible] y [illegible] con toda claridad gran [illegible] grupos de [illegible], grandes naciones? [illegible]

[illegible]

Me refiero á la posible comunidad de intereses rusos é ingleses en el Asia central.

[illegible]

[illegible]

Me repito en [illegible] amigo Q. B. S. M.

Facundo de los Rios y Portilla.

Italia.

CORRESPONDENCIA POR EL «RIO GRANDE.»

SUMARIO—Victor Manuel en Nápoles—Movimiento diplomático—El príncipe Napoleon convertido en historiador—El proyecto de las corporaciones relijiosas—Reorganizacion del ejército.

—El rey Victor Manuel se halla en Nápoles, pero volverá á la capital el 20 de Noviembre, dia de la apertura del parlamento.

Hace dias, pasando de mañana por la plaza de Santo Domingo Soriano, encontró al Santo Viático.—El rey descendió de su carruaje y se arrodilló en medio de la plaza.—Un rejimiento de la guarnicion que atravesaba en la misma direccion hizo alto y presentó las armas, destacando una compañía para escoltar el acompañamiento relijioso.—El sacerdote bendijo al rey y á los soldados.

Es demostracion es aparente para desengañar á mucha jente, de que Victor Manuel no es un incrédulo ni un libre pensador, á despecho de sus antecedentes políticos como soberano constitucional.

La verdad es que el monarca es profundamente la relijion y que aun es uno de los mas fervorosos devotos.

Ha estado á veces obligado en calidad de gefe del estado á sancionar actos del ministerio aprobados por las Cámaras, contra los cuales se pronunciaba su conciencia.

Al asumir la corona juró hacer á Italia una é independiente, cumpliendo su palabra no solo contra todas las influencias internas y externas como contra su mismo impulso.

La lucha establecida entre sus convicciones relijiosas y su deber como soberano terminó siempre por la anuencia á la razon de estado, al voto popular.

Pio IX conoce los sentimientos del rey y es lo que esplica las relaciones indirectas que aun conserva y la lotal ausencia de antipatía del Jefe de la Iglesia para con Victor Manuel, lo cual disculpa las condiciones en que se encuentra, teniendo que adherirse á las medidas que le son sometidas.

El rey recibió en Nápoles al conde Launay, ministro de Italia en Berlin, que á la sazon estaba con licencia. La entrevista fué prolongada, y segun se dice, se trató en ella de las disposiciones de la Alemania respecto de la Italia y del apoyo que de esta espera á fin de contener al papa en los límites de la moderacion.

Es inútil agregar que el rey no propenda en manera alguna cobijar la causa de los viejos católicos ó para erigir á los jesuitas. Jamas quiso recibir al padre Jacinto y mucho ménos á Mr. Renan el autor de la *Vida de Jesus*.

De acuerdo con los ministros en este asunto, hizo notar á la Alemania que sus súbditos son católicos romanos y nada tiene que hacer con el cisma diseminado en Baviera, Wurtemberg, Sajonia y Rusia.

El conde Perponcher que ejerció el cargo de ministro de Alemania en La Haya, acaba de ser acreditado cerca de la corte del Quirinal en sustitucion del fallecido conde Brassier de Saint Simon. Este diplomático notable por su adhesion á la causa nacional italiana y por su ánimo conciliador Se espera, pues, que su misión continúe los honrosos antecedentes de su ilustre antecesor.

Llegó de Roma una embajada abisinia. Fué enviada por Menelich *Negus* de Choa. El personal es de los mas modestos. El embajador trae solamente un intérprete y dos criados, pero en cambio es portador de valiosos presentes.

Recibido por el señor Visconti-Venosta lo declaró el ministro de relaciones esteriores que el rey tendria mucho placer en recibirlo cuanto antes. Se prepara pues, para seguir hasta Nápoles.

El conde Pipper, por largo tiempo ministro de Suecia en Italia acaba de ser trasportado á Viena. Se dice que el conde Bjornstern, encargado de entregar una misiva de Oscar II al emperador de Rusia en Livadia es el designado para sustituirlo.

El príncipe Napoleon y su esposa la princesa Clotilde [illegible] encargado de escribir una historia de Francia desde 1850 [illegible] materiales para su tarea así como documentos muy interesantes.

Será una glorificacion del segundo imperio sembrada de recomendaciones y censuras por no haber sido atendidos los consejos del autor, que segun todas las probabilidades habrian conjurado la catástrofe que dió en tierra con Napoleon III.

Mas lejos en Paris Mr. Emilio Ollivier se dedica tambien a elucubraciones políticas y literarias [illegible] pasatiempo favorito de sus nombradías.

La sesion de las cámaras, interrumpida á fines de julio empezó el 20 de Noviembre. Por consiguiente no habrá discurso de la corona, lo que casi no viene para la monarca siempre apegado á formalidades [illegible] escenas de aparato.

La ley sobre las corporaciones relijiosas [illegible] de ser presentada. El gobierno [illegible] apresurarla y así que entre en discusion se preve acalorados debates.

Talvez el señor Lanza que por espacio de tres años se ha mantenido á la cabeza de la administracion [illegible] no es poco en un pais habituado á frecuentes cambios de gabinetes, se vea obligado a retirarse.

La contienda no es propicia para el partido clerical por que la cantidad ministerial [illegible] á un asunto tan relijioso.

Los Sres. Lanza y Visconti-Venosta se han mostrado [illegible] del Vaticano, porque conocen [illegible]

[illegible]

La ley de las corporaciones relijiosas [illegible] abierto por parte del Ministro Finocchiaro [illegible]

[illegible]

NOTICIAS GENERALES

Un crimen horrible y sin ejemplo

Ha producido la mayor indignacion, dice el *Melbourne Argus*, el descubrimiento de las espantosas atrocidades cometidas á bordo del bergantin «Carl» al atravesar para ir a buscar cargamento por entre las islas del mar del Sud.

El doctor James Patrick Murray fletó el «Carl» y en Junio de 1871 salió de Melbourne en dicho buque en la calidad de cirujano, llevando en el mismo un cargamento que no podia despertar la mas mínima sospecha de que el dueño del bergantin se propusiese realizar ningun negocio que no fuese lícito.

Al llegar á Léruka, el capitan abandonó el «Carl» pasando á ocupar su puesto el contramaestre Armstrong, quien obtuvo del cónsul inglés permiso para ir en busca de cargamento. Murray y el se dirigieron al archipiélago para apoderarse de algunos de sus habitantes y venderlos luego como esclavos. Desde aquel momento principió la perpetracion de atrocidades en estremo horribles.

Murray y Armstrong procuraron atraer al rededor de su buque á los habitantes de las islas del mar del Sud, y no bien se hallaron cerca de él algunas lanchas en que iban varios de ellos, destrozáronlas arrojando dentro de las mismas grandes pedazos de hierro macizo.

Los infelices isleños cayéronse al agua de donde se los estrajo para conducirlos á la bodega del bergantin, el cual continuó sus fechorías hasta que tuvo un cargamento completo de seres humanos.

Los Isleños no pudiendo resistir los malos tratos que se les inferian, deseosos de vengarse de haber sido cogidos en el indigno lazo que se les tendió y mas que todo impulsados por la desesperacion, prendieron fuego al bergantin. Para subyugar á los revoltosos, Murray, el contramaestre y los marineros hicieron horrible carnicería en ellos disparando al bulto á todos.

En la mañana del dia siguiente al en que fué cometido ese atentado, al levantarse las escotillas vióse que sesenta infelices isleños habian quedado muertos ó heridos. Unos y otros fueron arrojados al mar.

Al cabo de algun tiempo llegóse á saber algo de tan horrible crimen y en Sydney fueron reducidos á prision el contramaestre y algunos marineros para formarles causa. El doctor Murray ha espuesto en la declaracion que se le ha recibido todos los pormenores de las atrocidades cometidas á bordo del bergantin «Carl.»

Triunfo Electoral

Por el vapor llegado ayer del Rosario hemos recibido noticias de última hora y un boletin de *La Capital*.

El *Comité Electoral*, formado de los principales capitalistas y vecinos del Rosario, despues de una larga propaganda para levantar el espíritu público, presentó á las urnas electorales 3,000 votos.

Ante este concurso popular, el «Club del Pueblo» se abstuvo de votar.

La autoridad, á la que es afecto dicho Club, se ha mostrado digna y culta.

Algunos gefes que habian reunido milicias para favorecer á aquel Club fueron encarcelados por la autoridad del Rosario, consiguiéndose así una eleccion libre, sin derramarse una gota de sangre y sin ocurrir un desórden.

Los vencedores pasaron mas tarde por el Rosario, con una banda de música [illegible] haber levantado el espíritu público, cuyo abatimiento produjo los malos gobiernos que han pesado sobre Santa Fe.

Dice «La Capital.»

«El hombre (se refiere á D. Pascual Rosas) que por tanto tiempo fué el árbitro de los destinos de este pueblo, durante dispuso de los elementos oficiales, ha caido como caen esos castillos de baraja al mas leve soplo.

«Así tenia que suceder.»

«Estaba decretado en los altos designios de la Providencia.»

«El Rosario no tiene mas caudillos.»

«Han concluido para siempre en esta ciudad, taller de la industria y del comercio, los esplotadores políticos.»

«Bendita sea la Providencia en este dia memorable en los fastos electorales de la República.»

«A la sociedad, á ese pueblo y actitud digna de la poblacion del Rosario, nacional y estranjera, el hemos presenciado el mas grandioso cuadro que registran todos los pueblos de la República, en sus luchas democráticas.»

Cataclismo en Italia

—El cataclismo de que ha sido víctima Palazzo, dice el *Corriere di Milano* del 1.° de Noviembre, se componia de nueve mil [illegible] habitantes. [illegible] los barrios de la Guardia y Fano Grande. Las casas de ellos enteras han desaparecido [illegible] convirtiéndose en un monton de escombros. [illegible] Se han despues [illegible] públicos.

[illegible] en la mayor desesperacion. Mas de mil [illegible] han quedado sumidos en la miseria, treinta y dos han sacado muerto y diez y ocho heridos.

BOLETIN DEL DIA

Telegrama á La Prensa—De nuestro corresponsal [illegible]

Montevideo, Diciembre 24 de 1872 [illegible]

[illegible]

La barca inglesa [illegible] no pudo resistir al temporal [illegible] y fué a naufragar á las costas del Cerro.

Su tripulacion corre peligro y el mar esta muy ajitado.

El vapor Arjentino [illegible] de naufrajios y hasta saldrá de [illegible].

Se ha abierto con las piedras un rumbo y se ha ido á pique [illegible].

Desastroso incendio—Por telegramas particulares que se han recibido ayer, hemos sabido que el saladero mas grande que tenia la República, fundado por el General Urquiza, bajo el nombre de *Santa Cándida*, se ha quemado completamente.

Este saladero estaba en la [illegible] de la ciudad de la Concepcion del Uruguay.

[illegible]

[illegible] este [illegible] y el que se negara [illegible] que la fábrica quemada.

[illegible]

Se [illegible] 4 [illegible] fuertes.

[illegible]

Gerente—[illegible] D. Carlos Raffuel ha sido [illegible] Gerente del Banco Comercial del Rio de la Plata (limitado).

Gran carrera—Para el 17 de Enero se [illegible] una gran carrera en la Exaltacion de la Cruz.

Las apuestas pendientes alcanzan ya a mas de cincuenta mil pesos papel moneda.

Regreso de Rossi—El 30 de este mes se embarcará en Valparaiso, con destino a Buenos Aires la compañía lírico-dramática que dirije el artista señor Ernesto Rossi.

Dicha compañía funcionará algun tiempo entre nosotros en el teatro de Colon.

Es la última vez que tendremos entre nosotros al artista eminente y su permanencia será corta, por que ha celebrado contratos con teatros europeos, para funcionar en ellos.

Carnaval—En seguida publicamos las resoluciones que adoptó la reunion de vecinos que anunciamos debia tener lugar el Lunes para tratar de los preparativos para celebrar el próximo Carnaval:

1.° Se formará un «Corso», para lo cual se adornarán las calles siguientes:—Victoria, desde la plaza de Lorea hasta la de Perú; Perú y Florida hasta la del Parque; Parque hasta la de Artes y Buen Orden hasta la de Victoria.

Si se encuentra conveniente, el adorno de la calle del Parque podrá hacerse hasta la plaza del mismo nombre.

2.° El adorno de estas calles se hará por medio de una suscripcion popular, á cuyo efecto se nombrarán comisiones encargadas de colectarla.

3.° Para la distribucion de los fondos y adopcion de las demas medidas tendentes á realizar el propósito que se tiene en vista, habrá una Comision Central, la cual podrá nombrar todas las comisiones parciales que juzgue necesarias.

4.° Las comparsas partirán de la plaza Lorea, á cuyo efecto se solicitará el acuerdo de estas.

5.° Se procurará por todos los medios posibles evitar completamente el uso del agua y de los pomos.

Se acordó igualmente que la próxima reunion tenga lugar el lúnes 30 del corriente, en la misma casa del Sr. Garrigós, y que á esta reunion se invite á todas las personas que se crea puedan contribuir á la realizacion de este pensamiento.

Patente de invencion—El Gobierno Nacional ha concedido privilegio por cinco años á D. César Bizioli, por un sistema fotográfico titulado «Sistema Bizioli» que consiste en hacer trasparentes las fotografías para aplicarles al reverso la pintura al óleo.

Ministros viajeros—El Señor Ministro de Instruccion Pública partirá muy pronto, segun se asegura en las regiones oficiales, á hacer una visita á varios Colejios Nacionales y Escuelas Normales de las fundadas por esta Administracion.

El Sr. Coronel D. Martin Gainza, Ministro de Guerra y Marina, partirá tambien á hacer una inspeccion de algunas fronteras de la República, con el objeto de hacer muchas reformas tanto en ellas, como en nuestros cuerpos de infantería y caballería de línea, aprovechando de esta manera la paz que han celebrado los indios.

Para reemplazar interinamente al Dr. Avellaneda, nombrará el Sr. Presidente de la República al Sr. Frias Ministro del Interior, y para reemplazar al segundo al Dr. Tejedor.

El Andes—Es esperado en nuestro puerto, de un momento á otro, el paquete inglés *Andes*, que salió de Antwerpia para Buenos Aires, con cargamento y pasajeros.

Ferro Carril del Sud—La memoria semestral de la empresa del Gran Ferro Carril del Sud de Buenos Aires, da para el trimestre terminado el 30 de Junio el siguiente movimiento pecuniario.

Entradas 81.948 lb esterlinas, contra 70.218 lb esterlinas correspondientes al mismo período de 1871.

El gasto en obras de construccion y del servicio fué de 48.221 lb esterlinas contra 39.202 del mismo período del año anterior.

El resultado líquido ascendió á lb esterlinas 33.727 contra 31.016 de igual período de 1871.

Despues de proveer al pago de intereses, el balance daba 21.873 lb esterlinas, con lo cual los directores aconsejaron el pago de un dividendo de 7 *chelines* por accion, o sea 3 1/2 por ciento por seis meses.

Renuncia—El Comandante militar del partido de Chascomús, D. Agustin Carabajal, ha elevado al Gobierno de la Provincia su renuncia del cargo que desempeña.

Campanone—Esta noche se representa en el [illegible] la zarzuela que [illegible] del [illegible] aplausos.

Propiedades vendidas—Los martilleros Sres. Hidalgo y Torres vendieron ayer una chacra situada á una cuadra de la estacion Moron, con 154 manzanas de terreno [illegible].

[illegible] Luis Rodriguez vendió ayer una [illegible] en la calle Rivadavia, de 23 varas de frente [illegible] de fondo, en dos millones y medio de pesos. Compradores D. Domingo Murga y el Sr. D. Juan [illegible].

[illegible] frente al Caballito [illegible] Colegio de San Segundo.

Red de ferro-carriles Nacionales—[illegible]

[illegible]

Ferro-Carril Argentino del Este—[illegible]

[illegible]

Detalles del crimen de Salta—[illegible]

[illegible] una nieta del señor D. Miguel Araoz [illegible].

[illegible] el 15 de Diciembre a las 12 de la noche.

A esta hora penetró en las habitaciones donde dormia la familia, el criminal, que se llama José Santos, tiene 20 años de edad, y ha sido sirviente de la familia, á la cual no debia sinó favores.

En un cuarto dormian la señora madre de la familia, y una hija mayor, llamada María Ignacia, casada, pero jóven de 21 á 22 años.

En la habitacion siguiente dormian dos niñas menores y algunos otros chicos.

Desgraciadamente, se hallaban ausentes el señor Araoz y dos hijos mayores que tiene, llamados Cárlos y Manuel.

El asesino se dirijió directamente al lecho donde dormia la niña casada María Ignacia, y clavó por repetidas veces su puñal en el pecho de la jóven.

Algunos gritos pudieron escapar de su garganta, los que recordaron á la madre que dormia allí cerca.

La señora saltó de su lecho, pero inmediatamente saltó tambien sobre ella el asesino; y débil como era aquella, no pudo ménos que ser vencida en la lucha con una fiera humana.

Sus gritos despertaron á toda la familia, y fueron la salvacion de los demas.

Acudieron los sirvientes, pidieron auxilio, y los ajentes de policía entraron inmediatamente y consiguieron aprehender al criminal.

Pero María Ignacia era ya cadáver, y la señora madre se hallaba llena de gravísimas heridas.

Se cree, sin embargo, que podrá salvársele.

El asesino se finje loco.

Este crimen ha conmovido á toda la sociedad.

Comunicacion telegráfica—Por el Ministerio del Interior se ha pasado una circular á todos los Gobernadores de las Provincias pidiéndoles tomen las medidas convenientes á fin de capturar y someter á los jueces respectivos á todo individuo que intercepte ó entorpezca la comunicacion telegráfica, á fin de que sufra el castigo correspondiente.

Esta medida ha sido tomada en virtud de haber recibido el Gobierno varios avisos en que se le comunica que ciertos individuos cortan intencionalmente los alambres del Telégrafo Nacional, arrancan ó destruyen los postes y causan otros daños que interrumpen la correspondencia telegráfica, ocasionando así los perjuicios que son consiguientes al Gobierno y á los particulares.

En el norte de la República se ha repetido con mas frecuencia este delito de cortar la comunicacion telegráfica.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones fueron regulares en estos títulos de renta habiéndose notado mas firmeza y alguna alza en los precios de la série A, que cerraron al 98 3/8 al contado.

Bajante del rio—A causa de la gran bajante que ha ocurrido en el rio, el vapor «Rio de la Plata» salido ayer de nuestro puerto, estuvo varado hasta las diez y 20 minutos de la noche á corta distancia de la ciudad.

A esta hora zafó de su baradura y continuó su viaje para Montevideo.

Revista Comercial—Esta revista que ve la luz quincenalmente se distribuirá hoy á los suscritores para que pueda ser remitida á Europa por el paquete francés «Rio Grande» de la línea de Burdeos.

Puerto de Buenos Aires—Acaba de ver la luz pública un folleto científico titulado «Memoria sobre un puerto en Buenos Aires», escrito por el señor Ingeniero D. Guillermo Rigoni.

En este libro se registra tambien una carta hidrográfica de nuestro rio.

Esta obra es muy importante, pues trae algunas observaciones de consideracion referentes á la cuestion del puerto.

Movimiento de tramways—Damos á continuacion un dato sobre el movimiento del tramway «Ciudad de Buenos Aires» durante el mes de Noviembre pasado.

Los coches hicieron 22,244 viajes, conduciendo [illegible] pasajeros.

Ultramar—Ayer no hubo entradas en el puerto de Montevideo de buques procedentes de Ultramar.

Tampoco salió ningun vapor del puerto de Montevideo para el nuestro, porque reinaba en el [illegible] fuerte temporal. [illegible] se han exportado la siguiente cantidad de lanas.

Para Francia, 4,705 fardos; id Bélgica, 8,254 fardos; id Inglaterra, 1,178 fardos; á la Orden, 1,221 fardos; para Italia, 151 fardos; id Estados Unidos, 475 fardos, resumen total 16,110 fardos.

Suba del sebo—Segun datos comerciales [illegible] de la Boca, el sebo de carnero [illegible] suba en su precio y escaseaban las [illegible] en plaza.

Agresion criminal—Un moreno se hallaba [illegible] de la calle de [illegible].

[illegible] al dueño del [illegible] en el cobro de lo consumido.

[illegible] para que [illegible] un tiro, á boca de jarro [illegible].

[illegible] el proyectil pasó muy cerca [illegible].

El agresor fugó inmediatamente, asilándose en una casa inmediata, de la que fue sacado por algunos [illegible] y conducido al Departamento de Policía.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio [illegible] son como sigue:

[illegible] la Chacarita—Catalina Dapino, [illegible] Daniel R. Seung, 1 año, [illegible] Basa 22 años, tubérculos, Catalina [illegible], Rosa Farías, 80 [illegible], Fernando Villeta, 17 dias, [illegible] Teresa C. Berina, 78 años, hipertrofia, Benito Gómez, 40 años, tisis pulmonar.

[illegible] del Norte—Arturo Sarco, 4 años, [illegible], Juana Gutierrez, 56 años, aneurisma, Iglesia de la Casa, 10 dias, tétano.

Metálico—El *Copernicus* ha traido de Rio Janeiro para el Sr. D. A. Lumas 9,000 libras esterlinas.

La *Villa* Estrella del Uruguay 1000 pesos fuertes para una casa de esta plaza.

[illegible] de la Asuncion, ha traido [illegible] pesos fuertes para otra casa mercantil.

El [illegible] ha traido del Uruguay 3,300 [illegible] para el Banco Mauá y Ca.

Robo de importancia—A las 12 del [illegible] se sustrajeron [illegible] de joyas valiosas en la casa de Da. Manuela Frias, situada en la calle [illegible], y en circunstancia que esta señora estaba ausente.

Fiesta relijiosa—Las alumnas del colejio [illegible], situado en la calle de Moreno, consagrarán hoy, segun lo han dispuesto los padres [illegible] que lo dirijen.

Con este motivo se prepara una fiesta relijiosa que tendrá lugar en la capilla del Hospital Frances.

Han sido invitadas para asistir á esta fiesta numerosas familias de esta ciudad.

Habrá tramways especiales desde la puerta del colejio hasta la [illegible], mencionado.

Nueva industria—Los Señores Fussoni hermanos y Marenat han introducido á nuestro pais una gran máquina destinada á elaborar municiones entre nosotros.

Almacenes de depósito—En los depósitos [illegible] de la Aduana Vieja se va á hacer una importante refaccion.

Hasta ahora esos depósitos *solo servian* para guardar líquidos por las condiciones de aquellos.

Pero ahora se sucederá á mandar lo siguiente; entran a depositarse los líquidos y muchas otras mercancías [illegible].

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTEMAYOR

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

por vuestro cuento, imajinándome haber visto ya todos esos lugares que ya no distinguis sino al través de vuestras palabras.

¿Qué quereis? es menester perdonarme, porque; ¿qué es lo que les queda á los desgraciados sino el recuerdo de sus años?

Yo tambien me llamo Blanca, y al oiros pronunciar ese nombre esperaba.....

El viejo Chinela me ha dicho muchas veces que yo habia nacido para ser rica, y he creido por un momento que el buen Dios habia hecho en mi favor el milagro por completo, y que os seria deudora de todo, de la salud, de la dicha, de mi madre.

¡Creo uno tan fácilmente lo que desea! y yo habria sido bien dichosa de seros deudora de todo...

Dejóse caer en seguida sobre las almohadas, y se siguió un silencio tan profundo, que hubiera podido oirse el ruido que hacian los labios de madama Lamouroux, como si dirigiese una plegaria al cielo.

José volvió á levantar la voz de nuevo diciendo:

—Vamos, Pippione, ¿y el fin de la historia?

La niña parecia como si se despertase de repente, y contestó:

—Yo no podré inventarlo; pero á la verdad, vuestra historia tiene tanta semejanza con el principio de la mia que, para concluirla, no tengo mas que contárosla.

De lo mas léjos de lo que yo me acuerdo, ó mas bien lo que me acordaba antes que hubierais hecho revivir en mi alma esas imágenes brumosas de un pasado q' ignoro, me veo corriendo y jugando con otros niños de mi edad en el puerto de Nápoles.

Yo creia entónces que era hija de Chinela, y no me sentia muy desgraciada.

En Nápoles se vive barato, nos como aquí yo nunca tenia hambre, ni frio, y la felicidad de los pobres no consiste mas que en una cosa: en no padecer.

Chinela tambien era dichoso, y por lo tanto no era malo. Cantando siempre ó improvisando en las plazas, batelero ó pescador cuando la ocasion se presentaba, no ocupado se de nada miéntras habia alguna monedilla de plata en su chaleco.

Fué en aquella época, cuando por su desgracia y por la mia conoció á Monna Feretti.

Era una mocetona de Transtevere, negra como un cuervo, atrevida como el diablo, y muy bella, segun decian.

Yo no sabia si la era ó nó, solo sí, que me causaba miedo.

Durante la noche me despertaba algunas veces con el ruido que armaban en sus disputas en las que se amenazaban de darse de puñaladas.

Durante el dia y miéntras que Chinela andaba recorriendo la ciudad ó la campiña para ganar, Dios sabe por qué medios, el dinero de que se mostraba muy codiciosa la Monna, ella permanecia en casa conmigo.

Estos momentos eran precisamente los que yo mas temia.

Cuando estaba Chinela adelante, aun cuando ella hacia lo que le daba la gana, se contenia sin embargo; pero cuando estaba ausente, me pegaba por la menor cosa, hasta que me dejaba por muerta tendida en el suelo.

Yo no me atrevia á quejarme, porque me habia amenazado con que me mataria á la primera palabra que dijera.

Durante las horas de ausencia de Chinela, venia a ver á la Monna un mocetón jóven llamado Thomaso Diaz, y lo mismo que Chinela, este mozo se mostraba bueno conmigo, y yo creo que era por eso por lo que la Monna me queria mal, porque era tanto lo que me aborrecia, que hubiera deseado que todo el mundo me aborreciese lo mismo que ella.

Me recuerdo que un dia Thomaso me regaló un collar de abalorios de América encarnados como el coral, cosa que vale bien poco, ¿no es verdad? pues ese dia la Monna estuvo para matarme.

Cuando no me pegaba, me dirijia mil palabras duras y despreciativas, hacia burla de mis cabellos rubios, me llamaba perra francesa, hija sin madre.

Entonces hubiera querido yo mas que me hubiese pegado.

Y así fue por medio de esas injuriosas palabras como supe yo que no era hija de chinela.

Pero ¿para qué he de continuar la relacion de mis padecimientos? solo diré que eran contínuos, que los del dia siguiente no eran sino la repeticion de los del dia anterior, de modo que yo habia llegado ya hasta el punto de no sentirlos, porque estaba tan débil que ni aun tenia fuerza para sufrir.

Como yo iba haciéndome grandecita, la Monna me dijo un dia que era menester ganar mi vida.

Me colgó del cuello un cestito lleno de violetas, y me plantó en medio de la calle.

Por la tarde, era menester que mi cestita estuviese vacía y mi bolsillo lleno de cuartas, y todavia le parecia eso poco.

No porque mi pobre colecta fuese para ella de grande importancia, sino por echarme fuera de casa por el dia, y por pegarme por la noche.

Ni Thomaso ni Chinela no intercedian ya por mí, porque sabian que su intercesion no servia mas que para aumentar la cólera de la Feretti y ponerla mas furiosa conmigo.

Esta contrariedad contínua, y el temor perpétuo de que estaba sobrecogida, me habian hecho tímida, callada y casi idiota, y entónces fué cuando empezaron á llamarme la Pippione, que poco á poco reemplazó mi verdadero nombre de Bianca, que fué olvidado enteramente.

Hé aquí cómo llegué á verme un dia libre de las manos de la Monna.

Chinela era napolitano, y Thomaso era corso.

Dominados ambos á dos por la Monna, aparentaban ser amigos, pero interiormente se aborrecian de muerte: solamente que el napolitano era demasiado cobarde para atreverse á ser el primero en atacar, y Thomaso despreciaba demasiado á Chinela para temerle como á un enemigo sério.

Este desprecio, que Chinela aparentaba no advertir, irritaba mas su cólera.

Una noche que, segun su costumbre, venia Thomaso á ver á la Monna miéntras que Chinela estaba fuera, cayó, mortalmente herido de tres puñaladas, delante de la misma puerta.

Las puñaladas habian sido asestadas con mucho estudio y maestría, porque Thomaso se encontró en medio del reguero de agua de la calle, enrojecida con la sangre, antes que hubiese podido dar un suspiro, ni decir ¡Jesus!

Yo estaba acostada en un chiribitil ó tinglado oscuro formado con algunas tablas por encima del cuarto de la Monna.

Sentí que alguno subia la escalera con muchas precaucion, pero los escalones rechinaban con el peso de su cuerpo: la Monna abrió despacito la puerta de su cuarto, y preguntó:

—¿Eres tú, Tomaso?

—No, respondió Chinela, no es tu Tomaso, eso no volverá mas. . . ¡Ah! perra; muchas me has hecho; pero ahora me voy á vengar, y me las vas á pagar todas juntas. . .

Y en seguida, cerró la puerta con violencia.

Despues yo oí unos gemidos parecidos á los de una persona que se ahoga por falta de respiracion: sin duda Chinela le habia puesto la mano en la boca para impedirla gritar, y se sofocaba luego unos gemidos desconocidos, el ruido de los muebles que caian por el suelo, súplicas interrumpidas por gritos rabiosos, en fin, un ruido horrible é infernal.

Yo hubiera querido levantarme para ir a socorrer á la Monna, á pesar de todo el mal q' me habia hecho; pero no podia, porque el terror paralizaba mis piernas y estaba toda temblando de los piés á la cabeza.

Por último, se oyó un suspiro, pero un suspiro capaz de hacer estremecer á un muerto, el último suspiro de un alma que se escapa.

Y luego un silencio sepulcral.

La Pippione se calló por algunos momentos, bien fuese para tomar aliento ó por la emocion que la causaban aquellos tristes recuerdos.

Trémula, y como suspendida de los lábios de la niña, madama Lamouroux esperaba con la ansiedad mas viva, esperaba que aquella continuase su historia.

¿Si resultaria, al fin, que la Pippione era su hija?

¡Pobre alma querida, que habia atravesado sin contaminarse ese mundo de bandidos y de mujeres perdidas! Era menester quererla mucho para hacerlo olvidar todos esos dolores é ignominias.

La Pippione continuó:

—Se pasaron algunos minutos de un silencio mortal: yo tenia miedo. Temia que Chinela, para ocultar mejor su doble crímen, viniese á matarme tambien.

Trémula de horror, medio incorporada en mi camastrajo, no separaba la vista de la puerta de mi zaquizamí; y se me figuraba á cada momento que se abria para dar paso á la hoja reluciente de un puñal.

Un paso silencioso hizo crujir el piso de madera del cuarto inmediato casi imperceptiblemente, porque Chinela, para meter menos ruido, se habia descalzado; pero exaltada como ya estaba por el terror, apuesto a que en aquellos momentos habria podido oir el ruido que hace una araña al tejer su tela, segun lo fino que tenia el oido.

La puerta del cuarto se abrió, y el paso vacilante se detuvo durante algunos instantes, yo no respiraba para poder oir mejor.

Volvió á oírse de nuevo el paso sobre las tablas mal acepilladas, miéntras que una mano tentaba las paredes como para guiarse.

No habia duda, Chinela se dirijia hácia mi desvancillo, y yo me consideré perdida.

Me envolví entre las ropas de la cama, encogiéndome cuanto pude, y aparentando estar dormida.

Quizás, me dije yo, al ver que estoy durmiendo, creerá que no he visto ni oido nada, y no se meterá conmigo.

Chinela entró en mi chiribitil, yo no me volví para mirarlo, pero adiviné que se acercaba, y sentí al través de las ropas el soplo caliente de su respiracion azorada.

Me llamó por dos veces en voz baja:

—Pippione, Pippione.

Pero yo no respondí.

Entónces apoyó su mano sobre mi hombro, y yo me dije:

—Ha llegado mi última hora.

Pero tuve bastante ánimo para no gritar.

Y él continuó con la misma voz sorda, diciendo.

—Vamos, Pippione; despiértate; vístete; he tenido una desgracia, y es preciso largarse.

Y esta vez me dió una sacudida tan fuerte, que ya no me fué posible continuar finjiendo q' dormia.

En semejante momento, era imposible tener una esplicacion mas larga: así, sin decir una palabra, me levanté y me vestí apresuradamente.

Miéntras tanto, Chinela estaba de pié á la puerta observando la escalera, y á cada instante, volviéndose hácia mí con impaciencia, repetia:

—Démonos priesa.

Y yo me di tanta, que al cabo de unos cuantos minutos salíamos de la casa, teniendo que saltar por encima del cadáver de Thomaso para poder pasar.

Hacia una noche muy oscura, y era menester que cuando amaneciese, estuviésemos ya muy lejos de la ciudad.

Chinela conocia mas de un escondite y tenia mas de un amigo ó de un cómplice en la campaña de Nápoles; esperaba poder escaparse fácilmente de las garras de los esbirros.

Ademas, que la Monna y Thomaso no gozaban de gran reputacion con la policía para que esta no se felicitase ocultamente de verse desembarazada de ellos, y se diese mucha priesa por buscar al matador de ellos.

De este modo pudimos pasar, sin ser molestados la frontera de los Estados romanos, marchando Chinela á pié y yo montada en un borriquillo que él conducia por el ronzal, como un honrado labrador que va al mercado.

Desde allí, como Chinela habia encontrado el dinero que la Monna ahorraba á costa suya, nos embarcamos para Francia.

Tan luego como llegamos á Marsella, mi patron empleó los últimos dineros que le quedaban en construir el teatro de lienzo rayado del signor Polichinela.

Daba representaciones al aire libro, en las encrucijadas y en las plazas.

Y Mistigris, que era entónces pequeñito y hacia mil monadas, servia de compadre, y yo hacia la colecta.

Encontraban los *lazzis* y charla de Chinela muy originales; á mí me decian que era guapa, y haciamos fortuna.

Ese fué el tiempo mas dichoso de mi vida.

Pero Chinela tenia una idea fija: la de venir á Paris.

caderias. Entónces los almacenes bajos del semi círculo quedan casi vacíos, en tanto que en los demás de la Aduana no caben casi las mercaderías destinadas á ellos.

Con el objeto, pues, de remediar este mal, el Administrador General de Rentas, se ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda, pidiéndole autorizacion para mandar practicar en los depósitos bajos del semicírculo las obras necesarias, á fin de que ellos puedan servir, no solo para almacenar líquidos, sino tambien toda clase de mercaderías.

Puerto de Corrientes—Varios vecinos de la provincia de Corrientes se han dirijido al Sr. Capitan del Puerto Central, quejándose contra el Capitan de aquel puerto y formulando contra él cargos no la mayor gravedad.

El Sr. Capitan del Puerto Central, Coronel Bustillos, en vista de los comprobantes que le han sido remitidos, ha pasado una nota al Ministerio de Guerra y Marina pidiéndole ordene se levante un sumario al Capitan de dicho puerto de Corrientes para esclarecer la verdad de cargos tan graves.

Procesados por robo—Han sido puestos bajo de la accion del Tribunal de Justicia, cuatro individuos, por resultar autores de robos hechos á los señores don Cornelio Macloquen, D. Manuel Moya, don Prudencio Gonzalez y don Mariano Ferreira.

Fiscal militar—Ayer se hizo cargo del puesto de Fiscal Militar permanente el teniente coronel don Alfredo Seguí.

Movimiento de pasageros—El ocurrido en nuestro puerto en los dias 23 y 24 es como sigue:

Entradas—vapor «Villa del Salto» de Montevideo, con 56 pasageros; id «Naposta» de la Colonia, con 16 id; id «Porteña» de Montevideo, con 71 id; id «Capitan» del Rosario, con 63 id; id «Estrella» de Gualeguay, con 10 id.

Salidas—Vapor «Progreso» para Victoria, con 10 pasageros; id «Villa del Salto» para el Uruguay, con 35 id; id «Rio de la Plata» para Montevideo, con 29 id; id «Proveedor» para el Rosario, con 80 id; id «Capitan» del id, con 59 id; id «S. Cristóbal» id, con 61 id.

El Sr. Ingeniero Melchert—Hoy partirá con destino á la frontera Sud de esta Provincia el Sargento Mayor, Ingeniero D. Federico Melchert.

En su compañía vá el capitan D. Jordan Wisoki.

Van con el objeto de practicar un reconocimiento científico en aquella frontera.

Inmigrantes—En el vapor que entró ayer á nuestro puerto, procedente de Liverpool han venido 16 inmigrantes.

A bordo del paquete «Rio Grande» que entró tambien ayer á nuestro puerto procedente de Burdeos han venido 287 inmigrantes mas.

Aceptacion—Con fecha de ayer ha sido aceptada por el Ministerio de Instruccion Pública la renuncia que elevó al Gobierno el Sr. D. Feliciano Blanco Fernandez del cargo de Profesor de las asignaturas de latin y literatura que desempeñaba en el Colejio Nacional de esta ciudad.

Escuelas gratuitas—El Gobierno Nacional ha resuelto con fecha de ayer se conceda una subvencion pecuniaria á favor de la Sociedad «Union y Progreso» de Córdoba con destino al sosten de las escuelas gratuitas establecidas en aquella Provincia bajo la direccion de aquella sociedad.

Desgracia—Anteayer á las 5 de la tarde, una niña de 5 á 6 años de edad que jugaba en una vereda de la calle Buen Orden, entre Rivadavia y Victoria, se cayó á la calle y dió con la cabeza contra una águda piedra.

Este golpe le produjo un derrame de sangre que le trajo la muerte pocos momentos despues.

En circunstancias que la niña caia llegaba allí un carro.

El carrero al ver á la niñita en el suelo, se asustó creyendo tener alguna culpa, y huyó dejando abandonado su carro.

Inmediatamente llegaron al lugar donde ésta desgracia se había producido el Comisario Igarzabal y otros agentes de policía.

Se tomaron declaraciones; un médico examinó á la niñita, y de todo resultó plenamente evidenciado que era el golpe que, única y exclusivamente, lo habia causado la muerte, y que el carro no habia alcanzado ni á tocarla.

El carrero no volvió á tomar su carro y se le buscaba para ese fin.

Fondos Públicos—Las operaciones que se efectuaron en la Bolsa de Comercio en estos títulos [illegible] de mucha importancia habiendo subido los entre las calles de Garantías y Cam... Oeste, que salia de la estacion del Parque á las 10 de la mañana.

Mucho tiempo permaneció la máquina fuera de los rieles sin que los peones del Ferro-Carril que habian ocurrido con los instrumentos necesarios lograsen ponerla en la vía.

SECCION ELECTORAL

ASOCIACION ELECTORAL DE 1872

En Buenos Aires, á 1.° de Diciembre de 1872, los miembros de la «Asociacion Electoral» q' suscriben, vecinos de la ciudad y de la campaña, se reunieron para formar la lista de candidatos para Diputados al Congreso que sostendrán el 1.° de Enero en toda la Provincia, y habiéndose hecho el escrutinio, resultaron designados y fueron proclamados los siguientes señores:

DR. D. VICTOR MARTINEZ
" " ANTONIO E. MALAVER
" " FEDERICO PINEDO
" " MAURICIO GONZALEZ CATAN
" " EDUARDO OLIVERA
" " NORBERTO DE LA RIESTRA
" " ENRIQUE SUNDBLAD
" " LEOPOLDO BASABILBASO
" " JOSÉ C. PAZ
" " EDUARDO C. VIAMONT
" " NORBERTO QUIRNO COSTA
" " LUIS A. HUERGO
" " DANIEL MARIA CAZON
" " LUIS SAENZ PEÑA
" " MANUEL RICARDO TRELLES

Manifestándose por todos que la anterior lista de candidatos para Diputados respondia completamente á los grandes propósitos consignados en el programa de la Asociacion, se comprometieron á sostenerla en las próximas elecciones, firmando la anterior acta que acordaron publicar.

Exequiel Martinez—Nicanor Olivera—Exequiel Ramos Mejía—Manuel Benitez—José F. Herrera—J. Salustio—J. Lorenzo Moreno—Hortencio Mendez—Juan A. Zemborain—Francisco Lalama—Francisco de Elizalde—Pedro Frias—Ventura Linch—Adolfo Obregon—Cirinco Lamadrid—Leopoldo del Campo—José M. Morales—Mariano Unzué—W. Villafañe—Juan A. Molina—Julio Berdotaran—Juan M. Corvalan—José Fernandez—Juan A. Silva—E. S. Mujica—Mariano Gutierrez—M. Velazquez—Manuel Alais—Miguel N. de Uriberren—Juan A. Argerich—Estevan Rodriguez—Manuel de Uribelarrea—Felipe Senillosa—Anacleto Pinto—Juan F. Vilaró—Serapio Zemborain—Julio Nuñez—Juan L. Somoza—Ramon B. Muñiz—Clemente Pizarro—Eulojio Cuenca—Felix Bernal—Adolfo Blaye—Angel Blaye—Estévan C. Iturralde—Manuel J. Cueto—Augusto Agote—Emilio Carranza—Eduardo B. Molina—Juan F. Achinelli—Pedro A. Cabral—Eduardo Gowland—Julio Gowland—Luis Laffont—Julio B. Vetar—Emiliano Martinez—Gregorio Gallegos—Mariano Mármol—Luis M. Lopez—José María Iucháurregui—Pedro de Elizalde—Mariano Lorea—German Balcarce—Manuel Benitez (hijo)—Julio Benitez—José Antonio Leiva—Luis Alvarracin—Pedro Fraguéiro—Emilio Gimenez—Luis Costa—Manuel Bola—Emilio Gimenez (hijo)—Hermidio S. Boado—José M. de Nevares—Federico G. Neves—Cipriano J. Zelada—José María Castro Ramos—José Ortiz Basualdo—Rodolfo Gimenez—Julio Costa—Pablo Zelada—Emilio Loiseau—Belisario Roldan—Francisco Sosa—Juan Ramon Molina—Juan B. Molina—Ernesto Landivar—J. Landivar—M. Beldma—Pedro Garcia—Melchor Piñero—Carlos P. Rodriguez—P. R. Garcia—Gil Rodriguez—Pedro Costa—Juan J. Molina—Pascual Costa—Antonio Ballejo—Adolfo Reyes—Benjamin Calvete—Francisco Fernandez—Fermin Alsina—Nemesio Lagonez—Martin Beruti—Juan Videla—Remijio Roca—Juan Astorga—Claudio Benitez—Tomas J. Nuñez—Guillermo Posse—Alberto Molina—J. Villar—Bernabé Aramburu—Francisco G. Molina—Lisardo Molina—José M. Calleja—Francisco Molina Viamont—P. Bengurla—Francisco Cassuave—Samuel Lefrich—Julio F. Crenhel—Bartolo Fernandez—Ceferino Rubio—Juan A. Massa—José C. Massa—Emilio Muñiz—Pedro C. Silveyra—Anastasio Trenco.

Parroquia de la Concepcion

La comision que suscribe invita á los vecinos que simpaticen con el programa de la *Asociacion Electoral de 1872*, á reunirse en el local calle de Tacuarí Núm. 199, todas las noches de 8 á 10, para ponerse de acuerdo en los trabajos de las próximas elecciones de D. D. al Congreso.

Presidente—Juan J. Vilaró
Vice-Presidente—Raymundo Prat.
Secretario—Cárlos Tamini.
Tesorero—Bernardo Jolkensund.
Vocales—Hermilio S. Boado.
" Julio Lacasa.
" Pedro Cabral.
" Andrés Ferreyra.
" Juan Villanueva.
" Lucio Albarracin.
" Manuel Alais.
" Maximo Gonzalez.
" Eladio Casado.

perm.

Parroquia de la Catedral al Sud

A los vecinos que simpaticen con el popular programa de la Asociacion Electoral de 1872 y que se hallen

inscriptos en el Registro Oficial, se les pide asistan á la reunion que tendrá lugar el Sábado 28 del corriente á las 8 de la noche en el local Bolivar 134.

(Firmado) Eduardo R. Molina, *Presidente.*
Calisto Oyuela.
Rufino de la Serna.
Salustiano Závalia.
Eduardo Gawland.
Agustin Casá.
Estanislao Zeballos.
Gerónimo de la Rosa.
Mauricio P. Darac.
Tomas St. G. Armstrong.
Juan F. Achinelly, *Secretario.*

GACETILLA

La *mamá*—¿Vas á acostar tu muñeca, Elisa?

Elisa (niña de cinco años)—Sí mamá; pero antes lo voy á sacar el pelo para guardarlo.

La mamá (con sorpresa y cariño)—Pues qué ¿las niñas se quitan el cabello para ir á la cama?

Elisa—Las niñas nó, mamá; pero las señoras sí, y mi muñeca es una señora.

La mamá tragó saliva.

***

La Noche-buena ha pasado como todas las noches.

Segun es de práctica, la Policía ha dado entrada en sus bodegas á muchas cubas ambulantes que se echaron á rodar, faltando á la gravedad á la luz de las estrellas.

Uno que otro tajo ha salpicado el campo de la fiesta. . . pero ¿qué campo será aquel que se vuelva todo flores? como no sea el campo. . . santo.

En cambio uno que otro amante ha ceñido á su frente el laurel de los conquistadores.

Los raptos, si bien en menor número que los tajos, sin duda por su mayor suma de consecuencias han tenido sin embargo firmes y valientes adoradores, que se han alzado con el santo y la limosna (esto es figura) en medio de la alegría y la algazara general.

No hay como una Noche-buena que sea verdaderamente buena para agitar en el aire las alas de las palomas y de las tórtolas.

El espacio atrae, el aire embalzamado fascina, los murmullos misteriosos de la noche hunden en el éstasis. . . y hételas en ancas de galantes caballeros corriendo sin direccion por esas llanuras de Dios, y dejando atrás, como un recuerdo confuso, los tejados de la casa paterna.

Yo sé de dos avecillas que han volado al despuntar la aurora, con sus correspondientes pajarracos.

Parece que hacian alguna resistencia, que hablaban de papá, y mamá, y tio y abuelas. . . pero la verdad es que anochecieron y no amanecieron.

Hay quien asegura que se vieron obligados á huir para evitar incendios, ruinas y catástrofes: unos dicen que sorprendidas por un padre regañon y capaz de todo se colocaron entre él y el amante como ángeles de paz quedando por este acto de abnegacion colocadas de puertas afuera y exánimes en brazos de sus adoradores y á merced de ellos, otros juran que la amenaza de un suicidio eminente formulada de tal modo que con la última palabra estaban los dos chicos sobre el brocal de un pozo y con la cabeza horriblemente inclinada hácia el abismo, las arrastró á tan lamentable estravío, á tan doloros a separacion del hogar etc.

Aquí ábra opinion el que quiera: yo me callo.

Así como no me gusta que se le corten las álas á la inteligencia, tampoco estoy porque se impida volar á ninguna hija de vecino que se encuentre capaz de ello.

«La libertad es libre.»

Y la noche-buena tambien.

***

Entre nosotros, como nadie lo ignora, los alquileres se han ido á las nubes, y siguen subiendo, con ánimo sin duda de quitar el cielo á los propietarios.

Hoy dia una covacha, un chiviritil cualquiera, le saca á uno hasta la raiz de los bolsillos en cambio del honor de cobijarlo bajo un techo hospitalario que muchas veces se vuelve lloron como un chico en pañales, y otras muchas porque deja entrever el cielo de los justos.

Pues bien, con motivo de este asunto un vate ha escrito los siguientes versos que han venido á mis manos sin título, como todo lo que es verdadero.

Atencion á este Evangelio.

«La casa en que yo vivo, amigos mios,
Es una casa tal, que bien merece
Verse una vez, para que todos vean
Lo que aquí gana buenos alquileres.
La puerta sin nivel, la cerradura
No corre con betun ni con aceite,
La reja sin candado, abierto el caño,
Cuarteados y formando muchos [illegible]
Cuevas doquiera, rotas cañerías;
Sumidero no hay, pozo ¡ni pienses!
Cocina sin hornillas, no hay aldabas,
Vichos hay mil, y el patio es tan endlenque,
Que nunca tiene sol, y el postrer cuarto
Hundido el piso por desgracia tiene;
Y por último amigos, es tan húmeda
Que el agua mana allí cual de una fuente
No hay canales no hay nada! ¡qué casita!
Por lo curiosa bien merece verse.
Antes ganaba cantidad mas corta.
Y por esas ventajas tan patentes,
No bien soltóla el último inquilino
La dueña le subió los alquileres.
Y eso que el nuevo reformó la casa,
En un chiribitil por no meterse,
Y gastó en ella mas de lo que suman
De arrendamiento ó de alquiler dos meses.
Ni por estas razones la rebajan,
Antes bien se declara en voz solemne
Que no puede la dueña componerla
Por que antes nunca percibió alquileres:
El actual inquilino paga ahora
De otro la culpa y ¡vamos! se divierte,
Pues casas como estas aquí se alquilan
Y así viviendo van los que las tienen,
Tentado estoy por señalara donde
La casa está en su local merece,
Pero. . . . lo dejaré para otro dia,
Contentándome hoy, pues Dios lo quiere,
Con esclamar hoy á gritos: ¡Infelices
Los que aquí pagan buenos alquileres!

***

Mas versos.

Son dulces y sentidos, leedlos:

EN UNA NOCHE

Hermosa está la luna! Ven, dulce dueño mio,
Subamos la colina que á nuestra vista está:
El aura allí derrama balsámicos olores,
Allí la noche ostenta su inmensa soledad:

Mi amor, oh dulce prenda, apartará abneloso
La zarza del camino que pueda herir tu pié.
Apóyate en mi brazo; subamos la colina.
Y allí, sobre ella, un sueño de amor te contaré;

Te contaré que un dia pensando en ti soñaba,
Soñaba con jardines formados para tí,
Y que sobre la cumbre de jentil colina
Una casita blanca como la nieve vi;

Soñaba yo que en ella, en amorosos lazos,
Ante el altar sagrado la suerte nos unió:
¡Cuán dulce era mi sueño! Cuán bella te ostentabas
Entónces, alma mia! Cuán grande era mi amor!

¡Oh! quién á mi me diera tener esa casita,
Esa casita blanca que allá en la cima vi,
Tan bella cual entónces apareció en mi sueño,
En nido convertida de dulce amor por ti!
Tranquilo yo á tu lado, entrada ya la noche,
De plácidas estrellas al suave resplandor,
Allí dulces historias de amor te contaria,
Mi bien, para enseñarte á amar cual te amo yo;

Allí los indijentes de la vecina aldea
Tu nombre, agradecidos, sabrian pronunciar;
¡Serias tu tan buena! Con tanto amor darias
Consejo al estraviado, al infeliz el pan!

Allí tu comprenderias á contemplar el cielo,
Sus luces, sus estrellas, su vaga inmensidad;
Sus misteriosas sombras en las oscuras noches,
Y al despertar del dia, su débil claridad.
¡Si tú pudieras ¡ay! al contemplar el cielo
Fijar una mirada llena de amor en él! . . . .
Si en tu pupila ardiente, furtivas, puras lágrimas
Entónces yo al mirarte pudiera sorprender! . . . .

¡Oh! Cuán feliz yo fuera teniendo esa casita,
Esa casita blanca que allá en la cima ví,
Tan bella cual un dia apareció en mi sueño,
En nido convertida de dulce amor por tí!

CELSO CÁCERES.

Noviembre de 1872.

***

Dos cónyuges son conducidos ante un comisario de Policía.

El marido bajo la acusacion de haber maltratado cruelmente á su costilla. El comisario interroga á la víctima:

—Usted era ya viuda cuando contrajo matrimonio con el acusado, y segun resulta de la instruccion habia vd. sufrido malos tratamientos tambien de su primer marido.

—Es verdad, Sr. comisario, pero aquel era músico, y al menos me pegaba á compás.

***

EPIGRAMA.

—Esclavo de mi deber
Me verás siempre Gaspar. . . .
—Mejor te quisiera ver
Esclavo de tu pagar.

***

SONETO.

Al asomar el carro de la aurora
Por las portadas góti.a de Oriente,
La doncella gentil que me enamora
Por agua á la vecina fuente,
La sonrosada luz su faz colora. . . . .
Su faz dulce, poética, sonriente. . . . .
Y, como dijo el otro, el alba llora
Líquidas perlas en su tersa frente.
Mas ¡hay!! que aquella luz del alba aquella
No solo en su semblante se detiene,
Ni solo se refleja en su mirada. . . .
No solo, no, señor! porque tras ella
Como la estampa del horror se viene
El primo mas feroz de la camada.

***

Lectores, aquí llamo á silencio á todos mis instrumentos.

Llamaos á vosotros espera. . . . hasta mañana.

MARCOS.

PUBLICACIONES VARIAS

Biblioteca Pública

Los empleados de este establecimiento han pedido aumento de sueldo al Gobierno.

El oficial mayor del establecimiento solo gana 900 $ y trabaja tanto y tanto tiempo como un oficial mayor de ministerio, que genará pronto 7,600.

Es justicia pues que se atienda á esta solicitud y así lo esperamos del Gobierno.

Javier.

Salida de vapores

Para San Nicolás y Rosario, vapor «Inca» saldrá el Juéves 26 á las 10 de la mañana; recibe carga en Ballizas con lanchas gratis.

Agentes, G. J. Paez y Ca.
Rivadavia 41.
d21

Mañana para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Hermanos y San Nicolás en combinacion con el tren que sale á las 10 de la mañana del Retiro y con gran rebaja de precios el rápido y cómodo vapor «San Cristóbal»; admite pasageros y encomiendas.

Domingo para la Asuncion y escalas en San Nicolás Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, á las 10 de la mañana el espléndido y sin igual en la carrera vapor «República» admite pasageros, encomiendas y carga.

Lúnes 30 para la Victoria y boca del Gualeguay el vapor «Aguila» admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes—Rubio y Foley.
40 Cangallo 40

Carnaval

En Buenos Aires, á 23 de Diciembre de 1872, reunidos los abajo suscritos en casa del Sr. D. Florencio Garrigós, Victoria 327 1/2, con el objeto de adoptar las medidas conducentes á que el próximo Carnavál tenga todo el esplendor posible y revista las formas mas cultas y conforme con el progreso y civilizacion del pueblo de Buenos Aires, se acordó los puntos siguientes, que pueden servir de base para las deliberaciones que, con el objeto mencionado se adoptarán en una segunda reunion á que oportunamente se llamará:

1.° Se formará un «Corso,» en cuadro, mas ó menos, para lo cual se adornarán las calles siguientes: Victoria, desde la plaza de Lorea hasta la de Perú; Perú y Florida hasta la del Parque, Parque hasta la de Artes; y Buen Orden hasta la de Victoria.

Si se encuentra conveniente, el adorno de la calle del Parque podrá hacerse hasta la plaza del mismo nombre.

2.° El adorno de estas calles se hará por medio de una suscricion popular, á cuyo efecto se nombrarán comisiones encargadas de colectarla.

3.° Para la distribucion de los fondos y adopcion de las demas medidas tendentes á realizar el propósito que se tiene vista, habrá una Comision Central, la cual podrá nombrar todas las comisiones parciales que juzgue necesarias.

4.° Las comparsas partirán de la Plaza Lorea, á cuyo efecto se solicitará el acuerdo de estas.

5.° Se procurará por todos los medios posibles evitar completamente el uso del agua y de los pomos.

Se acordó igualmente, que la próxima reunion tenga lugar el Lúnes 30 del corriente en la misma casa del Sr. Garrigós, y que á esta reunion se invite á todas las personas que se crea puedan contribuir á la realizacion de este pensamiento.

Conformes los presentes con lo que la presente acta espresa en todas sus partes, se acordó firmarla, terminando acto contínuo la reunion.

Eran las 10 1/2 de la noche.

Florencio Garrigós—Alejo P. de Nevares—Eugenio Blanco—Federico Silva—José A. Ojeda—Tomas S. G. Armstrong—Juan José Molina—Francisco Mullhall.

Mucha atencion

Los terrenos en Moron, que hoy Bullrich remata — Serán una mina de plata, para el feliz comprador, si tú amable lector, quieres hacer tu fortuna, de las tres manzanas; una, compra sin titubear y para el año que viene, (si no estoy mal informado,) tendrás el capital doblado.—Con que ve si te conviene!

SOLICITADAS

Al pueblo de Buenos Aires.

El dia 28 del corriente es esperado nuestro compatriota y hermano el General D. Edelmiro Mayer y debiendo solemnizar el regreso del bravo soldado de la democracia y libertad de la América:

Se ruega al pueblo que le vió nacer concurra el dia 28 del corriente al muelle de pasajeros.

No dudamos que tanto las hijas de la jenerosa Buenos Aires como las estranjeras enviarán coronas y flores para nuestro hermano Edelmiro Mayer

(Varios argentinos).

¡Hay!!

Fíjarse en los remates que tienen [illegible]

N. N.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Diciembre 24 de 1872

Apesar de no haber vencimientos en fondos públicos nacionales, del 6 p % de renta anual, y 1 id de amortizacion trimestral, las operaciones fueron muy importantes y animadas habiendo empezado muy tarde y sin apotarse al contado.

Las ventas ascendieron á 189,600 ps pt á precios un cuarto por ciento mas alto que ayer, segun el detalle siguiente

Para el 28, 21600 al 80 5/8 p %
Id id 31, 5000 al 80 3/4 p %
Id id id, 50,000 id id id id.
Id id id, 50,000 id id id id
Id id id, 25,000 id id id id
Id id id, 25,000 id id id id
1873, Enero 10, 10,000 id 74 1/2 id, quedando firmes.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 29,200 ps. ftes. en títulos de la série A de 8 p % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral en el órden y precios siguientes:

Diciembre 31 5000 al 58 3/8 p %.
Id 26 2,000 id id id.
Al contado 3000 id id 1/4 id.
Id id 9200 id id 3/8 id

Como se vé, han subido un octavo por ciento mas q' el precio del dia anterior.

DESCUENTOS.

Siguen realizándose en plaza de 7 á 9 dias segun firmas y plazas, quedando abundante con garantia de títulos de rentas.

TITULOS Y ACCIONES

Hé aquí el valor á que se cotizan en la Bolsa los principales

Fondos Nacionales de 2 1/2 p % de amortizacion anominal
Idem puentes y caminos, á la par.
Bonos Municipales, 95 1/2 p %
Cédulas Hipotecarias serie A. 98 3/8, B 98, C 97 5/8, G 97 1/4.
Ferro Carril del Sud, nominal.
Id id central, á la par
Acciones del Gas, 150 p % de premio
Id de la Bolsa, 100 id id.
Caja de Crédito Hipotecario á la par
Tramway Ciudad de Buenos Aires, 60 p % de premio
Telégrafo Trasandino, nominal

CAMBIOS

He aquí los fijados para el paquete francés *Rio Grande* de la línea de Burdeos

Inglaterra, 49 1/2 á 49 1/4 peniques por peso fts.
Francia, 5,32 á 5,28 francos
Amberes, 5,30 á 5,28 id.
Génova, 5,30 á 5,28 id
Hamburgo, sin operaciones.
Berlin, 42 1/8 y 42 sgr.
España, sin operaciones
Estados-Unidos idem.
Rio Janeiro, 30,612 y 30,700 reis por onza de oro.
Montevideo, 1/8 y 1/4 p % de premio.

BUENA VENTA DE LANA

En el Mercado del Sud, se realizó hoy un lote lana, fina, especial en clase y condiciones, de la Magdalena á ps. 122 la arroba, pero esto no hace norma en los precios.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 24 de 1872.

Con animacion é interés continúa hoy el mercado, en lanas y cueros lanares, demostrando los vacunos alguna paralizacion.

Los trigos tambien animados, al ménos con interes de comprar, se manifiestan los elaboradores.

Las transacciones que paso á demostrar, son las realizadas hoy con muy poca dificultad.

Ventas de hoy

8000 @ lana fina en depósito, de una pertenencia, se ha vendido por 95 $ @.
1600 id tambien en depósito, mestiza fina, por 87 id id.
600 id en plaza, mestiza buena, 81 id id.
550 id id id id, 80 id id.
150 id inferior, 78 id id.
Estos tres lotes de una sola pertenencia.
2 carretas mezcla regular, por 83 $ @
Otros varios lo es por 80, 81 y 78 id id.

Cueros lanares de campo, con interés; varios lotes por 24, 24 1/2 y 25 rls. lb, segun su clase y recibo.

Cueros vacunos: pequeños lotes, sin venderse.

Trigos: bastantes lotes realizados en depósito y en plaza.

Algunas carretas del nuevo, con fácil venta, por 140, 160 y 165 $ fanega.

En depósito dos lotes.

1000 fanegas buen trigo, como de 8 @ 7 lb. 150 pesos fanega.

700 id algo picado, tambien en depósito por 125 id id.

En plaza, un lote marianopoli, se vendió las 9 @ por 155 $, con un poco de olor.

En depósito, 600 fanegas marianopoli, rica clase, de 8 @ 20 lb., por 165 $ fanega.

En depósito, 2000 fanegas buen trigo, de poco peso, por 140 $ fanega.

Maiz abundante, abatido, pocas ventas; un lote en espiga 75 $ fanega, regular.

Desgranado, rica clase, 70 $ fanega.

Cebada nueva, varios lotes, por 40 id id.

Harina de molinos, 27 y 28 $ @.

MERCADO CONSTITUCION.

Las transacciones realizadas hoy, son muy importantes, particularmente en lanas.

Se han vendido de todas, tanto en el Mercado, como en depósito.

Se han pagado desde el ínfimo precio hasta el mas alto conocido.

Hé aquí el resultado de las ventas:

Lanas—Los señores Peyredieu y Bradley en depósito 4,000 arrobas fina especial á ps. 108;

Vendióse una partida mezcla defectuosa cargadas á carretilla á ps. 54 arroba.

A mas 30 arrobas en varios lotes y por distintos consignatarios á ps. 72, 77, 78-1/2, 80, 85, 87 3/4, 89, 90 y 92 arroba.

Cueros vacunos secos—De campo segun condiciones ps. 180 á 181 pesadas.

Pieles lanares—De matadero varios lotes 27, 27 1/2, 28 rls. libra; id campo 23, 24, 25 id id; corderitos pesos 13 2 rls. 14 ps docena.

Potros secos—Pequeños lotes al barrer ps. 54 y 57 cuero.

Cerda—Una partida mezcla buena del Sud ps. 215 arroba.

Otras segun su clase ps. 170 á 190 arrb.
Nutria—Pequeños lotes á ps. 4, 2, rls. lib'
Grasa y sebo—Burd. cond. de comb. 14 1/2 rls. lib.
Cond. de campo ps. 40, 41.
Pisado id id 25, y 26.
En panzas id id 35 1/2, 37.
Pastos—Alfalfa fardo de campo ps. 750 ton.
Mezcla sup. fdo. de campo 400 ton.
Cereales—Trigo nuevo, regular ps. 120 fgs.
Trigo nuevo bueno 150 fgs.
Maiz 80 id.
Cebada 40 id.
Harina en los molinos 26, 28 arrb.

CORRALES DEL SUD

Introduccion, Diciembre 23 de 1872.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Exequiel Cárdenas, Isabel Rodriguez, Rauch . . .	602
Leon Ormas, Juan Silva, Juarez	461
Martiniano Videla, Miguel Rosas, 25 de Mayo . . .	437
Cárlos Casares, Estevan Torres, Loberia	410
Idem id, Juan Peñalva, Azul	397
Gregorio Torres y Ca, G. Romero, Tordillo . . .	828
Julio C. Naon, Bernardo Villaldo, Ayacucho . . .	303
Antonio Iturrira, Francisco Luna, Necochea . . .	294
Lucio E. R-Iñorio, María Mendoza, Azul	287
Gaspar Rolaslg, Pantaleon Contreras, Ayacucho . .	242
Juan Martin de la Serna, Manuel Castro, Rauch . .	240
Juan Vasquez, Ignacio Valdez, Azul	234
Dionisio Esquivel, Martiniano Gamboa, Rauch . .	213
Reinoso y Artayeta Castex, Fructuoso Borda, Azul.	203
Benjamin Ruttelor, Benito Cepeda, Vecino . . .	198
Dasso y Cárdenas, Juan Berty, Chascomus . . .	118
Id id, Lucio Acha, Mar Chiquita	168
Inocencio Arballo, Tomás Arballo, Pergamino . .	118
Reinoso y Artayeta Castex, Rumualdo Guedes, Azul	100
Calisto Almayra, Alejandro Acosta, Monte . . .	56
	5374

Precios de la hacienda el 24 de Diciembre de 1872.
Novillos de saladero, 290, 265, 260, 250, 230.
Vacas de idem, 180 á 160.
Carne y sebo, 180 á 60, 180 á 60.
Cueros de novillo, 165 á 175.
Id de vaca, 115 á 120.
Terneros, 70 á 80.
Capones sin existencia.
Yeguas 115 á 125.

MERCADO DE IMPORTACION.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Aguardiente se han vendido varios lotes de 38 á 19 é 20 galon dpdo.

Azúcar refinada del Havre—Se ha realizado un lote á 15 rs. fts. á bordo.

Artículos Españoles—Vino tinto se han vendido 300 pps. vino tinto (marcas varias á $ 1260 y 1300, y 100 pps. de la marca Garay á $ 1285 dpdo.

Artículos Italianos—Fideos se han vendido 8000 cjs. fideos defectuosos á $ 55 y 60.

300 id de buena clase á $ 72 y 300

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA SALA DE RESIDENTES.

Diciembre 24 2 1/2 p. m.

Deuda estraordinaria 63 1/4 para fin de Enero—1d in terna 66 1/2 fin del mes—65 id—Febrero, 65 1/2 id Marzo—5000 cueros vacunos secos al barrer, 83 1/2—400 id á 84.

A LA BOLSA

3 1/2 p. m.

Sin llegadas ni salidas para esa; Bulter comprometió la faena aquí, de cueros salados los primeros 6000 que entregue á 89 y el resto á fijar igual candidad su precio despues—30,000 cueros la fina de cuenta y mitad, dicen 41 á 42—5000 id á 42; cambio Londres 51 3/8—Janeiro 9,450 París 5,52-5,53

ADUANA

COMESTIBLES

Brunn 22 cj [illegible]
Bernell 4 1 [illegible] pavilo
[illegible] 7 cj [illegible]
C Escalada 66 bult yerba
H de 9 [illegible] tabaco en h ja
[illegible] 200 cj aceite
Bunge 1 cj conservas
[illegible] 10 barricas azúcar refinada
Dilleman 1 cj sal [illegible]
Pupun 25 id azúcar refinada
Lopez 1200 cj almidon.
Rivolta 5 id quesos
M Rojas 100 bult yerba
Ras bewey h 100 cj azul
Viera 100 barricas azúcar refinada
N [illegible] 1000 fanegas en
Legegaray 18 cj conservas
[illegible] 1 cj confituras
[illegible] 100 cajones aceite en latas, 20 bultos yerba paraguaya
Rossi 5 bcas dulce guayaba
Cambaceres 347 [illegible] sal
R. Vega 125 cj aceite en latas, 1150 id pasas de uva

BEBIDAS

Etcheparebord 250 cj vermut, 200 id ajenjo
Dirube 14 id vino frances
Pegasso 20 bord vino
Thompson 9 id vino jerez
M Tudor 1 id papel para bebidas
Bayley 25 cascos aguardiente
Brunn 50 cj bitters, 30 id vermut.
Armand 30 id id.
Penano 207 pip 1/2 y 29 id vino.
Barbieri 6 cascos ajenjo
March 10 cj cigarros habanos
Ledesma 1 pip caña, 1 cj cigarros habanos
Cuyela 1 id id id.
Mayer 100 id vino burdeos, 30 id id id
Belgrano cuatro canastos loza
[illegible] 23 bord vino
Diru [illegible] 26 damj vino blanco.
De [illegible] 200 cj cerveza
[illegible] 500 id [illegible]
Mantels 10 cj flor de oblon
Richet 15 id [illegible]
Ras beweyh 5 barr goma
Ferber 6 bcos cola fuerte
Muller 2 cj agua blanca, 2 id alambre, 1 casc aguapolas, 3 cascos chuño y 3 de azahar, 2 cj manteca de cacao, 6 cj varios artículos

Richard 3 tambores sosa cáustica.
Sanchez 2 cj tónico oriental
B Stokes 50 bcas ceniza de sosa
L Viguan 9 bultos pinturas, tiza y albayalde
Paat 125 cascos aguas minerales, 50 id id id
1 Paiz 246 tambores agua raz, 5 id específicos para las ovejas.
Mantels 100 bcas brea rubia, 16 cj pintura comun
Estevenet 10 barr negro animal

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Rosiani 1 cj cajas bronce, 6 id id fierro surtido
Bertonet 4 id cartuchos revolvers
Lezica 1 id varios artículos
E Paris 10 id armas surtidas
Shaw hnos, 5 id cada uno con 2 cajas fierro surtidas
Schane 587 sillas surtidas
Martindale 6 cjs muebles
Estevenet 2 id talabarteria
Monguillot 1 id piano Erard

MERCERIA

Bemberg 5 cj metal plateado
Ebbinghaus 5 cj agujas
Estevenet 2 id tacos para billar 2 cj artículos de metal, 3 id estractos ordinarios
Zorraquin 6 cj eucaliptus
Thompson 3 id art para pintores
Schulte 5 cj sevadiones
Luders 5 id jabon de olor, 2 cj rollares de vidrio
Sanchez 2 cj jabon de olor
Luders 1 id botones para puño
Apesteguy 2 id cinta
Rivolta 2 cj papel pintado
Peltzer 15 cj perfumeria
C Soot 10 id juguetes
Sanchez 3 id merceria
Schulte 4 id popelinas
Sanchez 1 id merceria.
Milligan 5 cj trencilla
Bayley 3 cj merceria
Zorraqu n 2 cj flecos de seda
Lafanne 14 1 [illegible] fósforos de cera

CONFECCIONES

Bemberg 6 cj sombreros, 1 id id, 4 cj id [illegible]
Ebbinghaus 1 cj sombreros
Homer 1 cj ponchos alg
Wats n 2 id camisas de color
Peltzer 2 id trajes de casimir
Chal'e P. 1 cj art diversos
Getting 2 id calzado
[illegible] Braga 6 id id.
Kohlstedt 1 cj botines de Sra
Ferber 1 cj sombreros mtra
Colomb 1 cj botines de uso, 1 cj batas
P. Perissé 1 cj sombreros felpa.
M Gondra 1 id id 25 cj camisas de alg, 20 cj id 1/2 hilo
Falcon 2 cj botitas
La [illegible] 1 id camisolines
Cuvell 3 id sombreros
Wiedekind 2 cj camisas algodon

ARTICULOS INGLESES

Molina G 1 cj lustrina.
Tompson 4 id pañuelos de hilo, 2 id ponchos.
Ferber 3 cjs bramante, 7 id zarazas, 2 id, ponchos mezcla, 2 fds arpillera
Watson 1 cj pañuelos rebozo
Homer 5 id coleta, 2 id fajas.
Reossen 2 id bramante
Carlisle 2 fds lana, 2 id cotin
Milligan 1 cj lienzo griz, 3 cjs zarazas, 4 id generos mezcla, 6 id medias para niño.
Fischer, 7 cjs zarazas, 1 id género mezcla, 8 id muselina, 1 id razo de lana
Duguid, 2 cjs pellones
Bemberg 3 id paño mezcla.

ARTICULOS FRANCESES

Mallmin 8 cj sederias, 10 id pañuelos de seda.
Ferber 11 id medias id, 1 paño negro, id casimir.
Falcon 1 id tutras
Bemberg 1 cj sederias, 2 id cortinas mtras, 1 id medias algod.
Klappenback 1 id becerros, 1 id cabros.
Jourin 34 id casimir.
C Freres 1 id varios art 3 id colchas algd
Wiedekind 2 cj sederias, id pañuelos de seda
G. Jeur 1 id tafiletes, 2 id cabros, 2 id cura de carnero.
Lezica 1 id género de algd.
Mc Lenn 3 id becerros
Blestacher 2 id tafiletes.
Amespil 4 id mutones, 2 id tafiletes

FERRETERIA Y NAVALES

Drysdale 61 cjs. máquinas y arados.
Carothel 3 cjnes. papel de lija Neild, 2 cjnes. escobas.
V. Casares 5000 ladrillos de fuego.
Guilmour 1 cja. utiles para tranway.
S. Casares 18,810 plazas madera, 60,000 baldozas.
Bianchi 240 cjnes. mármoles.
Moore 5 canastos lliros.
J. Ball 160 pzas. robles., 122 atad. alambre y 40 cjnes fierro.
J. Shan 235 cjnes máquinas de coser.
Muller 87 rollos cabo, 114 cjnes. bitters.
Shaw hnos. 5 cjnes. tornillos de fierro.
Dillman 9 cjnes ferreteria.
Rivolta 14 id id.
Mantels 25,000 baldozas del Havre.
Lohman 4 cjnes máquinas de coser.
Luders 1 id tigueras para esquilar.
O. Nuñez 700 fanegas cal.
B. Stokes 29 atados caños de fierro.
Stornl 1 cjn tijeras.
Schulte 52 bultos ferreteria.
Martindale 4 cajones madera caoba.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 24

Montevideo, el 23 del corriente, vapor nac. Porteña, 500 tons cap J. Folgueras, á E, D. Risso y hns, con, á Almeida y Parola, 698 cjs velas, á Girardi y Braga, 3 cjs merca, á Klappenback Cia, 3 cjs id, á A. Plasantia, 89 cjs fósforos, á la Orden, 6 canastos vino, al Ministro de Chile, 7 cjs muebles.

Rosario, el 21 del corriente, vap nac Inca, capitan Gerónimo Costa, á Paez Cia, con, del Rosario, á Fusoni hns Cia, 78 fds tabaco, 1 cj plumas, 40 barras plomo, á Bemberg Cia, 2 cjs mercancias, á Landa Cia, 8 fds cs potro, á la Orden, 1 baul encomiendas de San Nicolás, á Delfino Cia, 240 fds lana, á F. Williams, 252 cueros vacuno secos.

Montevideo, el 20 del corriente, vap oriental Villa del Salto, 350 tons cap Morse, á A. Matti y Piera, con, á Fels Cia, 3 cjs merca á L. Cazull, 10 cjs fruta, á la Orden 19 cjs id.

CABOTAGE—DIA 24

Victoria, lanchon Dos Compadres, 10 tons pat N. Azarato, á Huergo Cia, 250 fgas cal, (Riachuelo).

Islas, pbot Valerosa Porteña, 18 tons pat F. Tasara, á S. Croce, 70 cdas leña, (Batería).

Victoria, cuter Crucifijo, 10 tons pat A. Garibaldi, á José A. Barbera, 200 fgas cal, (Tigre).

Rosario, pailebot Grecia Latina, 35 tons pat L. Alcaldi, á Hillner Cia, 3000 arb cal de Córdoba, (Riachuelo).

La Paz, gta Jóven Angelita, 29 tons pat J. Nocetti, á Nuñez hns, 2,200 [illegible] postes ñandubay, (Batería).

Paraná, gta Teresa, 45 tons pat A. Garibaldi á Nuñez hs, 650 fgas carbon, (Batería).

CERRARON REGISTRO—DIA 24

Falmouth, bergn aleman Iconia, 214 tons cap Dam, por Scharffenorth y Sattler, con toda la carga que trajo del Rosario, y que es la siguiente: 306 pipones y 144 pipas sebo, 80,000 libras huesos.

ENTRADAS—DIA 24

Montevideo, vap nacional Porteña.
Id id oriental Villa del Salto.
Rosario, id nacional Inca.

SALIDAS—DIA 24

Uruguay, vap oriental Villa del Salto.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Para el Miércoles 25 de Diciembre de 1872.

Se pondrá en escena la gran zarzuela que tanta aceptacion ha obtenido cuantas veces se ha puesto en escena, titulada:

Campanone

Acompañada por la Sra. Garcia, Quesada, y las señoras Villanova, Villarreal, Altú, Atilano, Larraya, y coro de ambos sexos.

A las 8 1/2.

NOTA—En esta semana la chistosísima zarzuela nueva «Soirée de Cachupin» y el «Secreto de una dama.»

OTRA

A causa de encontrarse indispuesto el Sr. Atilano en lugar de la zarzuela anunciada para el miércoles 25 se pondrá en escena la de 3 actos.—*Un tesoro escondido.*

d25.

TEATRO RIVADAVIA

EN BARRACAS

Vayanse todos el Miércoles 25 de Diciembre á la funcion notable que dará la famosa compañía Anglo-Americana dirijida por el profesor Goodison, quien tendrá mucho placer de ver á todos sus amigos y enemigos (á las ocho y media en punto) que paguen sus entradas.

d24v25.

TEATRO DE LA OPERA

Grandes bailes

DE MASCARAS Y DE PARTICULAR

Para el miércoles 25 del corriente

Nota La Plateo y Escena formarán un solo salon, la música de las danzas dirijida por el maestro F. Guidi y será ejecutada por una gran orquesta compuesta por los profesores del Teatro de la Opera, y una gran banda la música que tocará en combinacion de las mejores piezas de baile, expresamente arregladas del repertorio enteramente nuevo de los afamados autores siguientes: Strauss, Labiski, Gungl, Godfrey, etc para los walses. Hervé, Offenbach, Strauss, etc. para las cuadrillas entre las cuales se tocará, L'oeil crevé, Le Roi Carotte, Le Petit Faust, Perichole, La Princesse de Trebizonde, Giorza, Marini, Luzzi, Dall Argine, etc., para las polkas mazurkas, y scottish entre las cuales se tocarán las características. El Reloj del Cabildo con campanillas, Viva Buenos Aires con voces. Las campanas de San Isidro con campanillas, y polkas y mazurkas de la Opera Granary, del compositor brasilero Sr. Gomez.

Los bailes tendrán 10 minutos en intermedio de 5 minutos cada uno, se tocarán con el siguiente órden:

1.° Polka 2.° Mazurka 3.° Cuadrilla la francesa 4.° Polka 5.° Mazurka 6.° Cuadrilla, 7.° Walzer 8.° Scottish 9.° Habanera.

A la una habrá media hora de descanso.

El baile empezará á las 11 de la noche, y concluirá á las 4 de la mañana.

Precios

Palcos $ 150 Cazuela $ 40—Entrada de hombres $ 40—Señoras sin disfraz $ 10. Señoras con disfraz **gratis.**

d25

BANCOS

Jose de Caraltussa

127 CANGALLO 127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . .	3	p %
A plazo fijo de 30 dias	5	"
" " " 60 "	5 1/2	"
" " " 90 "	6	"

A plazo mayor será convencional

SE COBRA

[illegible] y pagarés será convencional

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, París, Burdeos y Génova. Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado Pesos Plata de Prusia 20 000 000
Capital suscrito 10 000 000
Oficina en Buenos Aires Calle Florida número 20

Se abren cuentas corrientes con casas de comercio y particulares.

Se reciben depósitos á vencimientos fijos y á interés convencional

Se descuentan letras y pagarés á interés convencional

Se compran letras de cambio al cambio del dia

Se venden sobre las siguientes plazas

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	París
New York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Leipzig	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y todas las principales casas de comercio del continente de Europa.

Se emiten cartas de crédito sirviendo para la compra de mercancías en todas partes del mundo bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al banco.

W. Moll, M. Cassel,
Gerentes
n30 perm dia 112.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

20 CALLE DE LA FLORIDA 20

A contar desde el 1° de Diciembre actual y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3 p % al año

A plazos fijos		
á 30 dias	3 1/2	p %
á 60 "	4	p %
á 90 "	5	p %

A plazos mas largos el interés será convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas 9 p % al año

Por descuento el interés será convencional

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde

W. Moll M. Cassel
Gerentes
n30 perm dia 112

Banco Mauá y Ca.

103 CALLE DEL CANGALLO 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor 12 p % al año
Para los saldos contra nosotros 5 p % al año

A LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional Buenos Aires, Julio 1° de 1872

P P Mauá y Ca

M. A. de Freitas Amorim

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ mic y en metálico desde 14 $ f. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco, pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no se cobran durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é interés. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes á en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores

El Banco descuenta, tres veces á la semana, letras con dos firmas abonadas á plazo desde 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente 4 p % al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente 5 p % " "

ABONA

A los depósitos comerciales 2 p % " "

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

Desde 1 000 pesos mic hasta 20 000 con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad

R. V. Zamudio—Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA

Capital 1 500 000 lib est ó sean 7 500 000 $f
Fondo de reserva 155,000 " ó sean 775,000 "

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista	3	p % al año
" " á plazo fijo de 90 dias	5	p % "
" " á retirar con 7 dias de aviso	3 1/2	p % "
" " á retirar con 30 dias de aviso	5	p % "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 9 p % al año

Descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, París, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo—Buenos Aires Junio 1.° de 1872.

G. H. Maschwitz—J. E. Taylor,
Gerentes.

Banco Wanklyn y Ca.

103—CALLE DE SAN MARTIN—103

EN CUENTAS CORRIENTES

Se abona	6	p %
A 60 dias fijo.	6	"
A 90 dias fijos	6	"
Se cobra.	10	"

Enero 20 de 1872.

AVISOS NUEVOS

Aviso La Sociedad anónima Fomento de Barracas al Norte, competentemente autorizado empezará á cobrar pago en la calle Sola desde el dia 2 de Enero de 1873—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1872—El Directorio. d25v27.

¡¡Atencion!! En la peluquería Buenos Aires, se necesitan dos oficiales peluqueros, el uno y barbero el otro, calle Belgrano n. 195. d25v28.

Se desea vender la fonda española sita en el Paseo de Julio n. 102, precio muy barato; para tratar allí mismo á cualquier hora del dia. d25v29.

Piano Se vende uno perpendicular de muy buenas voces, dirijirse Victoria 501, el dueño se encontrará de 12 á 3 de la tarde. d25v28.

Cocinera Se necesita una, en la calle Venezuela n. 830. d25v28.

Carbon de fragua De superior calidad se está recibiendo y se vende á 500 $ la tonelada, puesto en casa del comprador, se vende en la sucursal del corralon, Belgrano, Potosí y Zeballos. d25v27.

Muselinas de hilo

Se ha recibido en la tienda de Artigas y Amarillas Cuyo n. 148 1/2 entre Maipú y Esmeralda un nuevo surtido de muselinas de hilo para vestidos a 8 1/2 ps vara, cuellos y puños con aplicacion de color para señora á 5 pesos el juego. d25-1p.

Alto y Alto

Se vende una hermosa quinta en Moron lindera con la propiedad del señor Coffin, son dos cuadras de terreno; para tratar en la misma quinta ó en la Talabarteria 11 de Setiembre calle Rivadavia 1116 al lado de la plaza del mismo nombre, Rivadavia 1116. d25vdc.

En Chivilcoy se ofrece un jóven para llevar los libros, para tratar calle n57, casa de D. José M. Amaya. d25v28

Ama de leche se necesita una, en la calle de Artes n. 74 (altos) para criar en su casa. d25v28

Oficiales zapateros que trabajan fino, se precisan cuatro, cumpliendo se les pagará bien, entregándoles dos pares seguidos, para una gran Zapatería que se vá á abrir, darán razon Salta 181, de 8 á 12 de la mañana. d25v28

Mucama se necesita en la calle de Tucuman n. 168, (altos) d25v1 e

Ama de leche fresca de siete dias, italiana se ofrece, calle Corrientes 666. d25v28.

Carruage Se desea comprar uno en buen estado de cuatro asientos y para un caballo. Venezuela n. 240 d25v80.

Se alquilan Unas piezas á la calle, para escritorio ó agencia en la calle de Potosí n. 37 entre Defensa y Balcarce en la manzana de los tribunales civiles. Ocurrir á la calle de Potosí n. 39. d25v28.

Repartidores Para una publicacion de interés general. Se necesitan en la calle del Cerrito núm. 632. Ocurrir de 8 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche. ¡Comision inmejorable! d25 v28.

UNICO REMEDIO

PARA NUNCA

USAR PELUCA

Agua y pomada de N. Hobion privilegiada; esta agua y pomada tiene no solamente la propiedad de impedir la caida del pelo y de hacerlo crecer, sinó que ella hace tambien desaparecer la caspa de la cabeza, la cual es muy nociva á la raiz que se caiga el pelo y que el nuevo no vuelva á aparecer mas. Unica casa para la venta en Buenos Aires en la peluquería de Robion calle Piedad núm 244 d25 v25 edp 1/2

Al Comercio Prevenimos al comercio y al público que hemos comprado al Sr. Gabriel Arizi su casa de negocio (almacen) sita en la calle de San Juan núm. 150 esquina Chacabuco, quien tuviera reclamo contra la misma podrán presentarse dentro del término de tres dias pasados los cuales no serán atendidos. Sebastian Cartagenova y hermano.

Otro Se informa al aviso que antecede prevengo que he vendido mi casa de negocio (almacen) calle S. Juan y Chacabuco á los Sr. Sebastian Cartagenova y Hermano previniendo que los que tuvieran reclamos contra la misma, pasen á mi casa habitacion Corrientes 241 Gabriel Arizi d25v28.

Tienda de la Camelia San José y Independencia 332 Surtido general de artículos que se venden por la mitad de su precio, muchos de ellos. [illegible] surtido de organdíes [illegible] percales á [illegible] pesos vara, calzado de primera, ricos negros para Señoras [illegible] para bailes de máscaras, flores artificiales, y un surtido general de mercancías, cocos de la India, un surtido general de camisas, triunfitos de seda, flores, [illegible] un surtido general de cintas de gró [illegible] todos los anchos y colores quedan desearse. [illegible] confeccionados para niños y niños sombreros para hombres de la clase que se busque no olvidarse San José é Independencia 332 d25 v3 e

Se vende el hermoso almacen calle Perú 210 para tratar Piedad 541 de 1 á 3 de la tarde d25 v28

Ama de leche Con hijo se precisa en la calle San Martin 131 d25 v28

Se vende Un armazon de muy poco buso y mostrador por la mitad de su valor para verlo y tratar Cerrito 349 d25 v28.

Casa se alquila con diez piezas cocina, aljibe y demas oficinas necesarias, Reconquista 10. d25

Da. Lucia L. de Millan

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Noviembre de 1872.

Isabel Millan hija, Jacinta Salustiane, Laura Petrona y Cecilia Fernandez, Calderon sobrinos y demas deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma, en el funeral resa que se celebrará el Viernes 27 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana en el templo de nuestro Padre Santo Domingo, favor que agradecerán.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar las misas con este fin al respecto, recibirán el estipendio de costumbre. d25 v27

Al comercio El que suscribe avisa al público, que ha vendido su almacen de comestibles y bebidas calle Cuyo 440, esquina Montevideo 105 á los señores Emilio Griffa y Eduardo Lagostena. Los acreedores de dicho almacen pueden entregar sus cuentas dentro el término de tres dias para su conocimiento—Antonio Vignolo d25v28

REMATE

EN GENERAL RODRÍGUEZ

Se suplica á los señores compradores del último Domingo que se sirvan pasar en toda esta semana á abonarlos en la calle de San Martin n. 30

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1872

Francisco F. de la Serna.

d25v29

Piano se vende uno de Herz, con muy poco uso y se dará por la mitad de su valor, ocurrir Corrientes 131 d25v28

Se alquila una casa en la calle de la Defensa 414 gana 1 000 mensuales para tratar Defensa n. 71 d25v28

Usina de gas en Belgrano

Se reciben ofertas de personas competentes para los edificios y trabajos de carpinteria, como igualmente para las escavaciones de colocacion de las cañerias alrededor de ese pueblo. Por pormenores y los respectivos pliegos ocurrase desde el 27 del corriente al escritorio del Sr. D. Luis Jäger 131 calle Florida. Las ofertas para la casa se reciben por cuadra cúbica y yarda cuadrado, y por vara cuadrada metro lineal para escavacion de las calles para las cañerías. Las ofertas se reciben hasta el 2 de Enero 1873. I. A. Scott, Injeniero. d25 v28

Al público! En la peluquería de José Pedro se hace toda clase de peinados para señoras, cuadros de pelo, cadenas y sortijas, equidad en los precios. Peluquería Orion calle de Buen Orden n. 248 d25v27

Almorranas! La prodigiosa pomada para la cura radical de dicha dolencia, se vende en el mismo depósito. Peluquería Orion calle de Buen Orden 248 d25v27

Cocineros, tres peones para carpintería, dos quinteros, muchos niños y sirvientes, hallarán colocacion Moreno 136 1/2 d25 1p

Colegio Italo-Platense.

228 Montevideo, 228 entre Temple y Tucuman. Los cursos generales seguirán funcionando el dia 28 del corriente. Las clases principian á las 9 y concluyen á las 4 1/2. Desde las 6 hasta las 9 tendrá lugar la clase de noche para adultos. El precio es al alcance de todos pues es muy módico segun los ramos. Se dan tambien lecciones á domicilio. Ramos: latin, francés, castellano, inglés, italiano, aritmética, comercial, teneduría de libros, lectura, escritura, ortografía, dibujo (natural-lineal) etc. etc. El Director J. P. Rossi. d25-29

AGUINALDOS

PARA AÑO NUEVO

LA CASA DE A. MANIGOT Y CA.

Ha recibido un espléndido surtido de toda clase de objetos para regalos, de todos gusto y precios—bombones y confites, vinos de Paris y Venecia etc. etc.—Llamamos la atencion de los lindos y preciosos regalos que existen en dicha casa, Florida 27 y 29 d25 v27

FRONTERAS

Territorio Nacional

La obra publicada bajo el título por el coronel D. Alvaro Barros, se hallará en venta en las siguientes librerías:—Belgrano 126, Rivadavia 63, San Martin 44, Moreno 241, Victoria 263, Victoria 191, Bolivar 64, Florida 46;—precio del libro con la carta geográfica 70 $, la carta suelta 20. d25 v27.

Calle Junin esquina de Cuyo, gran baratillo de maiz á 70 y 75 $, cebada á 35 y 40 $, afrecho á 22 y 23 $ y todo lo concerniente al ramo. d25v10 e

Buen negocio en Moreno se vende una zapatería de corto capital situada en la mejor posicion en la plaza principal de dicho pueblo su dueño la vende por no poderla atender, por mas pormenores calle Parque núm 277 ó bien en Moreno en el Hotel de las Naciones á donde exista su dueño. d25 v18.

Lindos petizos y potros

ATENCION

Al remate anunciado para el juéves 26 del corriente á las 5 de la tarde en el Corralon calle Perú 402 entre Cochabamba y Garay por Pedro Ebbeke. y Ca. d25-1p

¡¡Aguinaldos paraguayos!!

RECIEN LLEGADOS DE LA ASUNCION

Riquísimos tejidos de ñanduty, como ser pañuelitos, tohallas, etc etc. Bonitos y variados mates, yerba riquísima en tercios pequeños, licores etc. etc. Depósito central Zambonini Ser. Cangallo 76. d25-1p

Se alquila La hermosa casa calle de San Martin n. 177 á tres cuadras de la Bolsa tiene 12 piezas; para tratar Esmeralda 209. d24v25.

Pianos Para alquilar ó vender, los hay muy buenos en la calle Salta núm. 204. d22v25

Enseñanza nocturna 355 calle de Moreno 355

Por el ínfimo precio de 30 pesos mnc. mensuales se enseña á leer, escribir, contar, teneduría de libros y dibujo lineal, á hombres y niños. Horas de clase de 7 á 9 de la noche. d21-v8 Enero

Se alquila la casa calle Venezuela número 38 tiene 9 piezas, aljibe etc. para tratar ocurran calle Defensa No. 293 de 9 á 11 de la mañana. d22 v27

Gran pichincha En la calle de Salta núm 34 hay una cantidad de alhajas que se vende por la mitad de su valor hay así mismo una alfombra de tripe y una de jergon dos camas de fierro y galerias. d22 v26

Mucama Ocurran á la casa calle de la Victoria núm. 800 escalera de la derecha donde encontrarán buena colocacion. d22 v25

Se necesitan tres muchachos de doce á trece años para aprendices trenzadores, Junin 113. d22 v25

Bazar de Toilette Chacabuco núm 164. Artículos de regalos, para la presente semana, novedades. Precios sin rival. d22 v25

Cocina economica con caño completo, todo nuevo y hecho, en el pais, se propia para carbon ó leña; por no hacer falta se dará muy acomodado. Ocurran Méjico 424 entre Lorea y Zeballos. d22 v25.

Mucama Muchacha y jardinero, se necesitan con buenas recomendaciones en la calle Perú 139; para tratar de 12 á 4. d24v26.

Se alquilan Piezas para hombres solos con muebles ó sin ellos al gusto del interesado, ocurrir calle Victoria 464. d24v26.

100 pesos de gratificacion se dará á quien entregue ó dé razon en la calle Buen Orden n. 316 de un perro chocolate—Tiene las patas blancas y la punta de la cola cortada, obedece al nombre de Chocolate. d24v26.

Se necesitan Corredores para el espendio de un artículo de mucha aceptacion, Se hará buena propuesta—Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Chile n. 348. d24v26.

Cocinera Se necesita en la calle Temple 224. d24v26.

Dependiente Para la campaña se precisa con buenas recomendaciones, Moreno 51 1/2. d24v26.

Dependiente Español se necesita uno, Suipacha 49 darán razon. d24v26.

Se necesitan Dos vascas una para lavar y otra para cocinera, para tratar en Flores calle Libertad n. 17. d24v26.

Se precisa Un oficial y peon herrero, Piedras 243 1/2. d24v26.

Ama de leche Se necesita una en la calle de las Piedras. 23 d24v26.

D. Tomas Podestá Se previene á este señor pase por la calle Suipacha 129. d24v26.

Muchacho ó muchacha de 10 á 13 años se necesita uno calle Cerrito n. 18 (altos). d24v26

Muebles de fierro recientemente recibidos gustos lindísimos, y muy apropiados para jardines, quintas, patios, plazas públicas, etc. Precios equitativos Gran depósito de máquinas, calle de Rivadavia núm. 146 d22vs8

Mucama y cocinero ó cocinera se precisan, con buena recomendacion, calle de Cangallo n. 163. d24v26.

Cocinera y una mucama que sepa planchar se necesitan, darán razon en la calle de Suipacha n. 22 de las 9 hasta las 5, ó Temple 147. d24v26.

Muchacha ó muchacho de 12 á 13 años que sea estrangero se necesita en la calle de Tacuarí 284. d24v26.

En la calle de Piedad 163 hay una carta para la señora doña Petrona Sastre, puede pasar á recojerla por no saber su domicilio. d24v27.

Sardinas sin espinas

Se acaban recibir en el almacen calle Florida esquina de Piedad como tambien un brillante surtido de conservas Francesas de todas clases, españolas é italianas, alchichon de Arles, Lyon y Génova, quesos de todas clases muy frescos, jamon inglés crudo y cosido, chorizos en tarros, jaleas francesas, galletitas americanas varias marcas, un buen surtido de vinos finos burdeos, jerez, málaga, oporto, madeira, borgoño, champagne y asti, cerveza inglesa y alemana de varias clases y otra infinidad de artículos que se espenderán á precios módicos, Inglaterra un surtido general de cristales y porcelanas.

En dicho establecimiento se encargan de acondicionar todo para el campo al gusto de los compradores. d24 v26

Cereria y almacen Zeballos, calle del mismo nombre Esquina de Venezuela en este nuevo y acreditado Establecimiento encontrarán sus favorecedores un surtido general en los ramos mencionados, velas cera labradas y lizas para la Candelaria y velas esterina para Iglesia id comunes y de coche todo trabajado de lo mejor y á precios reducidos, ricos vinos oporto, jerez, moscatel y de asti, id id priorato añejo, id málaga, y rica yerba paraguaya y argentina, artículos de ferretería, conservas Españolas, francesas é italianas. Todo á precios muy barato y se remite todo á donde lo ordene el comprador. No olvidarse que es Zeballos y Venezuela. d24 v28.

Atencion [illegible] casa calle de Chile 262 á 20 varas de la calle de Buen Orden, edificada en terreno de 9 1/4 varas de frente al Norte, por 52 1/2 de fondo al Sud, con 7 espaciosas piezas, portada á la sala, pintadas y empapeladas cielos razos pisos de madera y baldozas, aljibe cocina, 2 piezas como para sirvientes y 2 oficinas necesarias etc.

Patio y zaguan de mármol y el 1r. patio enladrillado de piedra y árboles frutales en la huerta y un hermoso parral de rica uva, con zarzo de fierro. En fin una casa en las mejores condiciones hijiénicas, pronta á presentar á habitarla, para verla á toda hora y para tratar de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. d24 v26

Casa

ojo en Quilmes ojo

Se vende una preciosa casa de azotea, con 3 piezas grandes, cocina, y corredor, pozo, la casa es recien edificada, con materiales escelentes, y en hermosísimo paraje, que es en la calle Mayo, á 4 cuadras de la plaza al Norte, y tiene 22 varas de frente por dicha calle y 12 por la otra, ademas tiene una preciosa huerta con 35 varas de frente á la calle Mayo, y 47 1/2 á la otra calle, toda ella planteada con escelentes árboles, frutales para obtener mejores datos y [illegible] rase al interesado, calle de [illegible] esquina á la de Comercio á [illegible] del dia. Emilia

Oficina de tierras públicas

Buenos Aires Diciembre 23 de 1872.

Por órden del señor Gefe de la oficina de Tierras Públicas, doctor Don Juan José Montes de Oca se cita, llama y emplaza á Da Manuela Diaz Velez de Egana para que dentro del término de tres dias contados desde esta fecha se presente á la escribanía mayor de Gobierno á ser notificada de la resolucion recaida en el espediente seguido por los herederos de Diaz Velez y otros sobre mejor derecho á un campo en el partido del Tandil, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Antonio O. Iriarte Escribano mayor de Gobierno. d24-v26.

HÓTEL SAN ISIDRO

EN SAN ISIDRO

Dirigido por su propietario

ENRIQUE VIGNOLLES

Tengo el honor de recomendar mi establecimiento á todas las personas que necesiten ir á tomar el aire del campo, sea para restablecer la salud ó por disfrutar del Verano, que nuestra casa como uno de los primeros en esa opaña, tiene uno de los primeros cocineros que haya venido al país.

Vinos de primeras marcas vendidos expresamente para el Hotel.

Quinta y patios cubiertos de parrales como para poner mesas de banquetes ó de festejo. Las piezas son inmejorables como el servicio.

Nos encargamos de cualquier pedido que se nos pueda hacer tanto en artículos de Confitería, como piezas de cocina.

Las personas que nos favorezcan serán servidas con esmero y prontitud y á precios moderados—H. Vignolles d14 perm 2 p. p. sem.

Sombrereria Lusitana

Esta Sombrereria se trasladó á la calle de Artes n. 230.—Acaba de recibir un nuevo surtido de sombreros para hombres y niños de las últimas modas de Paris. Ventas á precios muy baratos. Reformaciones y compostura al nuevo en toda clase de sombreros en 24 y 48 horas, con todo esmero y baratura. d4v16 2p. p. semana.

CIRCO DE CARRERAS

EN QUILMES

El 25 del presente mes de Diciembre

Tendrán lugar en este circo las siguientes carreras que empezarán á la una de la tarde.

1.° Carrera; media vuelta para caballos que nunca hayan corrido, entrada 250 $, premio 2000 $.

2.° id, una vuelta para caballos que nunca hayan corrido, entrada 600 $, premio 5000, corredores 145 lb.

3.° id, una vuelta para caballos de silla, entrada 250 $, premio 1500 $, corredores 145 lb.

4.° id, una y media vuelta para todo caballo, entrada 250 $, premio 2000 $, corredores 150 lb.

5.° id, dos vueltas para todo caballo, entrada 250 $, premio 2000 $, corredores 150 lb.

6.° id, tres vueltas para todo caballo, entrada 350 $, premio 3000 $, corredores 150 lb.

7.° id, carrera de petizos de silla, media vuelta, entrada 100 $, premio 1000 $, corredores 100 lb.

NOTA—Se previene que todo caballo de sangre pura ó mestizo, que no hubiese antes corrido, dará 12 libras á los caballos del país; y 18 si hubiese corrido alguna otra vez.

Las personas que quieran inscribir sus caballos para las carreras indicadas, tendrán que avisarlo al Sr. D. Andres Baranda en su casa, plaza principal de Quilmes, debiendo los interesados presentar á dicho Sr. los caballos que quieran hacer entrar la carrera.

En las pollas, el caballo que llegue á la raya en seguida del ganador, salvará el importe de su entrada. d12v25 2 p. p. s.

HOY HOY HOY

¡OJO! ¡TODOS Á LA SOMBRA! ¡OJO!

BAJO GRANDES CARPAS

El Miércoles 25 del corriente--¡FIESTA!--Á las 2 en punto de la tarde

Remate sin igual! Tres manzanas. Todas con vereda de 2 varas de ancho. Entre el Caballito y Flores

A SEIS CUADRAS DE LA PLAZA—UNA CUADRA AL NORTE DE LA CALLE REAL RIVADAVIA

Los terrenos que remataremos el Miércoles 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, no precisan de bombo; basta el verlos para convencerse de lo que son. Su localidad inmejorable, terreno elevadísimo y lindando hasta el fondo con familias todas distinguidas, que constituyen la mejor garantía para los que quieran hacerse de un local donde pasarlo bien y disfrutar del aire libre y sano; libre del polvo de la calle real Rivadavia, y tan solo á una cuadra al Norte de distancia de ésta, y á seis de la Plaza de Flores.

Esta hermosa y pintorezca área de tierra, tenemos órden de venderla por lo que dén, en lotes grandes ó chicos, al gusto de los interesados; á todo precio y por lo tanto sin limitacion de ninguna clase. Los interesados y los que quieran recrearse, no deben faltar á este Remate tan importante, pues que perderian la mejor proporcion de obtener por poca plata un local inmejorable, para una bellísima quinta. A la 1 del dia saldrán los tramways de la calle Rivadavia.

Planos y boletos GRATIS, á nuestra casa, Bolivar Núm. 19.

POR WEHELY GIMENEZ Y CA.

d22 v25.

LAS COLINAS DEL SUD

Sobre la cumbre de la calle "La Rioja", haciendo esquina á la de "Garay"

¡¡¡MEDIA MANZANA EN LOTES!!!

SE REMATARÁ EL MIÉRCOLES 25 DEL CORRIENTE Á LAS 3 DE LA TARDE

El punto mas elevado que se conoce. No hay otro igual. Aire puro. Vistas dominantes. Rodeados de nuevos edificios. Terrenos de gran porvenir. Tramway de ida y vuelta al frente. Venta por liquidacion de una Sociedad. A cualquier precio. No hay limite. Local que se presta para casos de negocio. Para casa-quintas ó para tener el dinero ganando ciento por ciento al año. Trayecto comercial. No se presenta otra ocasion igual. Ningun vecino vende.

El único terreno á vender es este!

PABLO GOWLAND

d24 v26

¡¡¡CON UN CARNICERO!!!

¡ESPLICACION!

Todos los que han visto estos dias el letrero que antecede escrito misteriosamente en las paredes de las casas de esta ciudad, no saben darse cuenta fija de lo que tal enigma significava comentándolo de distintos modos, pues bien, lea todo el mundo lo que en seguida y encontrará satisfecha su curiosidad.

EL FAMOSO CIGARRILLO

"NO MAS TABACO NEGRO"

Hecho de una clase de tabaco especial cultivado únicamente por Zambonini Hnos.

Y

El rico y nuevo cigarro

"HABANI PARAGUAYO"

De los mismos fabricantes
Se encuentra en el depósito central
76—CANGALLO—76

Che--raába Che--recá

d14v14 E. dia p. 1|2.

Caballos de lujo tres elegantes parejas de caballos de tiro, y un magnífico caballo mestizo de paseo «El pisador,» se venden en la caballeriza, Calle 25 de Mayo núm. 33. d19 v25.

Carruaje en venta un elegante «Milord» apropósito para un médico. Es casi nuevo y para uno ó dos caballos 25 de Mayo 33. d19 v25.

Pan dulce Primera calidad las libra 6 pesos—secunda calidad las libra 5 pesos; panadería Alemana calle Lima núm. 252. d19-v25

Las carreras de Quilmes

Habiéndose suscitado dudas en la interpretacion de ciertas cláusulas del programa para las Carreras Argentinas que tendrán lugar el 25 del corriente, la Comision previene:

1.º Que la condicion de caballos que nunca hayan corrido, debe entenderse caballos «que no hayan corrido en carreras de Sociedad.»

2.º Que la cuota de entrada correspande á la caja social, para ayudar con ella al premio ofrecido—La Comision. d21v25.

15 peones se precisan para la ciega con buenos sueldos, para tratar Tacuarí núm. 9 y 11. Agencia «Union Argentina» d22-v24.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue ó de noticia del espediente testamentario de Mariana Goyeneche que se ha estraviado se creé en el tramway de Barracas ocurrir Uruguay núm. 846 d22v25

Ojo Militares Por la mitad de su valor se vende un riquísimo surtido de trajes militares de paño y Iria en la calle de la Defensa núm. 5, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Géneros para familia hay un buen surtido á precios sorprendentes. d22v30

Máquina De coser propia para sastre, ó costurera, es casi nueva y por no hacer falta se venderá con pérdida de 40 pesos. Ocúrra se Méjico 424 hasta las 11, y de tarde despues de las cinco. d22v26

Cocinera y mucama que sepa planchar se precisa en la calle de la Piedad n. 280 se prefieren bearnesas. d22v25

Se venden Dos yuntas de caballos mestizos trigones lindos para bolanta se dan á la prueba para verlos Cochería, calle de Rivadavia 624. d24v26.

Camino Real de Flores cerca del Caballito están situados los terrenos que rematan hoy á las 2 de la tarde Wehely Gimenez y Ca. d22 1p

Se alquilan unas piezas en una linda quinta en calle Defensa 607 darán razon. d22-v25.

Al público y al comercio, el abajo firmado avisa al público y al comercio y que Victor Gordin á comprado el negocio de ropa usada situado en calle 25 de Mayo 1.º 115; el que tenga alguna cuenta pendiente con dicho establecimiento podrá presentarse en el término de tres dias. José Perin. d22-v26

Se alquilan dos casas una alta, y una baja, cielo-razo, agua de algibe, calle empedrada, en la calle Chile frente al núm. 512. darán razon á todas horas. d22v25

Compania de Tramways Argentinos

Por disposicion del Directorio de la Compañia quedan suprimidas desde el 1.º de Enero de 1873 todas las tarjetas personales concedidas hasta la fecha para transitar libremente en los carruages de sus líneas.

Buenos Aires Diciembre 20 de 1872.

La Gerencia.

d22v31

Pueblo General Las Heras—Se previene á las personas que compraron terrenos en remate en este pueblo, que el Agrimensor estará allí el Domingo 29 del corriente para ponerlos en posesion de los lotes que compraron, previniendo que los que no asistan ese dia, tendrán que hacer de su cuenta los gastos que demande esta operacion cuando lo soliciten—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1872—Los rematadores, Clavel Salas y Ca. d24v28.

Venta El mismo dia 29, el dueño de estos terrenos estará en ellos, con el objeto de vender si hubiese interesados 60 manzanas de terreno en un solo lote, lindando con la parte destinada á pueblo. d24v28.

Se vende un carro de mercachifle con monturas de cuatro caballos de muy poco uso. Se vende muy barato por tener que ausentarse el dueño del país. Para verlo y tratar calle Santiago del Estero n. 455 entre Brasil y Garay. d24v26.

Se vende una cocina económica con 6 mesas de uso por la mitad de su valor que de nueva costó 2,600 y tambien un mostrador con chapa de mármol y varios útiles que corresponden y para tratar de 7 á 2 de la tarde en la calle de Belgrano n. 59. d24v26.

Al Público Se previene que las fincas compradas por don Juan Pelufo á doña María Gravan y situadas una en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Rio-Bamba y la otra en la calle de Córdoba números 225 y 327, están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. María Gravan.

Para que ningun tercero que compre las referidas fincas vendidas por Da. María Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la Capital.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.

José Sommariva.

d30v15

Banco de la Provincia Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872—Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos—Se previene no se abonarán dichos billetes—E. V. Zamudio, Secretario. d21v21e

Piano Se vende uno muy bueno para estudio, Reconquista 104 d21v28

Se ofrece un jóven de 14 años, honrado y laborioso se ofrece para cualquier empleo en oficinas, escritorios ú otros establecimientos. Ocurrir Talcahuano 106. d21-v26

Aviso al público El infrascripto, administrador general de vacuna, pone en conocimiento del público que se administra la vacuna todos los Viérnes de 5 1|2 á 7 1|2 de la tarde en la casa central calle Piedad 408, y á la misma hora en todas las oficinas de las comisiones parroquiales, en los dias ya designados—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1872—Evaristo S. Pineda. d20 v30

Se venden dos carros redondos grandes con sus caballos y monturas correspondientes, propios como para cargar 15 á 16 pipas vacias, id lana y cueros; para tratar calle de Salta n. 401 d21v27.

Afinador y compositor de pianos. Se ofrece con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Piedras 158, Artes 255. Victoria 504, Piedad 319, Belgrano 232 y Esmeralda 70 mercería. d10 v25

Se necesita Un oficial sastre y un muchacho para mandados, Buen Orden n. 257 d18v28

Máquina á vapor Fuerza de 6 caballos, se vende una en perfecto estado, aprovecharse que es un buen negocio; Chile 343. d19v26.

Se vende una area de campo en Entre-Rios campo conocido por los Troncitos su área es de legua y media; para tratar Cangallo 47—Máximo Gowland. d19v27.

Casa-quinta Hay para alquilar, una magnífica chacra, en San Martin conocida por de Madariaga—Magnífica casa, algibe alfalfar, cochera etc etc.; para tratar ocurran Victoria núm. 275. d22-v28.

En 300 ps. se alquila una casa con dos lindas piezas edificadas á la moderna, cocina, pozo y demas oficina con fondo y tramway á la puerta calle empedrada y mui central en la calle de Sante Fé entre Junin y Andes y para tratar Parque 603. d22 25

Barato En la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de ropa hecha para hombres: trajes de casimir finos á 240 $, sacos de casimir negros á 90 á 120 y 140 $, id de color 90, pantalones de casimir finos á 70 id 60, jaquets de paño merino á 60 id, lustrina 40, chalecos de cotonia blancos á 20, id de lustrina 30, id de casimir 40, trajes para niño de casimir á 180, cortes de casimir á 50 y un surtido jeneral de calzado para señoras hombres y niños. Belgrano 438. d24-v26.

A todos en general

Gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea. En este gran baratillo se acaba de recibir un espléndido surtido de artículos de tienda y merceria, especialidad en ropa hecha para hombres y niños, brillante surtido en calzado de señoras, niños y niñas, ricos sombreros de paja finos, id de castor finos, perfumes de todas clases, ricos guantes de cabritilla y otros tantos artículos del ramo que se omiten. Pues no olvidarse de este gran emporio de artículos de gran novedad y baratura. Méjico y Lorea. d24 v29.

Muley-Abas en Barracas

Ha pasado ya Santa Lucía, y el que no haya curado de la vista, puede continuar visitando la confitería de este nombre la cual queda permanente con los mismos precios de la ciudad, grato por la generosidad del público que ha honrado mi casa durante la fiesta, dispuesto siempre á servirlo con el mayor gusto y cuanto se me encargue seré puntual en cumplir contando para ello con artículos de primer órden, los saluda siempre.—El confitero don Pelayo. d22v27

Ama de leche Italiana se ofrece una en que la necesite ocurrir á la calle de Jujuy esquina Europa en el almacen. d24v26.

Bazar de Camaña Potosí 128 y Chacabuco 68

Están ya prontos para la venta los artículos que debian recibirse para regalos de año nuevo: cajas de perfumeria, sachets, bordados y perfumados, artículos de bronce y de cristal cigarreras con reloj y multitud de objetos cuya enumeracion es muy difícil. d22 v26.

Regalos PARA AÑO NUEVO—En el almacen Suizo calle de Suipacha 127 esquina Corrientes 206 se acaba de recibir una infinidad de artículos de madera mtailada, estatuas de Biscuit, adornos de cristal y porcelana como para regalos, se ha recibido tambien un surtido completo de cristales y porcelanas para uso de familias enfeca, hoteles y lo que se venderá una barato que en cualquier otra parte. d22 v31

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.
Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos. D22v22e

Caballo Se ha desaparecido un oscuro con las patas blancas y una estrella en la frente; de la calle Esmeralda frente al teatro Variedades el 27 de Noviembre, el que lo encuentre puede dar aviso en la calle Piedad 421 que será gratificado. d21 v30.

Se vende Un buen [illegible] 108 d20v25

Locomovil Se vende una de fuerza de seis caballos en perfecto estado, fabricada en Paris por [illegible] mecánicos A. Bouffort Ainé; para tratar y verla funcionar ocurra á la calle de la Piedad n. 481 d20 26

Al comercio Dependiente para el despacho de Aduana y con buenas recomendaciones se ofrece uno, en el Palacio Episcopal oficina de la Notaria darán razon. d21v25

197-Parque-197

MONTE-PIO AUTORIZADO

Por ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires y bajo su vigilancia Se recibe depósitos al 12 por ciento al año Se dá dinero sobre toda clase de mercancias

197 PARQUE 197

d22 v 22 8

Aviso Oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

De órden superior se previene á las personas que tienen alguna de las profesiones ó industrias á los que la ley señala patente fija, como son los siguientes:

Abogados
Agrimensores
Arquitectos
Cirujanos.
Contadores.
Corredores
Dentistas.
Escribano con registro
Escribanos de actuacion
Empresarios de obras.
Médicos.
Mercachifles
Maestros mayores
Balanceadores.
Organistas y demas músicos ambulantes.
Procuradores.
Pedicuros.
Parteras.
Prácticos lemanes,
Tasadores

Que deben concurrir por la patente á la Oficina respectiva, so pena de que se hará esa la revision á los que se encuentren sin ellas se les aplicará la multa establecida por la ley. Buenos Aires Noviembre 23 de 1872. *Martin Bustos*—Oficial Mayor. d25 30d

Se alquila Un espacioso almacen en la calle Buen Orden n. 215 d 8v28

Farmacias Se venden varias, haciendo estas muy buenos diarios y comprometiendose su dueño á volverlas á comprar por el mismo precio á la vuelta de su viaje, si así sus compradores lo quisiesen, para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1|2 d18v18e

Departamento Nacional de Agricultura

Se reciben propuestas para la impresion de la memoria que debe presentar el Departamento Nacional de Agricultura

Las propuestas podrán hacerse desde la fecha hasta el 15 de Enero próximo, en cuyo dia se abrirán en presencia de los interesados á las dos en punto de la tarde

Para conocer los originales de dicha memoria y condiciones segun los que ha de ser impresa pueden los interesados pasar por este Departamento, calle Cangallo núm. 53 (altos) de 12 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872

Francisco P. Bollini—Oficial 1.º d7 v 20 e.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas, etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecer muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1|2—BOLIVAR—20 1|2

al pm. 3a páj.

Baratillo sin rival

Esquina de Esmeralda y Tucuman, gran surtido nuevo, barelles para vestidos á 2 1|2 á y 5 pesos vara, alpaca blanca á 9 pesos vara, granadina negra á 8 pesos, razo negro fino á 30 y 35 pesos, género de hilo de todos colores para vestido á 8 pesos vara, gró negro español á 28, 32, 35, 40 y 45 pesos vara, camisas bordadas para señora 25, 35, 40 y 65 pesos, lisas á 15 pesos, batas con feston á 15 pesos, bordadas á 25, 35 y 40 pesos, pañuelos de granadina bordados con ricas blondas á 280 y 300 pesos, de gró lo mas rico á 500 pesos, túnicas de color á 170 y 200 pesos, cortes de muselina á 25 pesos, piezas de muselina de motita á 25 pesos, trajes para niño á la marinera á 80 pesos, de casimir de 7 á 12 años á 200 pesos, camisas para niño á 20, 25 y 30 pesos, camisas para hombre de todas echuras y clases á 25, 35, 40, 50 y 60 pesos, calzoncillos de algodon á 15 y 20, de hilo á 25 y 30 pesos, yaques de casimir finos á 180 y 200 pesos, trajes completos ricos á 450 pesos, cortinas bordadas á 70, 120 180, 200, 300 y 350 pesos, uso doméstico doble ancho á 9, 11, 15, 14 pesos vara, delantales para niño á 14 pesos, vestidos 20 pesos, vestidos de piqué á 8 pesos, talmas bordadas á 100 pesos, ajuarel con todo lo necesario á 140 pesos, percales lomas fino en clase y gustos á 3 1|2, 4 y 4 1|2 vara, garibaldinas, cuellos, paños y unmundo de artículos comprados en remate por la mitad de su precio. «La sin Rival.» dgv26.

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocampo proporcionan dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestatistas particulares. Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remate, ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102. pte.d1|2

Aviso religioso Debiendo celebrarse una misa á nuestra señora de las Mercedes el Miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana en su iglesia, por uno de los que tuvieron la dicha de salvar en la inolvidable noche del 24 de Diciembre, en el naufragio del vapor «América», se invita á los fieles para que se sirvan asistir á este acto, y particularmente á todos aquellos que tuvieron igualmente la dicha de salvar, para dar gracias á la madre de Dios y protectora de los pobres náufragos.

Despues de concluida la misa se cantará un responso por los compañeros de viaje que perecieron en tan angustiosos momentos, para lo cual se invita á las familias de aquellos, para que se dignen asistir. d22 v25

Ama de leche fresca, con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de San Martin núm. 170. d22v25

Papel, máquinas, tipos y útiles de imprenta y litografia.

El depósito de estos artículos calle de San Martin número 120 á 121 se ha trasladado á Moreno núm. 147 á 149 1|2. d20v6 Enero.

Se vende La persona que se interese en comprar una sombreria estando bien situada y hace buenos diarios en composturas. Se dueño la vende por no poderla atender, para mas informes ocurra á la calle de Moreno n. 20 [illegible] está situada á media cuadra de la Plaza Monserrat. d21v[illegible]

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.—Por disposicion superior, todas las personas que perciban haberes en virtud de poderes, deben proceder á su renovacion, sin cuyo requisito no podrá efectuarse pago alguno, correspondiente al año 1873. Buenos Aires Diciembre 19 de 1872—Martin B. Campos d21v21e

GRATIFICACION

Se dará una buena gratificacion á la persona que indique una casa para alquilar de cinco hasta diez piezas en el radio central que compone la calles Victoria, Parque, Suipacha y 25 de Mayo, ocurra calle Piedad 361 1|2 de las doce á la una del dia. d21v28

Peluqueria de Ruiz

FLORIDA 202 ESQUINA A PARQUE

En este establecimiento por el ultimo paquete se ha recibido, un gran surtido de artículos de lujo para regalos, [illegible] de Jouvin y guantes [illegible] un establecimiento [illegible] de toda clase de postres [illegible] de pelo fabricadas en la misma casa [illegible] 200 rodillos, 200 pares de rizos, 100 peinados de toda forma, 60 cabelleras en todos tamaños y colores, 100 pares de bucles, y toda clase de pelucas para hombres y señoras. Salon especial para peinar señoras y se peinan á domicilio. S. Ruiz. d21 v31

MOSAICO

Para pavimentos y zócalos Sólido, barato y de dibujos variados

135 — CANGALLO — 135

En la misma casa hay un vermouth especial, higiénico y vinos finos de las bodegas de un rico propietario andaluz, 135 Cangallo 135 d21v26

SE COMPRAN

Quinientas docenas botellas vacías de Burdeos, y ajenes vacios de una docena de botellas.—Calle de Piedad N. 27. d12 v12

Máquinas de plegar

Idem para picar carne id lavar ropa

JUEGOS PARA COMEDOR Y DORMITORIO

Baules y balijas

Un surtido lo mas grande en

AMÉRICA DEL SUD

Bazar Estados Unidos

105 12—CALLE CANGALLO—105 12

Entre Florida y San Martin

D7v7E 3 a pag

DEPARTAMENTO

General de Policia

[illegible]

d23 v25 Comisario de Ordenes

Oficina de Tierras Públicas

Por disposicion del señor Gefe de esta Oficina y de conformidad con lo dispuesto en el decreto de 26 de Junio de 1869 y acuerdo de 14 de Octubre de 1869. Se ofrecen en posesion por el término de ocho años y bajo las condiciones establecidas en las disposiciones de la materia los terrenos siguientes, situados en el Partido de los Tres Arroyos y que se reservan de la venta por la ley de 16 de Agosto de 1871: Doce leguas conocidas por de Nicolas Descalzi, linderos con el Rio Quequen Salado, con Benjamin Subiaurre, con el conocido por de Miguens y con los del Estado conocidos por de J. Alvarez y Gervacio Arzac. Doce leguas, conocidas por de este último, linderos con S. Alvarez, Nicolas Descalzi y el Rio Quequen Salado. Doce leguas que pertenecieron á D. J Alvarez, linderos con Arzac. El Estado conocido por de D Ramon y José I. Gomez, con Descalzi y Miguens; y ocho leguas aproximadamente conocidas por de este último, linderos con Subiaurre, el terreno conocido por de José Alvarez y D. Ramon, y J. Gomez

Debe advertirse, que el máximo de las concesiones que se hagan á una sola persona ó Sociedad, será el de 8 leguas cuadradas, y que las solicitudes sobre estos terrenos deberán presentarse desde el dia 21 de Diciembre próximo.—Noviembre 21 de 1872.

Rosendo Mendizabal.
Oficial 1.º

n22v3e.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas posée el remedio eficáz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que lo deseen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 8 1|2 á las 6 de la tarde. n22v27d

A los quinteros Semilla, cebolla, rabanito, chicoria, pizano, lombardin, y otras clases de superior calidad todas, las encontrarán en Barracas al Sud, calle Saavedra al almacen de Chiavari. d4vie.

Se ha mudado La joyalateria de Wampab y Hnos. de la calle de Bolivar núm. 75, á la calle de Cangallo núm. 270. d10v10e.

Papel para matar moscas

Este papel es el mas eficaz para concluir las moscas, tiene en su composicion una propiedad que atrae mucho á las moscas, no es venenoso ni perjudicial á los animales domésticos. Se vende en la farmacia inglesa de Cranwel, 20 Rivadavia. d15 17-e

---

En Moron se rematan por Adolfo Bullrich y Ca. el 25 á la una (dia de Natividad) cuatro lotes de terreno, los mismos que han sido vendidos hace poco, por cuenta del Ferro Carril del Oeste, situados unos pasos en frente de la Estacion de Moron. Estos terrenos comprenden la [illegible] de cuadra, se vende el todo en un lote, formando esquina con 3 calles abiertas, son á propósito para edificar un hotel, casa amueblada etc; el dueño vende esa linda posicion por motivo de ausentarse para Europa. d 19 v26

Dinero, Dinero, Dinero

232—PERU 232

Al Comercio y pueblo de Buenos Aires. Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Aires, sobre mercaderias en general, muebles nuevos y usados y sobre cualquier objeto que represente valor, desde la cantidad de 25 pesos hasta la mayor que se adeude.

Horas de despacho dias de trabajo, de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta hasta las 12 del dia d14 v26

Al comercio El propietario del establecimiento Farmacia Le Roy Mejico 331 y 331 1|2, teniendo que ausentarse para Europa por largo tiempo, previene que si hubiera alguna persona que tuviese que hacer algun reclamo ó cobro sobre dicho establecimiento, se presente al mismo establecimiento en el término de 15 dias á contar desde la fecha 17 de Diciembre de 1872, previniendo que no se atenderá á reclamo después de dicho tiempo. [illegible] d18 v3

EDICTO

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Jorge Fabricio, [illegible] cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Larsen, [illegible] á deducir sus acciones en forma, [illegible] Buenos Aires Noviembre 22 de 1872 Marcial Granados d 17v28

MONTE-PIO

AUTORIZADO POR LA MUNICIPALICAD

156--CUYO--156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, [illegible] desde la cantidad de 25 hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho de 7 de la mañana á 6 de la tarde dias feriados hasta las 12 calle Cuyo 156. d14 v1e

NOVEDAD!!

PARA NATIVIDAD Y AÑO NUEVO
GRANDES REMATES DE NOCHE
POR
ALBERTO J. HUERGO

[illegible]

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR
Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio calle Perú n. 12 frente al Tribunal del comercio de 12 á 2 de la tarde y de 11 á 12 todos los dias. d5 v30

Casa en venta De construccion moderna. Con altos recien edificada se vende esta casa, situada en el pueblo de S. Fernando con 24 varas de frente [illegible] formando esquina á la calle *Bella Vista* y *Escaldani*, compuesto de seis piezas [illegible] para tratar dirigirse á la Barberia de *Federico Malerba*, en el mismo pueblo á la labora. d17 v26

ABOGADO

Norberto Quirno Costa ha trasladado su estudio de la casa calle de Defensa num. 13 á la de Bolivar num. 57 altos d5v30

LA CHIRIMOYA

EL MEJOR DE LOS LICORES DE MESA

EXTRA FINO ESTOMACAL ARGENTINO

Específico sin igual

En venta

En las principales confiterías y cafées

d15 v30

Farmacia Le Roy En este establecimiento se venden varios establecimientos de Farmacia entrando este mismo, por tener su dueño que ausentarse á Europa por largo tiempo. Las condiciones á que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo esto del modo siguiente: su propietario se compromete á los 5 años que se lo vendió á los que volverá, volverlos á comprar, si estos así lo quisieren por el mismo precio que hoy los vende, estando en esa época en las mismas condiciones que hoy los entrega; para esto se hará un balance en conformidad; por mas informes ocurrir á su propietario Méjico 331 y 331 1|2. d18 v19e

Boticas Se venden varias situadas en esta ciudad haciendo estas muy buenos diarios y con ventajas para los compradores, para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1|2. d18 v19e

Chivilcoy Baños Públicos, se previene al respetable público que este establecimiento estará abierto desde las seis de la mañana hasta las once de la noche, precios los de costumbre. d14 v30.

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872.—Por disposicion Superior el 23 del próximo Diciembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas argentinas en el Paraguay durante el año de 1873 con sujecion á las bases que existen publicadas en «Boletin Oficial» como igualmente á disposicion de los interesados en esta Oficina. n22v26d

M. B. Campo.

Cocinera Se necesita en la calle Artes 123, segundo piso, á la izquierda. d21-v28.

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con, el con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—136 Belgrano 136. s30 perm.

MUEBLES

Nuevos y usados

Se compran y se vende, pianos, alfombras, doselas, cortinas, carruajes, juegos de sala y ante-sala de buffet, de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una casa de familia, Bella 221 y Entre Rios 198 y 198. d22 v26e 8a pl

---

Sociedad Anónima [Consumidores de Gas]—Concluido el plazo acordado por la Asamblea, para la presente inscripcion de accionistas para los primitivos accionistas; en cumplimiento de lo acordado por la misma, se hace saber al público que queda abierta hasta el fin de este mes la suscricion para las nuevas acciones omitidas y no suscritas.

Por estatutos e informes, Victoria n. 252 y 395.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.

d14v31 *El Directorio.*

Sociedad Anónima Consumidores de Gas—Se previene á los accionistas de la misma, que vá á principiar el cobro de la tercera cuota de diez por ciento, haciéndose descuento [illegible] para los [illegible] Diciembre 7 de 1872.

d14v25 *El Directorio.*

A las familias

Que salen al campo se les previene que el gran almacen Ramayon y Ca. se encuentra un variado surtido de artículos del ramo y de primera calidad, todo á precio módico; igualmente se acondicionarán los efectos, remitiéndolos á domicilio gratis. Ocurrir á la calle Florida núm. 1. d5 v31

A los doctores EN MEDICINA—Los infrascriptos ofrecen á los Dres. en medicina un aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor. Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la extraccion de muelas, siendo garantido su superior calidad.—Coquet & Newbery, [illegible] Maipú 109 d5v8

San José de Flores

Gran baile de máscaras en los salones del Sr. Rom [illegible] al lado del gran Hotel y confitería del Progreso.

El martes 24 y miércoles 25 del corriente el salon estará espléndidamente adornado y una gran banda de música tocará durante toda la noche, empezará á las 10 [illegible] 10 señoras gratis. d22 v25

TINTA AMERICANA

de Wilson

PARA IMPRIMIR

Casa Introductora Norte-Americana

Bailey, Wiley Ca.

ANTES BATE Y LIVINGSTHON

76---San Martin---76

En frente del

BANCO ARJENTINO

d18 v3e 3 a pág.

ALFREDO LAFFONT
DICIEMBRE 25 1872
CORRIENTES

TIMBRES

NORTE-AMERICANOS DE CINTA

Timbres Franceses

TODA CLASE DE TIMBRES

Novedades de útiles de grabados y grabados de toda clase a precios 30 por ciento menos que de cos tumbre en esta plaza.

BAILEY. WILE Y CA.

ANTES BATE Y LIVINGSTON

76 *SAN MARTIN* 76

EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO

d3v.30d 3ª pág.

Al público y á José Sommariva.—Hace unos dias que regresé de mi viaje á Europa. Al recorrer los periódicos encuentro un aviso insolente de Sommariva previniendo que las fincas que compré á Doña María Gravan, responden á un pleito que él promovió á dicha Señora.

Lo llamo aviso insolente, porque Sommariva intentó ante los Tribunales esa responsabilidad, diciendo de nulidad el contrato, y allí fué vencido en todas instancias, declarándose la validez de la adquisicion, imponiéndole perpétuo silencio y dor adicionamento condenándolo en las costas.

El falso aviso de Sommariva me dá ocasion de decir que son sus bienes los que responden á las consecuencias de ese pleito, á las consecuencias que en mis intereses pudiera tener la impostura, como sus bienes y su persona están sujetos á la responsabilidad del pleito con la viuda de Grillo, si como la justicia clama, se estab esa la falsedad del papel fraguado despues de la muerte de Grillo para arrebatarle trece miles de pesos acumulados con privaciones y sacrificios de todo género. Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872 Juan Pelufo, Victoria esquina Paseo. d21 v27

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo desde las dos de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes: Tres leguas situadas en el Partido de la Loberia y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolas Mendez hermanos una legua situada en el Partido de Tapalqué que perteneció á Don Guillermo y D. Alberto Gunbi lindero por el Nord Este con D. Manuel Muñoz y Portugues ó Giraldi; por el Nord-Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara; por el Sud-Oeste el mismo Portugues y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goya y Jurado, y dos leguas, mas ciento setenta y ocho, diez milésimos de otra situadas en el Partido de Dolores, linderos con los montes del Tordillo, Moretto, Diaz, S. Bello, Ballestra y Lucia E. de Lopez, cuyo terreno perteneció á D. Juan A. Diaz.—Debe advertirse, que el remate tendrá lugar por fracciones que no pasen de una legua, que no será aceptada postura que sea inferior al precio de la ley, y que este será pagado una sesta parte al contado y el resto de en cincocnualidades—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.—*Rosendo Mendizabal*, Oficial 1.º n16v23 fbro.

Cartera perdida El que haya encontrado una cartera con $ 1,600 mte. y una tarjeta de L Revolver desde Florida á Almagro, el que la haya encontrado puede devolverla en esta imprenta que será gratificado. d22 v25

Dos fincas de esquina una frente á otra se vendo en Barracas calle de San Antonio núm. 1 una con almacen y otra alquilada para familia, frente á la estacion de la Boca y Ensenada Barracas al norte. Se vende porque los dueños se van para Europa, aproveche el mejor punto de la Barraca que es lo mejor para hacer una fortuna. d22 v25

Peones Se precisan 4 vascos para la campaña, ocurrir San Martin 73. d22v24

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Morelli; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. d3v26

Se alquila Una casa de altos con 5 piezas, todas empapeladas, y cielo raso, dos patios, gas, algibe y demas oficinas necesarias. Tambien se alquila una pieza á la calle é independiente: Para verlas y tratar, á toda hora calle de Tucuman No 184 d14 v29

Maglione, Alfonso y Ca.

COMISIONISTAS

38 1|2—CALLE CUYO—38 1|2

BUENOS AIRES

Compra y venta de frutos del país [illegible] Despachos de Aduana [illegible]

Aviso oficial

4,000 pesos m|c. por año

PARA EL SERVICIO DE FRONTERAS

INSTRUCCION GENERAL DE MILICIAS DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley de las H H. C C fecha 11 de Octubre ppdo., disponiendo que los contingentes para el servicio de fronteras, sean reemplazados por enganchados, por el término de uno á cuatro años, la Comision nombrada por el Superior Gobierno y compuesta de los señores D. Enrique Sundblad, D. Eujenio Perez, [illegible] D. Ventura Martinez, hace presente que se encuentra establecida la oficina respectiva en la casa de Gobierno Provincial calle de Bolivar entre Moreno y Belgrano, y que todos los dias de trabajo de 12 á las 4 de la tarde. Los que deseen prestar este servicio concurrirán al lugar indicado para informarse de las condiciones establecidas en dicha ley, firmado—

R. Moreno,
oficial 1º

n26 v30d.

Se vende La confitería calle Defensa esquina Estados Unidos, para tratar en la misma casa d15v29.

Atencion Se vende ó se alquila la acreditada Botica conocida por (Botica del Pergamino) sita en el pueblo del mismo nombre, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Rivadavia n. 793 á toda hora del dia encontrarán con quien tratar d20v26.

REMATES

SERVANDO DE LOS SANTOS

IMPORTANTE REMATE

De 3 grandes y hermosos lotes de terreno situados en la posicion mas pintoresca y elevada de todo el municipio de Buenos Aires.

GRAN NEGOCIO

PORVENIR SEGURO!!

¡ALERTA especuladores ALERTA!!

El domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderé en remate á la mas alta postura y dinero de contado los 3 hermosísimos lotes de terreno y donde estará la bandera calle de Tucuman á 6 cuadras al Norte del 11 de Setiembre á 6 id de la Estacion Lacroze, á 1 id de la Comisaría seccion 11, y frente al gran edificio rondo y de altos de la propiedad de D. Santiago Rivero y por el fondo con los Sres. Salalis y Cabrera. Orden de la venta

Calle de Tucuman 2 lotes con un pequeño edificio compuesto de dos piezas, cocina, pozo de balde y algunos árboles frutales, con 10 varas y 1|4 de frente al Sud por 72 1|2 de fondo al Norte cada una.

Calle del Temple. 1 lote con 10 varas 1|4 de frente al Norte por 72 1|2 varas de frente al Sud y algunos árboles.

Recomiendo estos importantes lotes de terreno, infaliblemente los venderé por lo que den, pues estoy autorizado completamente por su propietario, su posicion es inmejorable y rodeado de muy buenas vecindades, no falten el dia y hora del remate que es el momento de hacer un negocio brillante con resultados provechosos para el comprador

Por mas datos y ver los títulos, superiores al rematador Victoria núm. 104 d26

POR EL MISMO

Judicial

De una importantísima chacra En San Isidro

A 5 cuadras de la Estacion del Ferro-carril al Sud

El domingo 12 de Enero de 1873

A las 6 en punto de la tarde

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, procederé á la venta en público remate el dia y hora indicado, en el partido de San Isidro de la testamentaria de los cónyuges don Dionisio Reynoso y Da. Plácida Reynoso, cuyos detalles son los siguientes:—el terreno mide por su frente al Norte 800 varas por 3,000 varas de fondo al Sud ó sean 3 cuadras de frente por 7 de fondo equivalente á 14 cuadras cuadradas con sus poblaciones, pozo de balde y arboleda. todo en perfecto estado su tasacion es todo se monta aciende á la suma de 423,125 ps mte y 25 cts. no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 282,148 ps mte. 16 cts.

Esta magnífica chacra tan inmediata al pueblito y de la Estacion tiene vendersé en el mencionado partido, terreno inmejorable, muy elevado propio para dárselo el destino que se quiera y listo para entregarlo, tan pronto se otorgue la correspondiente escritura judicial, lindando con importantes propiedades, como ser por el frente con el Sr. [illegible] quinta que fué de Armon, por el Este con el Sr. Aguirre, por el fondo con el Sr. Dr. Pico, y por el Oeste con el Sr. Arostegui y otros.

¡Alerta especuladores!! No faltar el dia 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde. En la estacion del Ferro-carril habrá carruajes á disposicion de los interesados para ser conducidos al lugar del remate los que se designarán por una banderilla punzó, por mas informes y ver los autos de su referencia y títulos saneados pueden ocurrir á la oficina de don Faustino Muñoz Defensa núm. 74 tercer patio ó al escritorio Victoria 104. d6

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA GOLETA

"Bella Emilia"

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1873

A las 5 en punto de la tarde

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel García Fernandez, venderé en público remate la goleta «Bella Emilia» perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Zolezzi, situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares, su porte es de cinco mil arrobas con todos sus aparejos, cadenas, velamen completo, cocina, tiene á mas una lancha y una canoa y demas útiles correspondientes en perfecto estado, no se detalla por su mucha estension pero todo estará á la vista el dia del remate y su velamen basta. Su tasacion asciende á 87,500 $ mte. no admitiéndose postura que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 58,333 ps. mte, y 32 centavos.

Me permito llamar la atencion á los interesados sobre este remate pues es el momento de aprovechar de hacerse de una hermosa goleta lista para navegar sin tener que gastar un sol medio en ella tan solo muy baja.

Por mas informes y ver los inventarios ocurrir á la oficina del Secretario D Alejandro Muñoz Defensa núm. 74 tercer patio ó donde se les pondrá de manifiesto los antecedentes tambien y á mi escritorio Victoria 104. d10.

Wehely, Gimenez y Ca.

Remate grandioso

EN

San José de Flores

EL MIERCOLES 25
DEL CORRIENTE
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

3 manzanas

DE TERRENO
A 1 cuadra de distancia
DEL CAMINO REAL
CON FRENTE
SOBRE EL FERRO-CARRIL
Y EN LA MAS DISTINGUIDA VECINDAD

Terrenos altos
Sumamente altos
En el mejor paraje
Y que sobre todo
Se venderán
A todo precio

En lotes grandes
En lotes chicos
Como quiera
El comprador.

El Miércoles 25 del corriente (dia de fiesta,) á las 2 en punto de la tarde, remataremos *al mejor precio*, tres manzanas de terreno, situadas á *3 cuadras justas antes* de llegar á Flores, á 200 varas apenas del tramway, ó sea del camino Real, lindando con el mismo Ferro-carril del Oeste y de los terrenos mas altos que hay en este parage, lo que garantimos.

Al rededor todo está edificado, por ahí hay las quintas del Dr. Pondal, de D. F. Gimenez, del Sena, Piñero y Pathge, y tantos otros, como la de Riestra, Gandolfi, etc. etc.

Hay tramway gratis que saldrá de la plaza Victoria á la 1 del dia.

El que busca ó desea adquirir una linda quinta lejos del bullicio y del polvo del camino Real, y sin embargo bastante cerca para gozar de las ventajas del tramway, no pierda esta ocasion, pues la venta se hará—

A TODO PRECIO

AUNQUE SEA POR LA MITAD DE SU VALOR
En lotes grandes, como quiera el comprador
Y con títulos de primera clase
Boletos y planos, en la calle Bolivar núm. 19.

Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL

Grande y esplnedido remate

Del gran establecimiento de campo SOCIEDAD PASTORIL, en el partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de D. José Martinez de Hoz.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El viérnes 3 de Enero de 1873 venderémos al mejor precio y dinero de contado los campos, poblaciones y alambrado, plan [illegible] que consta de lo siguiente:
Una legua y octavo de terreno tasado en: $ 809,000
La poblacion principal, puertas, galpones, 2 norias colocadas, bañadero de ovejas, corrales, palenques, palmar, 20 cuadras alfalfa—Tasado en: 626,803
68,169 árboles de paraiso, acacia, sauce, durazno, polonia, eucaliptus, manzanos, peras guindos parras, trujas, cina-cina, mostasilla, espinillo etc. etc.—Tasdo en: 194,534
34,198 varas de alambrado con postes de ñandubay que forman los potreros de invernadas, sementera y jardin—Tasado en— 290,316—4
$ 1,821,653—4
Y no se recibirá oferta por menos de sus 213 partes que son: 1,214,434

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El domingo 5 y el lúnes 6 de Enero 1873 venderémos las haciendas y demas existencias que se compone de carros, arados, máquinas de varias clases, una noria en uso, carros de bueyes, prensa de pasto, lonas de tapar, máquinas de segar y cortar pasto, rastras y demas útiles, 585,022

Haciendas lana

35 cerdos ingleses, 20 burros, 6 carneros ingleses Lincoln, 3 ovejas id, 15 carneros negrete puro, 26 id rambouillet, 23 id id, 39 id id, 7 id Lincoln mestizo, 257 ovejas negretes puras, 1 carnero puro negrete, 3 carneros rambouillet, 501 ovejas merinas, 8021 ovejas mestizas, 1079 ovejas id id, 1248 ovejas mestizas lincoln, 260 carneros mestizos lincoln, 4 chivos.

Vacuno

433 animales de corte tarquinos, 70 vacas techeras tarquinas, 19 bueyes, 1 toro puro Inglés, 132 animales grandes de lambernada.

Yeguarizo

1 yegua madrina, 35 caballos de silla, 45 caballos de tiro, 18 potros mestizos frisones, 2 mulas de tiro, 1 frison mestizo entero de 18 meses, 66 yeguas mestizas frisonas, 33 potrillos, 45 yeguas criollas, 2 potrillos frisones.

Conduccion gratis de las estaciones Flores y Moron, el dia del remate en carruajes que se designarán con la bandera del remate, primer tren y en la estancia habrá comida y cama durante los dias del remate.

NOTA—Para los interesados todos los Domingo y dias de fiesta á contar desde hoy hasta el dia del remate encontrarán un carruaje en la estacion Glew á la llegada del primer tren para conducirlos gratis al establecimiento.

Para ver los inventarios y tasaciones á nuestro escritorio Bolivar 14. d1

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Por órden del Juzgado de 1ª Instancia á cargo del Dr. D. Isaac P. Areco y cuenta de la testamentaria del Sr. D. Patricio Amilton.

En el partido de la Magdalena

CUARTEL 5º

Alto de Juan Lopez

En el establecimiento principal
2,800 ovejas mestizas al corte á 25 $
35 [illegible] á 300 $
La accion á 8 marcas usadas. 4,000 $
Rodeo de los tamberos
740 cabezas vacuno al corte á 120 $
Rodeo del pastoreo
721 cabezas vacuno al corte á 120 $
Yeguarizo
165 yeguas de cria al corte á 80 $
24 caballos útiles á 250 $
Tropilla del Zaino
7 caballos y una yegua útiles á 350 $
Tropilla de rosillos moros
8 caballos y una yegua útiles á 300 $
Puesto San Antonio
1,350 ovejas mestizas al corte á 25 $
3 caballos inútiles á 150 $
1 potrillo redomon en 200 $
Puesto Victoria
1,033 ovejas mestizas al corte á 30 $
Puesto Vijilante
1,710 ovejas mestizas al corte á 25 $
2 caballos útiles á 300 $
2 id inútiles á 150 $
Puesto San Juan
1,548 ovejas mestizas al corte á 30 $
Puesto Esperanza
908 ovejas mestizas al corte á 25 $
1 caballo inútil en 150 $
Puesto del Cármen
306 cabezas vacuno al corte á 12 $
Puesto Soledad
1,000 ovejas mestizas al corte á 30 $

Las ventas tienen por base legal las 213 partes de la tasacion. El pago se hará al contado debiendo anticipar ALGUNA CANTIDAD, la persona que no sea conocida ó que no presente algun fiador, que satisfaga al rematador.

Es importante advertir que hace mas de un año que no se han sacado haciendas de ninguna clase, de este hermoso establecimiento.

Además se debe tener presente que este es un campo floreciente; que es muy desahogado para los ganados que tiene, y que en calidad no hay ninguno en la famosa Magdalena que lo supere. Garantimos la exactitud de estos informes.

El remate se hará
EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN Nº 30

EL MARTES 31 DE DICIEMBRE
A la una en punto

Rogamos á los señores licitadores, que pasen por el establecimiento designado, á tomar los exactos y detallados informes que necesiten, para proceder con conciencia en este importante negocio.

La venta se hará en lotes de lo que contiene cada poblacion, segun queda arriba especificado.

Diremos muchos exactitud á la hora del remate, en nuestro escritorio calle de San Martin núm. 30. d29

POR EL MISMO

JUDICIAL

Testamentaria del Sr. L. Bleumstein

EN MORON

MAGNIFICA QUINTA
Con una manzana entera
CASA CÓMODA Y ELEGANTE
Construida á todo costo
8 PIEZAS ESPACIOSAS
ALGIBE GALERIAS ETC.
El miércoles 1º. de Enero
de 1873
A LA UNA EN PUNTO
Mañana mas detalles, d1.0

POR EL MISMO

JUDICIAL

10,433 OVEJAS SUPERIORES
1808 CABEZAS VACUNO
209 caballos y yeguas
DEL PARTIDO

Magdalena

Testamentaria del Sr. D. P. Hamilton Juez el Dr. Isaac P. Areco

El mártes 31 de Diciembre á la una en punto remataremos en nuestro escritorio calle San Martin núm. 30, á la mejor oferta dinero de contado los ganados que dejamos designado
Mañana los detalles.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Todos á Moron¡

UNA IMPORTANTE
CASA ESQUINA
Calles San Martin y Alvear
31 vs. fte. al E á San Martin
70 » » » N » Alvear
Total—101 vs. de frente á dos calles
El miércoles feriado, 25 de Dbre
A la una en punto

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. don Enrique Martinez y cuenta de los Sres. Tomás Gowland é hijos, á la mejor oferta, dinero de contado, la importante finca que dejamos designada.

Situada en la mayor altura del Pueblo de Moron, y en el parage mas central y comercial, esta propiedad está ocupada desde hace 10 años por una fuerte casa de comercio. Queda á cuadra y media de la plaza principal y de la Iglesia, en un centro de familia distinguida de esta capital. Este es verdaderamente el paraje mas poblado y edificios mas valiosos.

Consta la casa de grandes piezas de azotea con tirantes de madera fuerte, 1 galpon grande de madera, cocina, poso, letrina, y algunos árboles frutales.

Las 213 partes de la tasacion total que servirán de base para la venta, solo importan 144,000 ps mlc.

Las tasaciones pueden verse en la Escribanía de comercio de don Joaquin Reynoso. Recomendamos exactitud en la hora del remate: 1 de la tarde. d18

POR EL MISMO

EN MORON

UN GRAN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
60 vs. frente al E á San Martin
50 vs. » al N á calle sin nombre.
Total—109 vs. » á dos calles.

Linda por el N. calle en medio, con D. Fermin Rodriguez, por el S con D. Gabino Marañon y por el O con terrenos del Sr. La Roche. Por su inmediacion á la Estacion, y la edificacion compacta que lo rodea esta, es hoy una localidad de mucho mérito.

Lo venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, el **Miércoles (feriado) 25 de Diciembre á la 1 1/2 en punto.**

Garantimos los títulos de propiedad.
Exactitud á la hora del remate. d18

NOTA—Terminadas las ventas que anteceden, pondremos en remate otras dos esquinas inmediatas á la Estacion, muy importantes bajo el punto de vista comercial. Allí las designaremos

POR EL MISMO

¡¡Muy central!!

AL NORTE
MONISIMA CASITA
Calle Córdoba 207
Entre Artes y Suipacha
LIBRE DE TERCEROS

El mártes 31 de Diciembre á las 4 en punto remataremos por lo que dén, dinero de contado la bonita y cómoda casita que dejamos arriba designada

Consta de una linda sala con 2 ventanas y portada á la antesala, ante-sala, dormitorio espacioso, comedor una cuadra al primer patio, 2 dormitorios mas, cocina grande, altillos, letrina, gas, aguas corrientes etc—La sala, antesala y dormitorio 1º entablado, lo demas con baldosas, todo bien empapelado y rodeado de magníficas casas de comercio y de familias distinguidas. En las inmediaciones hay tramways en todas direcciones

El terreno mide 8 varas de frente al Sud por 35 de fondo al Norte. El tercero que baja por Suipacha dobla al rio por Córdova.

El remate en la misma casa, á la hora fija á en punto. d24

Ramon Basavilbaso

Y COMPAÑIA
Judicial
Tucuman núm. 460

Precioso terreno con edificio

El dia 25 de Diciembre á las 2 de la tarde Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martell se venderá dicha propiedad edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Sud por 68 varas de fondo al Norte con edificio cocina y demas, tasado en la cantidad de ps. 79,258 perteneciente á la testamentaria de D. José Vasquez y Da. Tomasa Morales, siendo la base para la venta las 213 partes. Títulos superiores para verlos á la oficina de Pasio n22

POR EL MISMO
Judicial
En el pueblo del Bragado donde estará la bandera.

El dia 3 de Enero de 1873 á las 12 del dia, se venderá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui el dia indicado todas las existencias abajo detalladas pertenecientes á la testamentaria de D. Rufino Lima que consiste en lo siguiente.

452 vacas al corte á 65 ps. una, 450 ovejas á 7 ps. una, 53 yeguas á 35 ps una, 7 caballos á 130 ps. uno, 6 bueyes á 250 ps. uno, 1 marca con boleto en 1 200 ps., 1 mesa en mal estado 50 ps, 2 cajas de madera en 20 ps, 1 rancho con 12 varas de largo en 1,500 ps, 1 castillo viejo ensantado 350 ps, 1 potrero viejo 300 ps, 3 palos ñandubay 40 ps, unas cabonadas de plata 500 ps, 2 ollas fierro 30 ps, y 6 palos de sauce en 30 ps. previniéndose que se tomará por base para la venta la tasacion por ser esta excesivamente baja, por mas pormenor ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros. n22

POR EL MISMO
Judicial
Salta núm. 389

El 4 de Enero de 1873 á las 2 de la tarde por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martel, se procederá á vender una casa situada en la calle Salta núm. 389 edificada en terreno de 17 varas de frente por 70 varas de fdo. perteneciente á la testamentaria de don Justo Olivera, tasado en la cantidad de 200,000 ps, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion. Por mas pormenores, ocurrir á la oficina de Pasio ó á los martilleros. d6

POR EL MISMO

El 29 de Diciembre á las dos de la tarde en el partido de Quilmes á 2 dos leguas del parage denominado Monte Chingolo donde estará la bandera.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se procederá á vender al dia indicado en público remate y dinero de contado una parte de las existencias pertenecientes á la testamentaria de don José Salinas detallado del modo siguiente—Un terreno comprado por Salinas á Pereyra compuesto de 11 cuadras y 2 fraccion mas de una cuadra con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 50,21? pesos.

Un terreno contiguo comprado por Salinas á Esteves compuesto de 6 cuadras y una fraccion mas de cuadra tasada en 29,619 ps—una maquina de estivar alambre en 150—1 Rastra en 350, 1 arado en 250, 1 carro de varias en 2,000, 1 carro de pertigo en 800, 1 carro de varas con toldo 2100, 1 carreta de bueyes 1000, 1 par de ruedas 300, 9 caballos á 300, 16 yeguas á 100, 1 caballo mestizo 1000, 1 caballo picaso de carro 1000, 440 ovejas á 25, 10 bueyes á 600. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de la tasacion por mas pormenores, ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros. d27

NOTA—Habrá carruajes para conducir á los interesados al remate de 11 á 1 de la tarde.

JULIAN BENITEZ
Judicial

El domingo 14 de Enero del año entrante de 1873 á las 6 en punto de la tarde se rematará, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Emilio A. Agrelo una gran casa sita calle de Paraguay núm. 257 y 259 incluso un martillo que dá su fte. á la hermosa plaza de la Libertad, designado con el núm. 244 (calle Libertad) perteneciente á la testamentaria de don José Gonzales, tasada en todos sus ramos incluso el martillo mencionado en la cantidad de 275,120 pesos á la mas alta postura y dinero de contado dividida en 3 fraciones que es como sigue:

Fraccion 1ª núm. 257—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 111,553 ps mlc.

Id 2ª núm. 259—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 106,863 ps mlc.

Id 3ª núm. 244—calle de Libertad, mide frente 7 1/2 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 céntimos de fdo. al Oeste, tasada en 57,2?0 ps mlc.

Se previene que no se tomará oferta que no pase de sus 213 partes de su tasacion siendo las 213 partes de cada fraccion la siguiente:

Fraccion 1ª—sus 213 partes son ps 74,370 mlc.—Id 2ª—Id id 176,903, 213.—Id 3ª—id id id 38,134 213.

Tambien se rematará el mismo dia por órden del mismo Sr. Juez de primera Instancia á las 12 del dia un hermosísimo terreno sito en el gran pueblo de San Fernando, tambien perteneciente á esta testamentaria de don José Gonzales, á la mas alta postura y dinero de contado siendo su tasacion la cantidad de 83,313 ps mlc no admitiéndose oferta que no pase de su tasacion, advirtiendo que está tasado por la mitad de su valor pues la posicion es inmejorable y situado en la calle Real Lavalle esquina á la de don Fernando midiendo de frente 33 1/2 varas de frente por 59 de fondo dista de la Estacion 3 cuadras, 2 de la Iglesia y de la plaza una, siendo las 213 partes de su tasacion la suma de ps 22,222 mlc.

No olvidéis vecinos de la ciudad y del pueblo de San Fernando la ganga que se presenta, como esta muy pocas veces se proporcionan, pues la finca arriba mencionada es inmejorable, su edificio bien construido, aunque algo antiguo, buenos materiales y buenas maderas. Asistir especuladores á dicho remate y os convencereis de la verdad

Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm. 102 (altos). d14

ANTONIO ZUNINI
Calle San Martin núm. 16

De ricos muebles y usados, revolvers, cuadros al óleo, variados artículos de tienda, y demas artículos de lujo.

El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto á la mejor oferta y al contado se procederá á la venta de los siguientes artículos:

Una mesa escritorio de jacarandá doble frente de roble por dentro con cómoda id, 1 id de señora, varios id diferentes, grandes espejos marco dorado luna francesa, 1 rico piano, juegos de sala diferentes, roperos de caoba y de jacarandá, con luna francesa, bibliotecas, mesas de centro de caoba y de jacarandá, mesas de comedor diferentes, una coleccion de cuadros de mérito al óleo y grabados, 2 ricos ramos de flores de seda con una bomba de vidrio, cabecitos, sillones de resorte, sillas diferentes clases, mesas de noche, sofaes, confidentes, camas de fierro, relojes de comedor, máquinas de coser, aparadores, 11 lavatorio de jacarandá y piedra mármol, varios id caoba, valijas de viage, cantineros y otros muchos muebles que estarán á la vista.

En seguida—Juegos de cubiertos juegos de albumes, anteojos de teatro, cajas de cubiertos de ribiyo, licoreras, algunas alhajas, revolvers varios calibres y algunos artículos de tienda surtidos.

POR EL MISMO
Calle San Martin núm 16

De otro surtido de muebles alhajas y otros artículos el sábado 28 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente d24

MAXIMO BENGURIA
JUDICIAL
En la Ciudad de Mercedes

El Domingo 19 de Enero próximo, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Jorge Echevarria, se rematarán, á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Silvado Casas, que consisten en una casa y terreno formando esquina edificada
Tasada en $ 163260 2 rls
Un terreno forma esquina á la casa tasada en » 75189 4 »
Id id cercado en la Estacion del Ferro Carril tasado en » 32000

No se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de la tasacion. Estas propiedades situadas á 3 cuadras de la Plaza y en una de las calles principales; son de un gran porvenir

Para mas informes ocurrir al rematador, Victoria núm. 48 ó al Sr. D. Santiago Manialen en Mercedes d20

José María C. Belgrano
JUDICIAL

De la casa situada en la calle de Cuyo 442 y 444 formando esquina á la calle de Montevideo núm. 114, perteneciente á la testamentaria de Don José Marini.

El Viernes 3 de Enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Emilio A. Agrelo, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, de la valiosa propiedad situada en la calle de Cuyo núm. 442 y 444 esquina á la calle de Montevideo núm 104 perteneciente á la testamentaria de Don José Marini.

El terreno se compone de 15 1/2 varas de frente al Norte por la calle de Cuyo, por 35 vs 40 centésimos de frente á la calle de Montevideo.

El edificio se compone al No. 442, de una tienda trastienda un cuarto con un altillo, cocina y un gran galpon al No. 444, tres piezas bajas y dos piezas altas de material, cocina, galpon, dos patios, con árboles frutales y hermosos parrales etc. etc. debiendo advertir que la tienda en la esquina tiene un contrato de arrendamiento que solo tiene 2 años para vencerse.

Escuso recomendar esa finca, pues hoy son pocas las que reunen las condiciones y ventajas que ofrece á los capitalistas tanto por su brillante situacion, como por las comodidades que ella reune.

Las tasaciones ascienden solo á 351 628 pesos y no se admitirá oferta que no pase las dos terceras partes que son 234,41? pesos. Para imponerse de las tasaciones y de los títulos de propiedad, ocurran á la oficina de D. Feliciano Cajaraville, Recova Nueva; por mas pormenores al rematador calle Potosí No. 351.

TRIFON CÁRDENAS
Judicial
De una casa en Lujan

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, y por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Miguel G Fernandez, venderé en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaria de D Marcos Palavecino ubicada en la calle de San Lorenzo, 3 cuadras al Sud de la plaza. Dicha finca está edificada en terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo, tiene 2 piezas de material, techo de paja, cocina, pozo, etc. Tasada sumamente baja en la cantidad de 10 448 pesos, cuyas 213 partes, 6,966, será la base de la venta.

Por mas informes al martillero, Victoria 82. d1

FEDERICO JULIO MIRO

En las hermosas barrancas de San Fernando, bella vista, y en [illegible] esquina á la calle Defensores de Buenos Aires, y linderas con las espléndidas propiedades de los señores Zeballos, Madero, Rodriguez y otros. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don [illegible] P. Areco, y por cuenta de la testamentaria de Don Juan A. Serpedi [illegible]

El miércoles 1º de Enero á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate judicial y al mejor precio, la preciosa y bien situada finca, vieja, edificada, con 3 grandes habitaciones de material, en terreno que mide 50 varas de frente al rio y 50 varas de frente á una calle. [illegible] de superficie, toda cercada de material, con pilares, barandas y porton de fierro, con cimientos como para hacer altos muchos árboles frutales, y con la grande y espléndida vista al Delta Argentino, Paraná, y en la misma orilla de esta hermosa y sin igual barranca [illegible] para una casa de campo [illegible]

S [illegible] que los interesados no deben olvidar el dia y hora, los títulos son buenos y se pueden ver en la Escribanía del Sr Raymond. Mas informes y datos Maipú 99 á Corrientes 131 d24

MAURICIO C. OLIVERA

De un terreno central situado en la calle de Potosí n. 768 entre San José y Lorea, con frente de 10 vs de frente por 70 de fondo al Sud, con títulos de lo mejor,

El 1º de año nuevo de 1873, se rematará infaliblemente por cuenta y órden de sus dueños, á la alta postura y dinero de contado, el expresado terreno, con 4 piezas de material viejas y todo lo que se encuentra bajo de muros títulos garantidos.

Es escusado decir mas, si se tiene en vista que se venderá por cinco pesos sinó hay quien dé más

Por mas informes, escrituras y demás á la calle de Rivadavia núm. 75 d22

NICOLAS ZOLEZZI

JUDICIAL
Alerta capitalistas
De una casa de altos
Calle Belgrano 635

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, el Domingo 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde, procederé al remate de la elegante casa de altos edificada á la moderna, en terreno de 10 vs de frente al Sud por 29 1/2 de fondo al Norte, con 10 hermosas piezas construidas en cal, pisos y techos embaldosados, maderas duras cielos rasos de yeso, puertas, ventanas y persianas de cedro, escalera, friso y umbrales de mármol, balcones y rejas de fierro de primer órden, 2 altillos, 2 cocinas, 2 letrinas, 1 hermoso aljibe y a una gran bomba para conducir el agua á los altos todo el reboque de la casa hecho en algamasa, tasada en la baja suma de 257,521 $ mlc, previniéndose que no se admitirá oferta ménos de las 213 partes de su tasacion que son 178,348 $ mlc la expresada casa ha costado á su dueño mas de 310,000 segun el maestro que la ha construido, es escusado recomendar dicha casa que por sí sola se recomienda, en primer lugar por su posicion y en segunda por su edificio y tercero por su insignificante tasacion, para imponerse de su tasacion, á la escribanía del Sr. Dario Bacar, mas pormenores al rematador, calle San Juan número 215 d6

HIDALGO Y TORRES

Id No 5,465

De muebles. En la casa habitacion Uruguay 123 (altos)

El viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio, y al contado venderemos todos los muebles de dicha casa, siendo en parte un detalle como sigue

1 medio juego de sala esterilla y jacarandá, mesa del centro, lavatorios, cama camera, cómoda, cortinados, alfombras, cuadros etc. etc. y otras menudencias que estarán á la vista d21

POR EL MISMO
Núm. 5,452
Judicial
Que magnífico terreno!

Con frente á la importante plaza y calle Independencia núm 211 y 213, entre Tacuarí y Buen Orden.—En 2 fracciones—De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Fernandez.

A la plaza de la Concepcion!

El miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna y al contado, esta magnífica propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da María Arrascaeta, cuyo terreno y tasaciones son como sigue:

1a. fraccion, Independencia n. 211

Una casa con toda clase de comodidades, edificada en terreno de 7 vs. 75 cs. de frente al S. por 70 de fondo al N. tasada en todos sus ramos en $ mlc. 247,602, 40 cs.—213 partes 165,068 $ mlc.

2a. fraccion, Independencia n. 213

Una casita antigua á la primera, en 5 vs. 75 cs. de frente al S, por 70 id de fondo al N, tasada en todos sus ramos en $ mlc 192,324 y 40 cs.—213 partes 128,216 $ mlc. No admitiéndose oferta que no exceda de las 213 partes de su tasaciones que son bien bajas. Téngase presente lo importante de esta propiedad, frente á esa linda plaza, entre dos tramways y en donde en breves dias pasará el tramway que vá á Flores por esa calle.

Por mas datos á nuestra casa de remates y comisiones, Bolivar 76. n22

POR EL MISMO
N. 5,454
¡Judicial! Muy barato!!
Bonita buena casita, calle de Chacabuco 275

El Miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, venderemos esta casita central y con tramway á la puerta, 6 vs. 80 cs. de fte. al E. por 35 vs. fondo, con 5 piezas, cocina, etc. etc. de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Lozano.

Tasacion $ 115 211 mlc. 213 partes $ 77,210 mlc. no admitiéndose oferta que no exceda de las 213 partes.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76. d20

POR EL MISMO
N. 5,455

¡Tasacion exageradamente baja!!
De una preciosa casita calle de Garantías núm. 51 entre Piedad y Rivadavia
(centralísima)
Compuesta en un terreno de 8 1/3 vs de frente al Oeste, por 17 1/2 de fondo al Este, con cinco lindas habitaciones
en pal y maderas duras, techos y pisos embaldosados, gran aljibe, cocina, letrina y demas comodidades
¡¡Títulos superiores!!

¡Atencion tasacion!
$ 165,000 m[illegible] 213 á 75,000 mlc.

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna esta bonita casa, con las limitadores que se encuentran, no pudiéndose vender por menos de sus 213 partes de su tasacion, [illegible] exageradamente baja, actualmente dá de alquiler 800 $ mlc. pudiéndose alquilar en 1,000 ó mas. Está avaluada por la contribucion directa en 130 000 $, esto es su valor real.

Por mas pormenores á los rematadores, Bolivar 76. d24

POR EL MISMO
N. 5,456
JUDICIAL

De una quinta en el pueblo de Lobos, compuesta de 4 manzanas y á 15 cuadras de la plaza y á 10 de la estacion, perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Abalos, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

El Viérnes 3 de Enero de 1873 á las 11 en punto de la tarde, venderemos dicha quinta con mas de cinco mil árboles de duraznos, como dos mil álamos, sauces, etc. etc. y tasada en todos sus ramos en la insignificante cantidad de $ 21,097 mlc. no admitiéndose oferta que no exceda de sus 213 partes de su tasacion que son $ 14,065 mlc.

NOTA—El remate tendrá lugar en nuestra casa, Bolivar 76, el dia y hora indicada. d24

POR EL MISMO
No. 5459
JUDICIAL
¡¡En las Fiorestti!!

De todas las existencias y una legua de campo flor, Establecimiento denominado «La Esperanza» situado en el partido de Las Flores, frente á la Estacion Rosas (como á 16 cuadras) de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Emilio Agrelo. Muy Importante.

El Domingo 5 de Enero á las 4 en punto de la tarde, venderemos dicho establecimiento, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Cardoso en condominio con su hermano Don Benjamin, compuesto de 1 legua de magnífico campo, 4 piezas de material bien construidas, con corredores y maderas fuertes, 4 más cocina, poso, etc. etc. una hermosa quinta de 200 vs. por costados, cercados de alambre, postes ñandubay con 1,900 álamos, 200 [illegible] de 2 á 4 años, 1,250 plantas de damasco, 150 acacias, persas, manzanos, duraznos, etc.

Corral para caballos de 45 por 33 vs. con postes de ñandubay y con mangas al al rededor, otros para ovejas con tres corrales de 45 tientos de madera de pino fuerte en buen estado, un buen palenque de 15 postes de ñandubay.

A más en el campo hay tres puestos con sus ranchos, corral, arboleda, etc. etc. [illegible] Tasada en todos sus ramos en la baja suma de $ 313,150 mlc. la que servirá como base para la venta, segun órden del Juez, pues solo el campo vale mas de dicha cantidad.

¡Existencias!

2,160 ovejas mestizas finas de cria á 23 $ una; 420 id pajonas á 10 $, 132 animales vacunos á 110 $ una, 68 animales yeguarizos á 60 $ uno, 6 caballos á 250 $ uno; 1 carro de varas á 1,500 pesos, y otros útiles que estarán á la vista.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, previniendo que el tren sale de la Estacion Plaza Constitucion á las 6 y 50 de la mañana y de la Boleteria de Lima á las 6 y 8, llegando á la estacion Rosas á las 2 y 58, habrá en el establecimiento toda clase de comodidades para los señores interesados, en la estacion Rosas se proporcionarán carruages para conducirlos al establecimiento

El dia 4 saldremos en el primer tren, es decir el dia antes del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 76 d24

MANUEL F. MEDRANO

12 años de contrata con una renta segun de 1,500 ps mensuales.—De una casa de inquilinato en la calle de Moreno n. 603 y 605.

El miércoles 25 de Diciembre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de sus dueños la accion á la contrata de la casa arriba indicada, con 15 piezas perfectamente hechas, actualmente está produciendo 1,500 ps mensuales y se le paga al dueño del terreno 500 ps por mes; falta para vencerse el contrato la friolera de 12 años.

Puntualidad en la hora que se venderá por lo que dén d24

PABLO GOWLAND

Judicial

De la finca calle Reconquista núm 152 perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Gregoria Viñas de Plasas

El domingo 5 de Enero de 1873 á las 2 de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Isaac P. Areco y por nombramiento de su único albacea Sr. D Ramon Plasas, la mencionada finca compuesto su terreno de una figura irregular por varios martillos que tiene dos en contra por el costado Sud, y uno á favor por el mismo costado y otro á su favor por el costado Norte, formando el todo una area de 511 varas 50 centésimos, tasado el todo en la suma muy baja 314,840 ps 45 centavos, no admitiéndose oferta que no exceda de la tasacion íntegra, por ser su tasacion verificada en 1868 y estar así ordenado por el Sr Juez.

Oportunamente publicaremos en los carteles un croquis del terreno para mayor inteligencia de los interesados.

Por mas pormenores ocurrir á la Escribanía de don Leandro Gonzalez ó á la calle Defensa núm 114 d20

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la finca calle de Balcarce núm 353 y 355 á media cuadra de la iglesia de San Telmo, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da Gregoria Viñas de Plasas

El domingo 5 de Enero de 1873 á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Isaac P. Areco y por nombramiento de su único albacea Sr. D Ramon Plasas, se rematará la espresada finca.

La primera fraccion se compone de 17 metros igual á 13 vs 85 centésimos de frente al Este con 60 metros 620 milímetros igual á 70 varas de fondo al Oeste—

La segunda fraccion se compone de 5 metros 110 milímetros igual á 5 varas 90 centésimos de frente al Este con 60 metros 745 milímetros igual á [illegible] varas 50 centésimos de fondo al Oeste, tasadas ambas fracciones en la suma de 189 860 pesos y 31 centavos y no se admitirá oferta que no sobrepase á la tasacion íntegra que es muy baja por ser verificada en el año 1868 y estar así ordenado por el Sr Juez.

Por mas detalles á la Escribanía del Sr. D. Leandro M Gonzales ó al rematador Defensa núm 114 d20

POR EL MISMO
Sobre la cumbre de la calle Rioja

Media manzana dividida en lotes. No hay otro terreno igual—Pacoratea lindísimo—Todos los alrededores poblados—Frente la importante calle de la Rioja. Tramway á la puerta ida y vuelta

El Miércoles 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño estos magníficos terrenos, situados en el paraje mas pintoresco de este municipio, el tramway de los Sres. Mendes que va á los Corrales pasa por el mismo frente, á dos cuadras antes de llegar á la importante plaza de los Corrales.

El tramway Nacional que recorre las calles de Potosí Moreno, Zeballos, Salta Libertad sin que estamos tambien á dos cuadras de estos [illegible] terrenos. Los que no conocen estos parages les invitamos y verán la realidad, el terreno se presta para negocio, para casas ó para formar una gran casa quinta.

Tramway gratis ida y vuelta
Por planos y boletos al rematador Defensa 114 d20

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSA

Y bien situada finca
CALLE DEL PERU No. 286
ENTRE
CHILE É INDEPENDENCIA
TRAMWAY

A LA PUERTA

El mártes 31 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará esta linda casa en el parage mas alto de [illegible] del Perú [illegible] á habitarla, [illegible] de esta propiedad, en el mejor estado [illegible] el terreno consta de 8 1/2 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, con 6 hermosas habitaciones de material [illegible] cocina, 2 hermosos cuartos de [illegible] gallinero 1 en altos con dos piezas [illegible]

Esta finca no reconoce ningun gravámen los títulos son perfectos

Recomendamos la asistencia á la hora indicada, pues hay que vender por ausentarse su dueño d21

POR EL MISMO
Judicial

De la finca calle Defensa núm 533, 535 y 537, haciendo ángulo de esquina á la de Cochabamba núm 62 y 64 Perteneciente á la testamentaria de la Sra Da Gregoria Viñas de Plasas

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 4 de la tarde, se rematará, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Isaac P. Areco y por nombramiento de su único Albacea Sr. D. Ramon Plasas

El terreno consta de 17 metros 435 milímetros, igual á 19 vs 90 centésimos de frente al este, calle Defensa, con 30 metros 310 milímetros, igual á 35 varas de fondo al Oeste, frente á Cochabamba, tasada en la suma de doscientos tres mil ochocientos setenta y cinco pesos, y veinte y cinco centésimos $ 203,875, 25 cent. no pudiendo admitirse oferta que no traspase la tasacion íntegra que es sumamente baja, por estar efectuada en 1868 y estar ordenado por el Juez

Por mas detalles á la Escribanía del Sr. D. Leandro M Gonzales ó al rematador, Defensa núm 114 d21

Adolfo Bullrich y Ca.

QUINTA DE CASAGEMAS

8 LINDOS LOTES
CALLE LARGA ADOQUINADA
Calle Sola empedrada
Tramway por ambas calles

El domingo 29 á las 4 y media de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de Sociedad 8 lindos y grandes lotes situados en la quinta arriba mencionada entre ellos algunas esquinas:

Calle Sola ó bella empedrada
No 25 30 vs de frente por 14 varas 70 cts de fondo
» 47 40 id id id 40 id id
Calle de la Banderita
No 11 esq. 20 vs fte por 30 Id de id la casa
» 1 14 20 vs id id por 30 de fondo
» 3 10 id id 30 id
Calle de la Caridad
» 11 esq —18 varas de fte por 30 de fdo,
» 15 18 id 20 cts id id
» 37 20 id id 30 id

Escusados dos pereces llamar la atencion de todos sobre estos terrenos situados en Barracas al Norte, entre calles empedradas y tramway y que dentro de pocos meses estarán rodeados de casas. El porvenir de esos es seguro y fuera todas las curiosos, obras de inmensa importancia se proyectan en sus alrededores y que darán gran valor á los lotes

Los venderemos por lo que den: aprovechemos la ocasion

Para mas informes en nuestro escritorio San Martin núm. 118 (altos). d22

POR EL MISMO
De muebles

En la calle de Cangallo No 430, Entre Uruguay Talcahuano por ausentarse la familia al campo

El Jueves 26 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa calle Cangallo No. 430 como sigue:

SALA—Un juego de sala compuesto de 2 sofás medallones, 12 sillas y 4 sillones, 4 banquitos todo entapizado en damasco de seda punzó con su funda de hilo correspondiente todo flamante, 2 espejos marco valado y dorado, 4 sillas doradas 4 salivaderas de porcelana, alfombrado de tripe rizado doble ancho para sala y ante sala, 5 galerias doradas con cenefas de seda punzó con cortinados bordados

APOSENTO—Una cama otomana de jacarandá con colchon elástico, colcha de seda de la India almohadones, colgadura y cenefas correspondientes, un ropero de espejo Jacarandá, un lavatorio, 2 galerías doradas con cenefas correspondientes, una silla de amaca, mesa de noche etc., todo en perfecto estado

COMEDOR—Un juego de comedor de nogal compuesto de un aparador con piedra mármol y espejo, un mesa para 12 cubiertos, 2 rinconeras para lozas y cristales, una percha con espejo para colgar los sombreros y paraguas, 4 cuadros marco dorado, representando las cuatro estaciones del año, varios otros cuadros de escenas picantes, un reloj de pared, 12 sillas con asiento esterilla, un pavo de composicion, adorno de mesa, habanero, mesa del centro, botellas para Jerez, Oporto con sus asientos de composicion, alfombrado etc. etc.

Otra pieza—Una cama de jacarandá nueva.

Patio—Jardin compuesto de varias plantas de mérito como camelias, jazmin del cabo y del Paraguay etc que estarán á la vista el dia del remate, útiles de cocina etc

POR EL MISMO
Judicial

De la casa calle Córdoba núm. 213 y 215 perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo.

El martes 31 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Arrimundo á saber:

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 10 metros 39 cts. de frente al Sud por 20 metros 31 cts. de fondo al N., igual 12 vs. de frente por 35 vs. de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de alto de azotea, otra pieza mas, entre piso, 1 pieza de madera techo de tabla y tiene 2 saguanes, corralon, [illegible], entre pisos techo de tabla y tiene parral con arroyo de fierro, pozo, letrina etc.

El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trescientos ochenta mil doscientos cincuenta pesos mlc. (380,250 mlc.) siendo la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion (253,500) doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos mlc. para informes tanto de las tasaciones como de mas pormenores á la escribanía del Sr. Manilla bajo de Cabildo.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. d17

POR EL MISMO
De un lindo terreno
Calle de Venezuela, entre Pichincha y Matheu
1[illegible] varas por 60 de fondo.

El Miércoles 25 del corriente [illegible] las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, á saber.

El terreno arriba mencionado, compuesto de 17 vs. de frente al Norte, por 60 de fondo al Sud, terreno muy alto rodeado de edificios, á pocas varas de la calle Belgrano, que es recorrida constantemente por los tramways de los Sres. Mendez.

Recomendamos á los que no desesperan del porvenir de la tierra, este lote, seguros como estamos que doblarán su dinero en poco tiempo, obteniendo una ganancia segura y una buena inversion de capital, sin estar expuesto que se lo lleve nadie.

Sin faltar, que la venta es sin límite alguno, por lo que dén. Títulos perfectos, mas pormenores, San Martin 118. d19

POR EL MISMO

AGUINALDO DE NOCHE BUENA

LOS TAN CODICIADOS

Terrenos de la Loma Verde

Lo mas alto

Y mas pintoresco

DE TODO EL OESTE

EN MORON

EL BADEN—BADEN

DE LA PROVINCIA

Tres manzanas en lotes grandes
A 3 cuadras de la estacion

El miércoles 25 del corriente (dia de Natividad) á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los tan deseados terrenos conocidos por la «Loma Verde» situados en el pueblo de Moron, los hermosos son mas ó menos así:

Las 3 manzanas sin exajeracion alguna son las mas altas y mas pintorescas de todo el Oeste en Moron, no hay terrenos que puedan rivalizar con estos basta verlos para convencerse de lo que decimos y esta propiedad ha estado codiciada por mas de uno, hoy recien que ha salido de manos de su propietario los actuales poseedores han resuelto fraccionarla en lotes poniéndola al alcance de todos.

Los lotes son grandes, 25 y 30 vs de frente por 65 vs de fdo, con accion á varios lotes, y basta una manzana entera para que la persona que quiera, formar un Parque tenga ocasion de hacerse de una cuadra entera.

Respecto á la vecindad, allí hay quintas y casas que hacen sombra á las mas bellas y suntuosas, de Flores, Belgrano y demas pueblos de recreo, citaremos las magníficas quintas de los Sres Kálemberg, Grebler, Antonio Bosch, Valle y muchos otros que no recordamos sus nombres, la distancia de la estacion es un atractivo mas para los que desean estar inmediato á ella, los terrenos distan 3 escasas cuadras de 130 vs.

Los amantes á la altura de los terrenos, es magnífico su dominacion, todo el pueblo de Moron y sus alrededores los que han viajado los recordarán sin duda vistas y panoramas pintorescas que han visto por el viejo mundo

A los aficionados á lo bello invitamos para este remate que á mas de los atractivos que tiene este terreno son de un gran porvenir para los que buscan provecho (pesos).

NOTA—El tren que sale del Parque á las 11 1/4 llega á tiempo para el remate.

Títulos de primer órden. Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin núm. 118. d19

PEDRO ROMERO

Judicial y muy central
DE UN TERRENO
Calle de Belgrano al lado del número 110
Entre Perú y Bolivar

El Viernes 10 de Enero á las cuatro en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Areco, un terreno inclusa la parte de edificio antiguo que comprende perteneciente á la testamentaria de Da. Eusebia Ferreiro de [illegible] sito en la calle de Belgrano contiguo al No. 110 midiendo siete vs. de frente Norte por cuarenta vs. de fondo Este cuyo lindo terreno, está tasado en la insignificante suma de 248,230 ps. mjc. de cuya base partirá el remate; alerta rentistas y hay como sacar allí el uno por ciento mensual, pues es á propósito para construir un gran almacen y un alto con poco costo tiene muros laterales nuevos y medianeros los autos en la escribanía de Munilla y el rematador Venezuela 130.

Marin y Gomez

Judicial
En la Boca
De un terreno y una casilla
Situada de este lado del Riachuelo, frente á las Estacion Antes de llegar al Muelle

El domingo 1º de enero de 1873 á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Don José Pario

El terreno se compone de 27 vs. de frente á la estacion y 18 varas de fondo á la otra calle, enanchado al fondo hasta quedar en 21 vs. la casilla se compone de 4 piezas bajas y altas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 39,28 $ mlc. y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes que son 26 016 ps mlc.

Llamamos la atencion de este terreno por estar tasado sumamente bajo.

Por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 126 d1

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
En nuestra casa, Bolivar 126
Por cuenta de una casa introductora

El Jueves 26 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado una porcion de efectos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

20 cuarterolas vino priorato de superior calidad, 15 id id de oporto, 30 cajas vino id embotellado, 20 id id jerez muy superior, 10 id id italiano, 20 tarros tabaco negro superior, 50 cajas habanillos, 3 bordalesas vino francés, 15 cajas de cigarrillos pectorales, pasas de higo, 3 pipas de vinagre, conservas de varias clases, azúcar de la habana, pimenton, losas de varias clases cristales, 1 balanza con sus pesas y otra porcion de efectos d19

BULNES y Ca.

Judicial Naval

Del Patacho «San Juan Bautista» por liquidacion de una testamentaria, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Isaac P. Areco, tasado en todos sus ramos en 4250 ps. ftes. Fíjarse en el detalle.

El dia 12 de Enero del 1873 á las [illegible] de la tarde [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Viguale [illegible] D Juan Viguale y D. Manuel Alvarez [illegible]

Se previene que ha estado asegurado hasta ahora en la Compañía de Seguros Marítimos en la suma de 6 000 patacones

El remate tendrá lugar en el muelle de pasajeros al lado del resguardo donde estará izada la bandera.

Nota. El dia del remate el patacho se distinguirá por la bandera que llevará, y no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de la tasacion. D1

MARTINES SAENS Y PEÑA

Importantísimo remate judicial
Tasacion muy baja
Tramway á la puerta

El Domingo 19 de Enero, á las 5 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui la hermosa finca calle del Buen Orden núm. 541, 543 y 545 entre las de Cochabamba y Garay perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Madrid

El terreno se compone de 16 vs 61 centésimos de frente al Este, por 68 vs 75 centésimos de fondo al Oeste, teniendo en el fondo un martillo á su favor. La tasacion asciende á la cantidad de doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos moneda corriente, 284 406 $ mlc y no admitirse mas oferta que no exceda á las 213 partes de su tasacion. Los títulos son superiores y pueden verse en la escribanía calle del Perú núm. 56 y por mas informes á los martilleros, San Martin 89 d15

MÁXIMO GOWLAN

Venta particular

200 cuadras cuadradas
EN EL PUEBLO DE LAS HERAS
SOBRE LA ESTACION
TERRENOS ALTOS
Por mas informes Cangallo No. 47 d22 v30

J. Alberto Astengo

De una linda casa nueva
En la calle Méjico
No. 579
Entre Sarandí y Rincon, parage lindo

El domingo 29 á las 3 en punto procederé al remate á la mas alta postura y al contado, con órden terminante de vender la referida casa con 8 1/2 varas de frente por 35 de fondo al Norte 6 lindas piezas empapeladas, cielos rasos, con zaguan, marco, piso de tabla, cocina, pozo, resumidero, patio embaldosado, un lindo frente, 2 lindas rejas y pronta para habitarla, cerca del tramway de Venezuela y Belgrano.

Recomiendo la hora al que quiera comprar una pichincha, mas datos, Belgrano núm 358. d22

Manuel de la Serna

Regalos de primero de año.
Preciosos cuadros y adornos de lujo
En su casa calle Cangallo 105 1/2 al lado del Banco Mauá.
SEMANAL

El Viérnes 27 y Sábado 28 á las 7 1/2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente

Cuadros de oleografía representando preciosas escenas, jardineras, macetas para plantas, adornos, floreros de cristal de Bohemia, macetas pié de bronce, sillones, cajas de estractos de electro plata, juegos para té, aceiteras de muchas clases, bandejas, cubiertos cabo de marfil, id de composicion, vinos de muchas clases, juegos para tocador, faroles de la India, porcelanas, lámparas, pañuelos de hilo, corset de [illegible] de seda, carpetas para mesa, costureros tarjeteros filigrana de plata, baritas y bastones puño de marfil, cochecitos para niños, jaulas, cajas para moneda, camisas, calzoncillos, medias, parasoles, perchas, varias alhajas, bancos para pies, cubierteras, juegos de mantel y servilletas, y otra infinidad de objetos.

TALABARTERIA

Monturas inglesas para hombres, señoras y niños, carteras y media id, basales percheros, riendas, frenos y látigos. d21

POR EL MISMO
SEMANAL
Los Viérnes á las 7 1/2 de la noche
En su casa calle Cangallo 105 1/2.
Gran surtido de artículos de bazar al mejor precio y dinero de contado. d17

POR EL MISMO
De un Vapor

El Domingo 29 del corr'te á la 1 del dia, en el Rio Lujan, al mejor precio y dinero de contado, se venderá indispensablemente por liquidacion de la sociedad

El famoso vapor inglés Venecia, de porte de 180 toneladas de carga y pasageros, de poco calado, á propósito para los rios, construido en Londres por uno de los mas afamados fabricantes, dicho vapor está emparejado y listo para emprender viaje.

El vapor está en el Rio Lujan, donde se efectuará la venta.

Los interesados que quieran verlo, pueden pasar por la casa del martillero Cangallo 105 1/2, al lado del Banco Mauá.

NOTA—Se previene que este vapor será vendido por el mas alto precio, pues la sociedad está en liquidacion, y se ha de vender indispensablemente por lo que dén.

En el muelle del Tigre habrá botes para conducir á las personas que quieran ir al vapor. d16

Wehely Gimenez y Ca.

Judicial
Contrataciones muy bajas
Calle Perú esquina Brasil

El Juéves 26 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. García Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Emeterio Garay, remataremos una casa bien construida calle del Perú 510 y 512 esquina de la calle del Brasil 114, 116, 118 y 120, con [illegible] metros 851 milímetros ó sean 15 [illegible] varas frente al Este por treinta metros 810 [illegible] milímetros ó sean 35 treinta y cinco varas de fondo al Oeste formando esquina y dividida en tres casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de $ 172,924 ciento setenta y dos mil novecientos veinte y cuatro moneda corriente y no se venderá menos dos terceras partes de su tasacion que es 115,283 ciento quince mil doscientos ochenta y tres $ mlc.

Títulos superiores, y por mas informes calle de Bolivar 19 en casa de los rematadores. n26

Juan Amenavar y Ca.

JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CASA
Calle Uruguay No. 77

El Domingo 29 del próximo mes de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Venderemos al contado y al mas alto postor, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D José Cadeny, compuesta de 15 varas 80 céntimos de frente al Oeste por 35 de fondo al Norte, el edificio es dividido en dos grandes departamentos á saber: el departamento del Norte contiene 5 hermosas piezas perfectamente bien construidas, todas empapeladas con cielos rasos, pisos de tabla y techos embaldosados los umbrales de mármol y dos grandes ventanas de reja á la calle; el departamento del Sud se compone de un gran salon donde actualmente hay un colegio, y dos piezas, tambien perfectamente edificada, pisos y techos embaldosados, maderas duras, cocina espaciosa y letrina; hay dos hermosos patios todos embaldosados, aljibe en el primer patio y gas en toda la casa, dos grandes parrales con su zarzo de fierro, que toman los dos patios, el frente del costado Sud tiene una ventana de reja á la calle. El frente de la calle es construido á la moderna, una gran portada y reja al zaguan; cuatro hermosas azoteas con sus correspondientes cubiertas resguardos al frente del edificio, vereda de piedra. La tasacion del todo es de 319,233 $ 15 céntimos mlc. Prevenimos que no tomaremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria No. 103, y para ver las escrituras y tasaciones á la escribanía de D. Félix Sagasta Defensa 74. n26

Lopez y Blanco

Al contado—Por cuenta de varios
En mi casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96

El viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio el mas completo surtido de artículos de tienda, mercería y ropería cuyo pormenor en parte á continuacion detallamos.

Almacenes de un corte, vestidos popline, [illegible] regulares, camisas de hombre y niño, percales, [illegible] tinas, [illegible] id bordado, 14 á la crimea, bramante núm. 1,000, enaguas para señora, pañuelos de seda, [illegible] servilletas de hilo un lindísimo surtido de espadas para señoras y niñas, sombreros de [illegible], collares negros, casimir negro y de color, camisetas punto varias clases, cinta terciopelo, [illegible] lana para estrado, colchas, [illegible] pañuelos de hilo [illegible], sombreros, sombreritos [illegible] para niños, [illegible], cortinas bordadas, [illegible] buen surtido de calzado en buena condicion, buen surtido de sombreros de castor id de felpa, sombreritos adornados para niños, chaquetones [illegible] ponchos de paño, bombachas y pantalones, camisetas de pura lana, id de punto, [illegible] colchas de varias calidades y tamaños, [illegible], Carlisle, franela de pura lana, frazadas de pura lana, colchas de [illegible], colchas blancas de 9 10 y 11 cuartas, colchas de seda, [illegible] [illegible] y una porcion de artículos que estarán á la vista el tiempo del remate. d21

PABLO ESCALANTE

De todo el menaje de la casa calle de Libertad núm. 155 Perteneciente á la Sra. D. Hortencia Duran, Por ausentarse á Europa

El Viernes 27 del corriente

[illegible] á las 11 1/2 de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa que es como sigue:

SALA. [illegible]

ANTESALA. [illegible]

PRIMER DORMITORIO. [illegible]

SEGUNDO DORMITORIO. [illegible]

COMEDOR. [illegible]

PATIO. [illegible] d22

POR EL MISMO
Naval

En el Paseo de Julio, [illegible] de la muralla de todos los útiles y enseres de la barca francesa «Stinodie»

[illegible] d24

NAZAR GONZALEZ CATAN Y Ca

[illegible] d22

EMILIO BARCELO

[illegible] d17

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen
Calle de la Defensa núm 177

[illegible] d21

PASCUALETTI y Ca.
JUDICIAL

La hermosa propiedad formando esquina calle de Libertad y la de la calle Arroyo

[illegible]

Tasada en todos sus ramos en 217,000 $ mlc. su 213 partes son 144,667 $

Esta propiedad se halla contratada, falta un año para concluirse el término y gana 1 400 pesos mensuales de alquiler

Recomendamos esta hermosa propiedad apesar de hallarse [illegible]

Los que quieran [illegible] Piedad 709

CLAVEL SALAS Y Ca.

De tienda al contado
En su casa calle Victoria núm. 35

[illegible] d23

M. LOZANO Y Ca.

[illegible] d25

Ramon Alvis

Dos lindos lotes de terrenos, cerca á la estacion Caridad

El Domingo 29 del presente á las 6 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, dinero de contado, los dos lindos lotes de terrenos [illegible] Mendes [illegible] varas de frente, [illegible] por 40 de fondo [illegible] d 5

MARIANO BILLINGHURST

En la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha, del patacho nacional «Mongibello» de porte de 45 toneladas.

El Lunes 30 del corriente á las 11 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado patacho «Mongibello» en el estado en que se encuentra [illegible] d25

DELIO O'GORMAN

Importante Remate

Exclusivamente para los pobres que quieran con poco dinero tener una casa chica y en un barrio comercial y con una linda vista al rio, calle de Balcarce n. 254 entre las de Lujan y Estados Unidos

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, la casita calle de Balcarce núm. 254, edificada en terreno compuesto de 11 vs de frente al Oeste, por 17 de fondo, 4 piezas y demas oficinas necesarias en buen estado hoy está alquilada en 5.5 pesos y buenos inquilinos, oportunidad brillante para el que quiera asegurar su dinero, por mas datos al escritorio de remates y Comisiones de Delio O'Gorman, Victoria 113 1/2. d26

ANDRES PIAGGIO

Por liquidacion de una sociedad
Venta forzosa—brillante localidad

De la muy bien situada casa, calle de Cochabamba entre las de Lorea y Zeballos, donde estará la bandera de remate, frente al [illegible] mercado Constitucion, el tramway [illegible]

Atencion

1,800 pesos mensuales de renta 1,800 pesos
[illegible] por la mejor oferta

El Domingo 5 de Enero á las 5 en punto, se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, [illegible]

La casa mide 10 varas de frente al Norte por 55 de fondo al Sud, 5 grandes [illegible] piezas [illegible] perfectamente bien construidas y 14 [illegible] modernas, [illegible] un aljibe de 70 pipas, cielos rasos, una pieza de alto en el fondo, toda revocada en algamasa, cocina, letrina, umbrales de mármol, etc.

Por todos estos motivos me permito llamar la atencion de los interesados y estancieros del Sud, que quieran emplear bien su dinero, tanto por su localidad cuanto por estar tan inmediato al Mercado Constitucion; tengan presente pues, los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores al rematador, Victoria 123 ó Libertad 338. d22

J. FRANCISCO ACHINELLI Y Ca.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa Bolivar 134

El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, venderemos una cantidad de muebles, cristales, porcelanas, vinos finos y diversos artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor anunciaremos oportunamente.

En seguida por órden judicial—1 máquina de doble fuerza para de-mostar lana, 200 cs vino italiano de superior clase, 400 libros en francés, inglés, italiano y español, variedad de títulos y diversos autores.

Algunas alhajas de oro y plata, como ser relojes de bolsillo, cadenas, [illegible] por liquidacion. d21

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno valdío, situado en la calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, cuya area es de 8 varas de frente al Sud por 35 vs. de fondo al Norte y con linderos al Sud calle en medio, Don Domingo Sagastizabal, al Norte y fondo con Doña Bartola Altolaguirre, al Este linda con Doña María de la Torre y al Este tambien contiguo con Don Valentin Olivera, para que comparezcan en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, por su Juzgado y oficina del que firma, Defensa 74, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872—Manuel Malmierca—Esc. Secretario. d14 v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cirilo Iturrieta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S.S., por intermedio de la oficina actuaria, sita en la Defensa núm. 73 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires. Diciembre 4 de 1872—Manuel Lacasa. d10 v19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges don Andres Rivero y doña María la Dodera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha al presente ante S. S. y oficina del infrascripto Victoria núm. 102 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1872—Tesorero Luis Pardo Esc. Pco n27 v27d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los herederos de los cónyuges, don Domingo Ramirez y Da. Dominga Rincon, y á los de D Francisco Borjes Piñero, para que si algun derecho creyesen tener al terreno en que hoy se halla edificada la casa calle de Cochabamba No. 120 y 122, lo deduzcan ante el juzgado de S. S. y oficina del escribano D. Mariano B. Echenaguzía hoy á cargo del que suscribe, dentro de 8 dias perentorios, bajo apercibimiento de no ser oidos pasado dicho término.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872—Albano Honores. d4 vdc.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que en concepto de herederos ó acreedores se consideren con derecho á un terreno perteneciente á la sociedad angosta, ubicado en la calle de Santiago del Estero 230 compuesto de 8 y 3/5 vs de frente al Oeste por 35 de fondo al Este para que en el término indicado y por conducto de la oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carranza donde está adscripto el que firma se presenten ante S S á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Leandro García, Esc. Pco y Secretario. d1 v1e

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Juan Fontana, se cita á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 6 del entrante á las 2 de la tarde en el Salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1872—Angel Julio Blanco, Perú 120. d1 6e

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno sito en el arroyo «Caraveras» en su margen izquierda sin título, compuesto de 4 cuadras de frente al dicho arroyo, por su fondo hasta los bañados, que linda por el frente con D. Juan María Aburruza, por el fondo con los bañados, por el costado de abajo con D. José Goyenaga y por el de arriba con D. Gabriel Otolio, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Bibiano Echevarría el derecho de posesion que de él solicita como querellante.—San Fernando, Noviembre 19 de 1872—Desiderio Chaluo, Escribano público d21 v29d

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Egui, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina de Recova Nueva núm. 102, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872—Manuel Navoira d1 v30

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Tristan y D. Ramon Echevarría, para que en el término de 30 dias se presenten á este Juzgado á responder la demanda entablada por D. Francisco Romero por cobro de pesos, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.—Las Conchas, Diciembre 4 de 1872.—Manuel José, Juez de Paz.

Por el presente se hace saber á Da. Juana Reyna de Ugarte, que debe comparecer ante esta Municipalidad, en el término de 15 dias á contar desde la fecha del presente, á estar á derecho en el espediente que sigue sobre el reconocimiento de propiedad de un terreno [illegible] San Fernando, Noviembre 25 de 1872. Alejandro Martinez—Secretario. n29 v6d

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarría, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ariceño y D. Marcos Escribano, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872—Federico Mendez—Escribano Secretario. n29 v29d

Por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se dispone se cite por el término de 30 dias, á aquellos que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872—Alejandro Navoira. n24 v6c

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Isaac P. Areco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Albarracin y de su esposa doña Candelaria Osuna, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Diciembre 5 de 1872—Eduardo Munilla. d10 v10e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la herencia del finado don Narciso Castellanos, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S S y oficina del actuario Perú 56, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872. M. P. [illegible], Secretario. d5 v5e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José [illegible], en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa núm. 74 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1872—Bartolomé Martin. Esc. Secretario. d5 v5e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña María del Rosario [illegible] y Da. [illegible] Jesus y Rodriguez, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de 30 dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872. Nemesio Zandetti d23 v7a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Carlos Cuneo y Da. Bárbara Alvarado, para que antes del término de 30 dias, contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Escribano Secretario que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1872—Bartolomé Martin, Esc. Secretario, Defensa 74. d23 v23d

Por el presente se hace saber al público que el dia 21 del entrante mes se sacará á Remate en el salon Municipal, los siguientes impuestos: Derecho de abasto y [illegible] alumbrado y [illegible] servicio público.

El remate tendrá lugar á la una del dia, los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaría por los informes—San Fernando, Diciembre 14 de 1872—Juan Silveira—Alejandro Martinez, Secretario. d17 v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, por la oficina del que firma Defensa 74.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872—Manuel Malmierca, Esc. Secretario. d18 v18e

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Isaac Mariano y Da. María [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma en su Juzgado y oficina del que firma, Defensa 74.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872—Manuel Malmierca—Escribano Público. d6 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Escudero, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del escribano que suscribe calle Defensa 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872—Bartolomé Martin. n30 v30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Domingo Saravia para que en el término de 30 dias contados desde la fecha ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del que firma á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872—Bartolomé Martin. d5 v5e

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Juan Cirelli para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Faustino Mignones, Escribano Secretario. d6 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarría, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Julia Pinero, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaría á su cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1872—Manuel Granados. d14 v14e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud, Dr. D. Manuel Pinedo, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los esposos D. Fernando Rojas y Da. Agustina Heredia, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del actuario que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Dolores, Julio 27 de 1872.—Federico [illegible], Escribano de lo Criminal. d4 v1e

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa Macias de Tartabul, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872—Manuel Malmierca, Secretario. d5 v30d

Municipalidad de San Fernando.

El Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, ha ordenado, se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Christian Benz Pettersen, para que dentro de 30 dias contados desde la fecha comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma Victoria núm. 103 á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1872—Félix Sagasta, escribano Secretario. d24 v30d